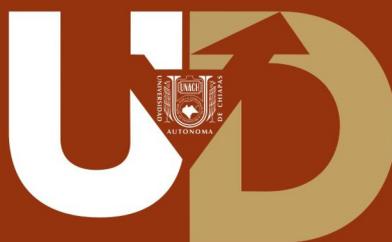




Segundo Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010



UNIVERSIDAD
PARA EL DESARROLLO
2006-2010



Unach: más vinculada que nunca



AUTÓNOMA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD
PARA EL DESARROLLO
2006-2010

Segundo Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010

Universidad para el Desarrollo

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
Rector

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Colina Universitaria
Bvd. Belisario Domínguez km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Impreso y hecho en México

Portada: Obra plástica; escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

Fotografía: C. Enrique Martínez Miranda

Diseño: Mtro. Rolando Riley Corzo

DIRECTORIO

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Secretario Académico

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General de Planeación

Dr. Fernando Álvarez Simán
Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez
Coordinadora General de Finanzas

Dra. Lilia González Velásquez
Coordinadora General del Modelo Educativo

Mtra. Susana Sosa Silva
Coordinadora General de Universidad Virtual

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Lic. Armando Montoya Camaras
Presidente en turno

Mtro. Joel Ruiz Martínez
Secretario

Mtro. Jorge Fernando Ordaz Ruiz
Integrante

Dr. Hilario Laguna Caballero
Integrante

Mtro. Joaquín Ballinas Alvarez
Integrante

COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

Dra. Guadalupe Cordero Pinto

C.P. Mario Arturo Corzo García

C.P. Hernán Hernández Marroquín

Mtro. Luis Magín Gómez Chávez

C.P. Felipe de Jesús Gamboa García.

FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

Lic. Leonides López Ocaña
Secretario Particular

Dra. Norma Esther Sánchez Pérez
Secretaria Técnica de Rectoría

Dra. Gloria de Jesús Molina Gamboa
Secretaria Ejecutiva

Mtro. Alberto Federico Garzón y Rincón
Coordinador de Análisis Estratégico Internacional

Dra. Carolina Gómez Hinojosa
Coordinadora de Enlace Universitario

Lic. Marisela Sarmiento García
Defensora de los Derechos Universitarios

Dr. Jorge Rafael Alvarado Brindis
Director de Desarrollo Académico

Dr. Roberto de Jesús Cruz Castillo
Director de Investigación

Dr. Pedro Gómez Juárez
Director de Servicios Escolares

Dra. Pilar Ponce Díaz
Directora de Posgrado

Mtro. Lisandro Montesinos Salazar
Director de Evaluación Institucional

Biól. Moisés Silva Cervantes
Director de Planeación y Programación

Lic. Abel Bravo Reyes
Director de Comunicación Social

Lic. Beimar Palacios Arreola
Director Jurídico

Lic. Manuel Zenteno Laflor
Director de Vinculación y Servicio Social

C.P. Ovidio Arévalo Lozano
Director de Personal y Prestaciones Sociales

Lic. Hugo Francisco Pérez Moreno
Director de Desarrollo Estudiantil

C.P. Sara Guadalupe Mijangos Aguilar
Directora de Programación y Presupuesto

Lic. Adriana Mayor Llaven
Directora Editorial

Ing. Alonso Guzmán Jiménez
Director de Infraestructura y Servicios

Mtra. María Luisa Cano Maldonado
Coordinadora del Preuniversitario

Mtro. Rafael Revueltas Palacios
Coordinador Institucional de los Procesos de Acreditación

Mtro. José Samuel Ordaz Ruiz
Coordinador de Tecnologías de Información

Lic. Ramiro Ordóñez Gibson
Coordinador de Desarrollo de Cuerpos Académicos

Lic. Monserrat Serrano Aramoni
**Directora del Centro de Educación
Continua y a Distancia**

Dr. Armando Altamira Rodríguez
Director General Adjunto de Investigación y Posgrado

C.P. Gabriel Velázquez Castillejos
Coordinador del Equipo Técnico DGEU

Lic. Otto David Argueta Cifuentes
Coordinador de Desarrollo Bibliotecario

Mtra. Gloria Guadalupe Andrade Reyes
Coordinadora de Desarrollo Curricular

Dr. Miguel Salvador Figueroa
Director del Centro de Biociencias

Mtra. Mónica Pontigo Ovilla
Coordinadora de INCUBO

Mtra. María del Socorro Hernández Juan
Coordinadora de Competencias Profesionales

MVZ. Armando Montoya Gutiérrez
Coordinador de Extensión Universitaria Campus III

Dr. Héctor Rincón León
**Director del Centro Mesoamericano de
Estudios en Salud Pública y Desastres**

Dr. Antonio García Sánchez
Director Ejecutivo de la Fundación UNACH

Mtro. Manuel Iván Espinosa Gallegos
Coordinador del Modelo de Gestión

Dra. María Hilda Jiménez Acevedo
**Directora del Centro de Estudios para el
Desarrollo Municipal y Políticas Públicas**

Mtro. Rolando Riley Corzo
Coordinador de Difusión Científica

Mtra. María del Pilar Vázquez Escobar
Coordinadora de Unidades de Vinculación Docente

Mtro. Elí Santos Rodríguez
**Director del Centro de Estudios en Física y
Matemáticas Básicas y Aplicadas**

Dr. Ricardo Quiroga Madrigal
**Coordinador del Proyecto Universitario de
Bioenergéticos y Energías Alternativas**

Dr. Raúl A. Pérez Grovas Garza
**Director del Centro Universitario de Investigación y
Transferencias de Tecnologías**

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

C. Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario

C. Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General y Secretario del H. Consejo Universitario

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I

C. Mtro. José Rodolfo Calvo Fonseca Director	C.C.P. María Eugenia Estrada Álvarez Profesora de Asignatura
C. C.P. Pablo Albores López Profesor de Carrera	C. Manuel Alejandro Cornelio Utrilla Alumno

FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I

C. Dr. José Alonso Figueroa Gallegos Director	C. Ing. Fidel Alejandro Díaz Molinari Profesor de Asignatura
C. Dr. Francisco Alberto Alonso Farrera Profesor de Carrera	C. Leopoldo Emmanuel Hernández Vázquez Alumno

FACULTAD DE ARQUITECTURA, CAMPUS I

C. Mtro. Carlos Octavio Cruz Sánchez Director	C. Arq. Francisco Chanona Farrera Profesor de Carrera
C. Arq. Rafael Pascacio Camacho Profesor de Asignatura	C. Citlali Mirelle Martín González Alumna

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, CAMPUS II

C. Dr. Porfirio Cruz Sánchez Director	C. Dr. Francisco Eric Laguna Vázquez Profesor de Carrera
C. Dra. Marlene Zúñiga Cabrera Profesora de Asignatura	C. Miguel Ángel Sánchez Torres Alumno

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, CAMPUS II

C. Director	C. MVZ. Alfonso Villalobos Enciso Profesor de Carrera
C. MVZ. Martín Anaya Macotela Profesora de Asignatura	C. Berenice Guadalupe Ruiz Solís Alumna

FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III

C. Director	C. Lic. Arturo Antonio Trejo Trujillo Profesor de Asignatura
C. Lic. Profesor de Carrera	C. Erick Raúl Zárate López Alumno

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, CAMPUS III

C. Mtro. Jorge Luis Fidel Torres Rojas Director	C. Mtra. Elizabeth Polito Barrios Morfín Profesora de Carrera
C. Ing. Antonio García de León Profesor de Asignatura	C. Ciro Benito Trejo Trejo Alumno

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA, CAMPUS IV

C. Mtro. Julio César Artigas Soto Director	C. C.P. Alberto Barrios Escobar Profesor de Carrera
C. C.P. Marcelino Romeo Nájera Román Profesor de Asignatura	C. Ana Cecilia Ross Robles Alumna

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, CAMPUS IV

C. Mtro. Jorge Alberto Toledo Solís Director	C. Mtro. Carlos Reyes Flores Profesor de Carrera
C. Mtra. María de los Ángeles Martha San Cristóbal Ruiz Profesora de Asignatura	C. Claudio Iván Vázquez Hernández Alumno

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, CAMPUS IV

C. Mtro. Guillermo García García Director	C. Mtro. José Luis Incháustegui Arias Profesor de Carrera
C. Ing. Rodolfo Alfredo Galdámez Martínez Profesor de Asignatura	C. José Calixto Díaz Gómez Alumno

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, CAMPUS IV

C. Dr. Ricardo Magallanes Cedeño Director	C. Ing. Julio Jorge Botello Parraguirre Profesor de Carrera
C. Mtro. Claudio Francisco Escobar López Profesor de Asignatura	C. Alfredo Gordillo Espinosa Alumno

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, CAMPUS V

C. Dr. Arcenio Gutiérrez Estrada Director	C. Dr. René Pinto Ruiz Profesor de Carrera
C. Mtra. Eugenia Barrientos Niño Profesora de Asignatura	C. Marco Antonio Zuart Coutiño Alumno

FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI

C. Mtra. Elsa Velasco Espinosa Directora	C. Mtro. Rafael Burgos Profesor de Carrera
C. Mtra. Julia María de Lourdes Mayorga Chanona Profesora de Asignatura	C. Francisco Javier Hernández Velázquez Alumno

ESCUELA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS VII

C. L.A. Lorenzo José Robles Cruz Director	C. Mtra. Atenea Wade Aguilar Profesora de Carrera
C. C.P. Jorge Alberto Malpica Silva Profesor de Asignatura	C. Sandra Elizabeth Villatoro Vidal Alumna

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CAMPUS VIII

C. Mtro. Juan José Abarca Pérez Director	C. Mtra. Tlillalcapatl Gómez Carreto Profesora de Carrera
C. Lic. José Antonio Aranda Zúñiga Profesor de Asignatura	C. Santos Francisco Chávez Ramírez Alumno

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ISTMO-COSTA, CAMPUS IX

C. Mtro. Éfigo Mazariegos Roblero Director	C. C.P. Hernán Hernández Marroquín Profesor de Carrera
C. Lic. Eduardo Ortiz Hernández Profesor de Asignatura	C. María Concepción Ruiz Ruiz Alumna

ESCUELA DE LENGUAS, CAMPUSTUXTLA

C. Lic. Anastacio Gerardo Chávez Gómez Director	C. Mtra. Elizabeth Us Grajales Profesora de Carrera
C. Lic. Margarita Eugenia Gutiérrez Cruz Profesora de Asignatura	C. Karla Azucena Vargas Náfate Alumna

ESCUELA DE LENGUAS, CAMPUS SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

C. Ing. Consuelo Esthervina Corzo Domínguez Directora	C. Mtro. Iván Pérez Román Profesor de Carrera
C. Mtro. Reyner Aníbal Ballinas Solís Profesor de Asignatura	C. Berenice Luisa Zúñiga Mijangos Alumna

ESCUELA DE LENGUAS, CAMPUS TAPACHULA

C. Dra. Margarita Castillo Esponda Directora	C. Mtro. Carlos Ernesto Cook Narváez Profesor de Carrera
C. Lic. Rocío Cancino Zamarrón Profesora de Asignatura	C. Juan José Broissin Gálvez Alumno

INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS

C. Mtra. María Guadalupe Rodríguez Galván Directora	C. Dra. Susana Villasana Benitez Investigadora
--------------------------------------------------------	---------------------------------------------------

TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNACH

C. LAE. Zullims Chiu Suárez
Representante de los Trabajadores Administrativos

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN 2006-2010

Coordinación General

Dr. Roberto Villers Aispuro

Coordinación Técnica

Mtro. Lisandro Montesinos Salazar

Coordinación de Información

C.P. Salvador Vallejo Trinidad

M.T.I. Luis Adrián León Ayuso

Mtro. Octavio Grajales Castillejos

Coordinación de Logística

Dra. Norma Esther Sánchez Pérez

Coordinación de Audiovisual

Lic. Abel Bravo Reyes

Coordinación de Folleto de Divulgación

M.T.I. Luis Adrián León Ayuso

Lic. Miguel Alejandro Pavía Álvarez del Toro

Colaboradores

Mtro. Manuel Iván Espinosa Gallegos

Lic. Ofelia Velasco Ochoa

LAE. Concepción Gordillo Trujillo

LAE. Luz del Carmen Moya Coronel

C.P. Alberto Batalla González

C.P. Silvia Guillén Jiménez

Mtra. Ma. Isabel Aguilar Castañeda

Composición y formación de interiores

Lic. José Urióstegui

Corrección de estilo

Lic. Silvia Elizabeth Alvarez Arana

Fotografía

C. Enrique Martínez Miranda

Diseño de portada

Mtro. Rolando Riley Corzo

CONTENIDO GENERAL

Presentación	13
I. Modelo educativo	15
I.1. Cobertura con equidad	15
I.2. Aspirantes y aceptados	15
I.3. Servicios escolares	17
I.4. Calidad educativa	17
I.4.1. Programas educativos de calidad	18
I.4.2. Desarrollo curricular	19
I.4.3. Investigación Educativa y Participación en Eventos Académico	19
I.4.4. Personal Académico	20
I.4.5. Desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos	21
I.4.6. Centro de Apoyo al Modelo Educativo (CAME)	23
I.4.7. Desarrollo Integral del Estudiante	24
I.4.8. Becas PRONABES	25
I.4.9. Seguro facultativo para estudiantes	25
I.4.10. Difusión de servicios estudiantiles	26
I.4.11. Movilidad e intercambio académico	26
I.4.12. Perfeccionamiento de competencias profesionales	26
I.4.13. Innovación educativa	28
I.4.14. Universidad virtual	28
I.4.15. El sistema bibliotecario	33
I.5. Investigación y posgrado	34
I.5.1. Programas de posgrado	34
I.5.2. Investigación científica	35
I.5.3. Sistema Institucional de Investigación de la UNACH (SIINV-UNACH)	37
I.5.4. Difusión y divulgación de la ciencia	38
I.5.5. Los consorcios	38
I.5.6. Los seminarios	40
I.6. Extensión universitaria	41
I.6.1. Extensión de los servicios	42
I.6.2. Vinculación	44
I.6.3. Difusión de la cultura	54
I.6.4. Educación continua	57

2.	Modelo de gestión.....	59
2.1.	Planeación institucional	59
2.1.1.	Planeación.....	59
2.1.2.	Programación académica.....	61
2.1.3.	Programación operativa	61
2.1.4.	Seguimiento de programas	61
2.1.5.	Información para la gestión.....	62
2.1.6.	Mejoramiento de la calidad en la gestión.....	62
2.1.7.	Planeación Estatal	63
2.1.8.	Coordinación del Grupo de Educación Superior para el Segundo Informe del C. Gobernador.....	64
2.2.	Nueva estructura universitaria	64
2.2.1.	Estructura organizacional de la administración central	65
2.3.	Estructura de las DES.....	65
2.4.	Nuevas dependencias universitarias	65
2.5.	Órganos de gobierno.....	66
2.6.	Marco jurídico universitario	68
2.6.1.	Defensoría de los derechos universitarios	68
2.6.2.	Asuntos jurídicos	68
2.6.3.	Unidad de transparencia	69
2.7.	Comunicación universitaria.....	69
2.8.	Convenios estatales, nacionales e internacionales	71
2.9.	Administración presupuestal y financiera.....	71
2.9.1.	Presupuesto	71
2.9.2.	Finanzas.....	75
2.9.3.	Déficit estructural	76
2.9.4.	Equilibrio en la Distribución de los Recursos.....	76
2.9.5.	Proyectos etiquetados.....	77
2.10.	Desarrollo administrativo	77
2.10.1.	Recursos humanos	77
2.10.2.	Construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física.....	79
2.10.3.	Adquisiciones.....	81
2.10.4.	Automatización del modelo de gestión.....	82
3.	Evaluación de los Avances de la Gestión 2006-2010.....	83
4.	Anexo estadístico.....	87

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es una conquista legítima de la sociedad, un acto de madurez y responsabilidad del sistema democrático mexicano. La Universidad Autónoma de Chiapas la tiene instituida desde sus orígenes en el Artículo 25, fracción IV de su propia Ley Orgánica.

Para la Administración de Rectoría informar representa una gran satisfacción por las situaciones que enfrentamos, las decisiones asumidas y los obstáculos superados. Asimismo, representa un acto de celebración por las metas y logros alcanzados, así como una profunda reflexión a la luz de lo que falta por hacer en los siguientes dos años.

El informe del estado que guarda la administración universitaria se establece en diversos instrumentos oficiales necesarios para el registro histórico de las acciones institucionales. En este Segundo Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010 se describen los pormenores del quehacer universitario y se presenta una evaluación cualitativa de los avances que se han alcanzado respecto del Proyecto Académico 2006-2010: *Universidad para el Desarrollo* y del Plan de Desarrollo Institucional 2018, al cumplirse dos años de esta administración. Este informe *in extenso* se complementa con el Anuario correspondiente que se encuentra en preparación, el Cuestionario 911 y la información del Portal de Transparencia.

En el afán de compartir con la sociedad y las instituciones los logros de esta Universidad, que es de todos, hemos preparado un vídeo y un folleto que reseñan los hechos más relevantes.

Hemos avanzado a pasos agigantados en la calidad de los modelos académicos y de gestión, porque así lo demanda el destino de Chiapas, sin embargo falta camino por recorrer. Como administración, nos hemos propuesto apoyar con toda decisión y de manera sustentable los procesos y acciones que consoliden logros y potencien nuestras capacidades académicas, con el fin de vincularlas más con las necesidades de Chiapas de México, y así generar en el campus, el clima propicio para el desarrollo integral de los universitarios con una profunda vocación científica, ecológica, humanística, ética y solidaria.

Todos estos logros se han alcanzado gracias al apoyo de las instituciones federales, estatales y municipales, particularmente de la Secretaría de Educación Pública, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Se agradece en igual medida la gran participación de los universitarios, la confianza de la sociedad y sus instituciones y al respaldo decidido e invaluable del Lic. Juan Sábines Guerrero, gobernador de todos los chiapanecos.

A la mitad del camino, con el rumbo establecido por los instrumentos de la Planeación Universitaria, con energía, voluntad y capacidad de una administración que se renueva y se fortalece en el quehacer institucional, vamos emparejando la cuenta con una Universidad *más vinculada que nunca*.

Colina Universitaria, 4 de diciembre de 2008.

Por la conciencia de la necesidad de servir
Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
RECTOR



I. MODELO EDUCATIVO

La misión y visión de la Universidad Autónoma de Chiapas se reflejan en su labor en el marco del modelo educativo, orientado al mejoramiento e innovación de la práctica educativa y la formación integral del estudiante en programas de calidad, con acciones como la atención psicopedagógica de alumnos, la innovación educativa y las competencias profesionales; apoyadas desde las funciones de investigación y extensión universitaria, fortalecidas con las Unidades de Vinculación Docente (UVD) y sus acciones específicas de integración y transformación, además con el servicio social comunitario.

Se ha progresado en las funciones sustantivas de esta Universidad al reducir las brechas en el conocimiento cumpliendo los objetivos y políticas del *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo* y las políticas emergentes en el ámbito nacional con la finalidad de asegurar la formación académica y profesional de los estudiantes.

Las acciones académicas desarrolladas en estos dos años reflejan la viabilidad de los compromisos asumidos, con ética y responsabilidad desde el inicio de esta administración, y están avaladas con la aprobación de proyectos y avances que crean valores y el ejercicio de la transparencia.

ción Superior (DES) y a 134 en la modalidad a distancia. Con la atención al municipio de Yajalón (Región Selva) se logra cubrir ocho regiones del estado, excepto la región Sierra.

Con base en las políticas nacionales se dispuso presentar el Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa 2008, cuyo propósito es apoyar a los siete programas de más reciente creación y a los de calidad reconocida por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Al respecto, este año se incrementó la tasa de primer ingreso (periodo agosto-diciembre), de 3 mil 153, en 2007, pasó a 3 mil 316 en 2008, un aumento en la atención de 5.2%, de acuerdo a la capacidad señalada.

El crecimiento de la matrícula en sus dos modalidades no escapó a la necesidad de una administración escolar eficiente y bien controlada; por esto, en el semestre enero-junio de 2008 se capacitó al personal de siete DES sobre el uso de innovaciones tecnológicas relativas a los procedimientos de servicios escolares, lo que permitió matricular, de manera sistemática, a 2 mil 776 nuevos alumnos en las distintas modalidades de ingreso a la Universidad. En este rubro sobresale mencionar que en el primer semestre del año, 90% de las DES fueron visitadas.

I.1. COBERTURA CON EQUIDAD

Hoy la UNACH atiende en la modalidad presencial a 19 mil 451 estudiantes en 18 Dependencias de Educa-

I.2. ASPIRANTES Y ACEPTADOS

Para el semestre enero-junio de este año 3 mil 863 aspirantes buscaron ingresar a los distintos programas edu-

cativos de esta Universidad; 2 mil 920 fueron aceptados, 54.4% son hombres y 45% mujeres, juntos representan 75.6% del total de aspirantes.

La distribución de los aspirantes aceptados por área de conocimiento presentó el siguiente comportamiento: 239 en Ciencias Agropecuarias, 590 en Ciencias de la Salud, 887 en Ciencias Administrativas, 295 en Educación y Humanidades, 662 en Ingeniería y Tecnología y 247 en Ciencias Sociales. De acuerdo con la región de cobertura de la UNACH, las cifras de aspirantes aceptados son: Tuxtla Gutiérrez Campus I: 1 mil 9, Campus II: 581 Campus VI: 224; San Cristóbal de Las Casas, Campus III: 178; Tapachula y Huehuetán, Campus IV, 677; Villaflores, Campus V, 77; Comitán, Campus VIII, 86 aceptados.

En el segundo semestre del 2008 (agosto-diciembre) se presentó una demanda de 10 mil 20 solicitudes de ingreso, con lo que se supera por primera vez la barrera de las 10 mil fichas entregadas, con 4 mil 851 aspirantes aceptados. El total de estos se compuso con la participación de 2 mil 546 hombres y de 2 mil 305 mujeres que a su vez, se distribuyen por área de conocimiento como sigue: 378 aceptados en Ciencias Agropecuarias, 680 en Ciencias de la Salud, 1 mil 712 en Ciencias Ad-

ministrativas, 458 en Educación y Humanidades, 932 en Ingeniería y Tecnología, 598 en Ciencias Sociales y 93 en Ciencias Naturales y Exactas.

En función de la cobertura de la UNACH, la aceptación en sus distintos campus fue de la siguiente manera: Tuxtla Gutiérrez, Campus I, 1 mil 401 aceptados; Campus II, 643; Campus VI, 323; San Cristóbal de Las Casas, Campus III, 504; Tapachula y Huehuetán, Campus IV; 1 mil 287; Villaflores, Campus V, 84; Pichucalco, Campus VII, 120; Comitán, Campus VIII, 136, y Tonala y Arriaga, Campus IX, 353 aspirantes aceptados.

Las actividades del proceso de selección contemplan, entre otras, la actualización de las guías de estudio y del banco de reactivos, así como un muestreo profesional en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas, cuya finalidad fue informar sobre las opciones profesionales a los demandantes potenciales de los subsistemas de educación media y al público en general. Del mismo modo y dentro del servicio de orientación vocacional, se brindó atención individual y grupal, tanto a aspirantes como a padres de familia, con el fin de orientar y promocionar a la UNACH en el nivel medio.



La ejecución de los procesos se basó en la norma ISO 9001:2000, que certifica el proceso Ingreso-Permanencia-Egreso de la UNACH. Esto permitió que la actualización del banco de reactivos para integrar el Examen UNACH, la elaboración del cuadernillo de examen de selección, la emisión de la convocatoria vigente, la entrega de fichas vía Internet, el examen de selección y su calificación y la publicación de resultados, se sucedieran en manera ordenada y estandarizada.

I.3. SERVICIOS ESCOLARES

Dentro del trabajo de validación de los estudios profesionales, en este 2008 se elaboraron 1 mil 697 cartas de pasante, 1 mil 697 certificados de estudios, 2 mil 234 evaluaciones profesionales, 2 mil 244 títulos profesionales y 542 cédulas profesionales.

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

El crecimiento de la matrícula en la UNACH trae como consecuencia la necesidad de modernizar y actualizar los procesos de control escolar, de estandarizar y profesionalizar actividades que tienen el fin de mejorar el control del ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Como resultado de la modernización de este proceso, en el presente año se cuenta con 22 mil 703 expedientes digitalizados, que representan 27% del total de documentos que componen el archivo físico; se continúa depurando el resto de los expedientes luego de su digitalización e inclusión así en el Sistema Automatizado de Control Escolar (SAUCE).

SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL ESCOLAR (SAUCE)

También durante este año se desarrollaron actividades de actualización del SAUCE y adoptó la nueva versión de este sistema en las Facultades de Contaduría y Administración, Arquitectura, Medicina Humana, Ingeniería, Humanidades y en la Escuela de Lenguas Tuxtla. A las pertenecientes al Campus IV se las dotó con nuevos y mejores equipos para la comunicación en tiempo real y se capacitó a su personal de control escolar en el manejo

y buen funcionamiento de este sistema. El alto desempeño en esta tarea, de abril a noviembre, permitió que 82% de los programas educativos de licenciatura migrara a la nueva versión del sistema de control escolar.

Gracias a estas acciones, la Universidad logró egresar, en la Facultad de Arquitectura, a la primera generación con “título en la mano” en toda su historia, reduciendo en varios meses este procedimiento.

I.4. CALIDAD EDUCATIVA

El concepto de calidad educativa enmarca diversos aspectos que se esfuerzan en atender integralmente al alumno; sus objetivos y propósitos están plasmados en el *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo* y se sustentan en la operación de los programas y subprogramas de desarrollo académico: desarrollo integral del estudiante; fortalecimiento de la práctica educativa; innovación educativa; diseño curricular; centros de apoyo psicopedagógico, la automatización de los componentes de control: SAUCE, y finalmente, la red bibliotecaria y de comunicación; estos dos últimos se sirven y ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación.

La labor para alcanzar mejores estándares de calidad se expresa en la medida en que las instituciones cumplen con las funciones que les han sido encomendadas, funciones de naturaleza académica, ocupacional, equitativa, política y cultural, que en términos operacionales, significa que las instituciones de educación superior deben satisfacer los siguientes criterios:

- Relevancia, que es el grado en que los objetivos de su educación responden efectivamente a las necesidades, aspiraciones, intereses y posibilidades de cada uno de los sectores a los cuales están dirigidos.
- Equidad en la distribución de oportunidades educativas, que no sólo se refiere al acceso a la educación superior, sino también a las probabilidades de concluir con éxito los estudios iniciados.
- Eficacia o efectividad de la educación superior, que es la medida en que los objetivos propuestos realmente se alcanzaron.

- Eficiencia de la educación superior, que es la relación entre los resultados de la educación y los recursos que se dedican a ésta.

Para cumplir con estas obligaciones la Universidad Autónoma de Chiapas realiza grandes esfuerzos para ofrecer programas educativos de calidad; la labor docente que acompaña y apoya esta oferta se dirige a las modalidades presencial y a distancia con importantes logros, como el reconocimiento de más programas educativos de calidad por los CIEES y COPAES, y en consecuencia el incremento de la matrícula, que es uno de los principales indicadores para calificar e ingresar al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), una de las metas de esta administración.

1.4.1. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD

Incrementar la calidad de los programas educativos tiene alta prioridad en esta administración, por lo que uno de los propósitos para este ejercicio 2008 fue alcanzar mejores resultados en esta materia, y los resultados reflejan nuestro desempeño.

Iniciamos el 2008 con ocho programas acreditados por el COPAES. De los evaluados por los CIEES: 17 estaban en el nivel I, 16 en el II y tres en el III; y tres más aún no habían sido evaluados. Es preciso aclarar que 10 programas educativos aún no ingresan a este proceso de evaluación porque fueron creados recientemente, siete en la modalidad presencial y tres en la de distancia.

No obstante, al finalizar el 2008, al grupo de programas acreditados incorporamos los de Administración Turística (Gestión Turística), del Campus IV, Tapachula y el de Administración de Empresas, Campus I, para totalizar diez programas acreditados.

De los programas evaluados por los CIEES, se obtuvo el dictamen de nueve programas educativos más que se incorporan al nivel I, lo que permite llegar a un total de 26. Los programas que alcanzaron este nivel son: Pedagogía y Bibliotecología, Campus VI, Tuxtla Gutiérrez; Antropología, Historia, Economía y Sociología, Campus III, en San Cristóbal; Administración de Empresas y Contaduría Pública, Campus VIII, Comitán, y Administración de Empresas y Contaduría Pública, Campus IX Tonalá.

Con estos resultados, y con base en los datos proporcionados por la Coordinación de Estadística e Informática de los CIEES, nuestra Universidad tiene 77.9% de su matrícula en programas reconocidos por su buena calidad. Los esfuerzos en este sentido ratifican el liderazgo de esta Universidad en la entidad.

Los esfuerzos de la Universidad en este sentido no han concluido ya que se han incorporado de una manera dinámica los grupos de trabajo de los programas de: Ingeniería Civil, Enseñanza del Inglés Tuxtla, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Enseñanza del Inglés San Cristóbal, y del Campus IV, Tapachula, los de Administración de Empresas, Comercio Internacional, Agronegocios e Ingeniero Biotecnólogo, y así como sus pares académicos de la administración central hacen, ellos también preparan las condiciones para que a principios de 2009 estos ocho programas sean evaluados y logren buenos resultados. Para los programas educativos de la Licenciatura en Pedagogía, en Pijijiapan y Tapachula, también iniciaron los procesos para la evaluación diagnóstica, previa a la visita de los pares correspondientes.

En lo que respecta a la acreditación, el compromiso de esta administración continúa para lograr que tres programas educativos presentados ante los organismos acreditadores obtengan el reconocimiento de la calidad en un breve tiempo. Dichos programas son: Contaduría Pública, Campus I, y Sistemas Computacionales y Químico Fármaco-biólogo del Campus IV.

Se iniciarán seis procesos de acreditación más ante los organismos competentes: Administración de Empresas, Campus VIII Comitán; Contaduría Pública, Campus IX Tonalá; Pedagogía, Bibliotecología, Ciencias de la Comunicación y Lengua y Literatura Hispanoamericana, Campus VI.

Los programas educativos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus IX Arriaga, fueron evaluados durante el segundo semestre del año y estamos en espera de los niveles CIEES, que creemos serán satisfactorios.

I.4.2. DESARROLLO CURRICULAR

En el 2008 la Universidad actualizó algunos sus planes de estudio y diseñó la nueva oferta educativa 2009; sus acciones obedecen a cuatro grandes líneas estratégicas de gestión del currículum: evaluación y seguimiento de planes de estudio, diseño y rediseño curricular, investigación educativa y proyección interinstitucional.

En este aspecto se desarrollaron tres reuniones con los coordinadores de desarrollo curricular de todas las escuelas y facultades, cuyo propósito fue tomar decisiones para el seguimiento puntual de la aplicación de los planes de estudio bajo el Modelo Curricular UNACH; nueve talleres, realizados en varias escuelas y facultades, sumaron a 210 docentes a las actividades que permitieron decisiones para mejorar la práctica educativa y evitar el desfase entre el currículum formal y el cotidiano de las aulas universitarias.

Por una parte, se continuó con el rediseño de planes de estudio objeto de evaluaciones, tanto interna como de los CIEES. En esta situación están los: Economía, Sociología, Antropología, Historia, Medicina Veterinaria y Zootecnia, para los que ahora se incorporan asesores externos al proceso de revisión. También se elaboró, conjuntamente con la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, el plan de estudios de la Licenciatura en Agronegocios, en modalidad a distancia, que ya fue aprobado por el H. Consejo Universitario.

Se realizaron cinco talleres para elaborar los programas analíticos de la Licenciatura en Gerencia Social.

Para atender las necesidades sociales, ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa 2009, se realizaron seis talleres con los integrantes de cada una de las comisiones responsables de elaborar las propuestas educativas y dos intensas sesiones de trabajo académico, en la modalidad de “encerronas” para culminarlas; una en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, del 17 al 19 de septiembre, en la que participaron 60 docentes, y el otro en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez los días 13 y 14 de noviembre.

Con esos trabajos colegiados se terminaron los nuevos planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres y en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad, así como los de las especialidades en Sanidad Animal, Sanidad

Vegetal, Plantaciones Agroindustriales, Producción Orgánica, Didáctica de las Matemáticas, Didáctica del Español, Procesos Culturales Lectoescritores y Gestión de Productos Turísticos, todos pertinentes, necesarios, enmarcados en las políticas institucionales, concluidos y aprobados por el H. Consejo Universitario.

I.4.3. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

El Modelo Curricular UNACH cuenta con áreas de formación dirigidas a la formación integral del estudiante, y son: Básica, Desarrollo Personal y Formación Ambiental. Con el propósito de evaluar los resultados de esta innovación curricular se elaboró el Proyecto de Investigación: “Impacto de las áreas de formación básica, de desarrollo personal y formación ambiental en la formación integral de los estudiantes”, que actualmente analiza los resultados de una encuesta aplicada a 150 estudiantes.

Como parte importante de la actualización en el campo del currículum y establecimiento de redes académicas, se participó en los siguientes congresos:

- Congreso Internacional La Universalización de la Universidad”, ponencia: “El modelo curricular de la Universidad Autónoma de Chiapas”, La Habana, febrero.
- Segundo Simposio Nacional de Convergencia en la Innovación Curricular, ANUIES, ponencia: “El modelo educativo de la UNACH y las Unidades de Vinculación Docente”, Mesa de Gestión del Currículo, Universidad Autónoma de Morelos, Cuernavaca, 25 y 26 de septiembre.
- Congreso de Investigación UNACH 2008, ponencia: “Acercamiento al currículum formal y real de los programas educativos del área de Ciencias Administrativas”, 30 y 31 de octubre.
- Congreso de Bibliotecología, ponencia: “El enfoque educativo por competencias ¿Moda, panacea o posibilidad?”, Universidad Autónoma de Chiapas, Campus I, Tuxtla Gutiérrez, Biblioteca Central Universitaria, del 5 al 7 de noviembre.

- Foro: “Intercambio de Experiencias Curriculares”, Centro Universitario de San Marcos, Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades-UNACH y Coordinación de Desarrollo Curricular-UNACH, 22 y 23 de abril.

I.4.4. PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

En los últimos años, en las escuelas y facultades de la UNACH se desarrollaron actividades orientadas a la formación docente; no obstante los esfuerzos, no se pudo contar con un programa de formación psicopedagógica inicial y permanente con el que se diera continuidad y seguimiento al impacto de las actividades formativas.

Con el desarrollo de los seminarios que tuvieron como objetivo discutir las orientaciones sociales de la Universidad en el *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo*, las demandas de formación docente para mejorar la calidad de la educación universitaria cobraron importancia. Como resultado de ese momento, surgió la inquietud de plantear la necesidad de una propuesta de formación permanente del profesorado universitario apegada a un marco legal que orientara y regulara las demandas y necesidades de formación.

En este año se ofreció el diplomado Desarrollo de Habilidades para la Adquisición de Competencias Docentes. La asistencia de los profesores fue voluntaria, pero se atendió a 185 docentes en las Facultades de Ciencias de la Administración, Contaduría, de las escuelas de Lenguas Tapachula y de Humanidades, y Facultad de Ciencias Químicas de sus tres sedes.

Ante la necesidad de un programa sistematizado y definido de formación del profesorado, este año se creó el programa que brinda atención a los aspectos de inducción, formación, superación y actualización del personal académico, y que contempla una serie de lineamientos que contribuyen a mantener un seguimiento y regulación de las actividades de formación que ofrece la Universidad. Este programa está orientado conforme a los planteamientos del nuevo modelo educativo, centrado en el aprendizaje para el desarrollo de competencias y en el paradigma de enseñar a pensar.

El Programa de Formación Docente se estructura en cuatro etapas específicas de formación:

- Formación inicial o básica.
Formación intermedia, permanente y continua para docentes en proceso de consolidación y/o crecimiento.
- Formación especializada o emergente para profesores en periodo de madurez.
- Formación-sustitución de profesores.

Dentro del programa se definió el catálogo de cursos de formación docente, que atiende cinco ejes de formación: Pedagógico, Modelo curricular unach, Competencias, Tutoría y Nuevas tecnologías de información y comunicación. Bajo este esquema, en el mes de junio se desarrolló, durante dos periodos, el diplomado Hacia el Nuevo Rol del Docente Universitario: Recursos e Innovaciones para Formar en la Complejidad. El primero, durante el verano, del 2 de junio al 4 de julio se incluyeron los cursos: “Motivación y aprendizaje”, “Aprendizaje basado en problemas”, “Aprendizaje basado en proyectos”, y por último, “Recursos de aprendizaje: mapas conceptuales y mentales”, cada uno con una duración de 25 horas. En este periodo participaron 243 docentes de distintas facultades, escuelas y centros de la Universidad, lo que equivale al 14.53 % de profesores en activo.

En el segundo periodo, de agosto a diciembre de 2008, nuevamente se impartieron los cursos anteriores, pero se incorporó uno nuevo: Evaluación de aprendizaje: rúbrica y portafolio. En este periodo participaron 100 docentes más que en el anterior en las distintas sedes contempladas, lo que equivale a 5.9% de los docentes en activo. Para los dos periodos el total alcanzó 20.43% de profesores. Este diplomado fue impartido en tres sedes principales de la Universidad: Tuxtla, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, además, también se impartieron en forma separada en sedes alternas de los Campus de Pichucalco, Arriaga y Tonalá.

Igualmente se desarrolló un esquema de formación y actualización docente: “Competencias para el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la práctica docente”, conjuntamente entre la Coordinación General del Modelo Educativo (CGME) y la Coordinación General de Universidad Virtual. Este programa

de capacitación abarcó de septiembre a diciembre de 2008; sus dos cursos fueron: “Uso de la herramienta EDUCAD en la práctica docente”, con una duración de 25 horas, y “Herramientas tecnológicas de autoaprendizaje”, de 45 horas. En ellos participaron 15 docentes de diversas áreas.

Relacionadas con la temática de la evaluación del docente universitario, se llevaron a cabo la revisión y la actualización de la encuesta de evaluación de la actividad docente, a partir de la opinión estudiantil, que se aplica anualmente. Esta revisión y actualización se realizó desde el enfoque del nuevo modelo educativo, en una perspectiva centrada en el aprendizaje y considerando el nuevo rol del docente del siglo xxi. La encuesta se aplicó a 8 mil 216 alumnos que evaluaron a 1 mil 25 docentes, a los que posteriormente se entregaron los resultados, de manera personalizada y confidencial, a través de un formato de retroalimentación en el que se destacaron las áreas de fortaleza y de oportunidad de mejora.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DOCENTE EJERCICIO 2008-2009

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria vigente del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, en su ejercicio 2008-2009, se formuló la propuesta del nuevo reglamento para el programa. Se realizaron mesas de trabajo correspondientes a cada una de las diversas comisiones (evaluadora, dictaminadora y de apelación) y publicaron sus resultados: integración de la propuesta final de Reglamento, Tabulador y Convocatoria del Programa para su próximo ejercicio.

En este proceso se atendieron en total 310 solicitudes de docentes aspirantes a ingresar al Programa de Estímulos. Después de las evaluaciones correspondientes de los comités, 144 docentes obtuvieron niveles comprendidos del VI al IX, por lo que de acuerdo a lo establecido en el Art. 55 del Reglamento alcanzan el beneficio de este estímulo. El monto total por distribuir entre los beneficiarios fue de 27 millones 451 mil 980 pesos. Por otro lado, la propuesta de nuevo Reglamento que se enviará a la SEP para aprobación tiene un avance de 75%. Se reporta un avance de 40% en la programación de actividades del 2009.

Con respecto a los docentes que no alcanzaron el puntaje necesario, se estableció el Programa Extraordinario de Carrera Académica, mediante el cual se apoyo a 161 docentes, con el 50% del estímulo, que representa una erogación extraordinaria de 6 millones 11 mil 37 pesos.

1.4.5. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS

En el contexto nacional de la educación superior el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) ya es considerado como un indicador de la calidad, tanto de la institución a la que pertenecen como de la educación que ésta imparte. En consecuencia, con la nueva visión de los procesos educativos, la actual administración incluyó en su *Proyecto Académico 2006–2010 Universidad para el Desarrollo*, programas y subprogramas con objetivos relativos a consolidar estos cuerpos colegiados, que además de fomentar la investigación de calidad, establecen redes de colaboración con sus homólogos de otras instituciones, optimizan recursos e infraestructura de los procesos de generación del conocimiento y se han constituido en la base de los Consorcios de nuestra Universidad.



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO (PROMEP)

El impulso y apoyo necesarios para consolidar los Cuerpos Académicos de nuestra Institución los coordina la Dirección General de Investigación y Posgrado, instancia en la que recae la representación institucional del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que durante el presente año organizó talleres y seminarios de capacitación y difusión en cada uno de los Campus, programó y proporcionó apoyos económicos para que los integrantes de estos cuerpos asistieran a actos académicos internacionales y nacionales, para traer a la Universidad, en la modalidad de estancias cortas a especialistas de diversas disciplinas, y gestionó el establecimiento de redes de colaboración y cooperación entre nuestros Cuerpos Académicos y los de otras instituciones. Como consecuencia de estas acciones, y en congruencia con las sugerencias y dictámenes de la Coordinación Académica del Programa, se redujo el número total de ca de la UNACH que pasaron de 77 a 71, el total de CA consolidados subió a tres y el de en consolidación a cinco.

Desde que el PROMEP inició en 1997 su programa de becas, 265 de nuestros docentes han solicitado apoyo para estudiar posgrados; 103 se han posgraduado, 68 con el grado preferente y 35 con el de Maestría. Durante estos últimos 11 años, 17 solicitudes de nuestros docentes han sido rechazadas y a la fecha 21 de nuestros becarios están calificados como “en atraso”; tienen la posibilidad de obtener el grado y cancelar su compromiso tanto con el programa que los becó como con la Universidad, que les ha mantenido su ingreso salarial durante el tiempo que han estado becados, en lo que administrativamente se etiqueta como “beca institucional”.

PERFILES DESEABLES

El PROMEP que proporciona recursos extraordinarios a las universidades públicas para incrementar los niveles de calidad de la educación que imparte, establece lineamientos para las actividades de los profesores de tiempo completo y sugiere funciones que describe como básicas y deseables en éstos: docencia, investigación, tutoría y gestión. A los profesores de tiempo completo

(PTC) que cumplen estas funciones con un alto nivel de calidad se otorga el reconocimiento como profesores con perfil deseable, reservando la definición de profesor con perfil preferente para los que cuentan con estudios de doctorado. En el mes de enero del presente año, la Universidad contaba con 177 PTC con este reconocimiento, incrementando su número a 206 a partir del mes de agosto.

APOYO A EX BECARIOS PROMEP

Otra de las vertientes de apoyo del PROMEP es la que brinda estímulos a los PTC que gozaron de una beca del Programa para Estudios de Posgrado, obtuvieron su grado en el periodo autorizado y se reincorporaron a sus actividades académicas. El programa les brinda apoyos que fomentan las actividades de docencia e investigación en beneficio de la educación que imparten a los alumnos.

La representación institucional del programa procura apoyar a estos ex becarios mediante la promoción de las convocatorias; asesoría técnica para el llenado de formatos, académica para seleccionar y reportar actividades y con el diseño de políticas institucionales que regulen su participación.

A la fecha, 17 de nuestros ex becarios, todos con el grado de doctor, reciben apoyos de becas de fomento a la permanencia en la Institución, adquisición de herramientas básicas para el trabajo académico y recursos para desarrollar proyectos de investigación.

APOYO A NUEVOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC)

Las universidades con presupuestos limitados están en desventaja con respecto a las que pueden ofrecer atractivas remuneraciones económicas e infraestructuras de docencia e investigación a los profesores de tiempo completo con grados preferentes y que contratan para fortalecer sus plantillas académicas. Con el propósito de eliminar estas desventajas el PROMEP ofrece apoyos similares a los otorgados a los ex becarios, para procurar su permanencia e incrementar así la calidad de sus procesos. Para captar a los mejores docentes de nuestro país nuestra Universidad difunde y promociona las con-

vocatorias del Programa, imparte asesoría técnica individualizada a todo profesor que la solicite y privilegia la participación en esta vertiente de apoyo individual. Hasta el momento, 29 nuevos profesores se benefician con el Programa, ocho con grado de doctor y 20 con el de maestría.

NUEVOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

Mediante convocatoria para concurso abierto de oposición, la Universidad contrató a 23 nuevos profesores de tiempo completo, 10 doctores y 3 maestros; que se suman a la consolidación de la planta académica. Actualmente está en proceso la evaluación de dos convocatorias mas la asignación de 51 plazas de PTC

I.4.6. CENTROS DE APOYO AL MODELO EDUCATIVO (CAME)

Nuestra Universidad está en permanente transformación. En facultades, escuelas y centros se detectaron dificultades, con respecto a la falta de apoyo psicopedagógico a los alumnos y a los insuficientes programas que apoyen su formación integral y a la necesidad de fortalecer al docente con formación pedagógica bajo el enfoque centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias. Directivos y comunidad universitaria generaron constantes solicitudes de crear un servicio que principalmente atendiera estos aspectos. En respuesta a esas demandas, y en el marco del *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo* y del Plan de Desarrollo Institucional 2018, se estableció el subprograma 1.5 Centros de Apoyo Psicopedagógico (CAPP), que después se convertirían en los Centros de apoyo al Modelo Educativo (CAME) destinados a la asesoría especial y permanente de docentes, alumnos y autoridades de cada DES, para mejorar permanentemente la práctica educativa.

La SEP reconoció este importante proyecto estratégico y autorizó recursos extraordinarios para contratar personal especializado de tiempo completo, fundar y coordinar los CAME en la Universidad. Así, en convocatoria pública se abrieron las plazas a concurso abierto de oposición. El resultado fue la contratación de seis de 13 plazas ofrecidas, un proceso que concluirá en breve.

Con seis CAME funcionando este año se aseguró atención pedagógica y psicológica en este año para cerca de 5 mil 800 alumnos inscritos en la Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Agronómicas.

Los coordinadores de estos CAME llevan a cabo las siguientes actividades:

- Apoyo y asesoría en el diseño, seguimiento y evaluación de los planes y programas de estudio cuidando en lo posible, la adquisición de competencias profesionales clave a través de experiencias educativas reales que vinculen teoría con práctica bajo la modalidad de Unidad de Vinculación Docente (UVD).
- Apoyo a profesores para que mejoren sus procesos de enseñanza enfocados en el aprendizaje y la resignificación de su nuevo rol.
- Diseño de los procesos y productos de innovación educativa que cada PE requiere.
- Investigación participativa con los Cuerpos Académicos para desarrollar líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) sobre las prácticas educativas que ofrezcan datos relevantes para retoolimentar a los actores educativos en la toma de decisiones.
- Creación de programas que atiendan la diversidad y el desarrollo personal del estudiante (entre otros aspectos: género, talento, hábitos de estudio, problemas socio-afectivos, autoestima e identidad profesional, adicciones y sexualidad).
- Asesoría a los directores y secretarios académicos de las facultades para impulsar el modelo de docencia en sus planes de desarrollo institucional, desde el concepto “la organización que aprende”.
- Desarrollo integral del estudiante.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS (PIT)

Hasta el mes de enero, 489 de nuestros docentes estaban capacitados como tutores (29% de la planta docente) y atendían a una población de 4 mil 37 alumnos (22.3% de la matrícula); esta situación obligó a desarrollar un programa de capacitación de docentes de todas

las sedes de la Universidad para que se convirtieran en tutores.

Se trabajó con coordinadores de tutoría y tutores para conocer los diferentes obstáculos a la actividad tutorial y diseñar el curso-taller básico para los docentes, de tal manera que se generaran las herramientas necesarias para el Programa de Acción Tutorial. En ese sentido, se capacitó a 110 docentes, que al integrarse como tutores elevaron el número de los docentes-tutores a 599, que ahora atienden a 5 mil 935 alumnos (32.7% de la matrícula), un importante incremento de 10.4% en este año. Estas acciones permiten atender un mayor número de alumnos que tendrán este acompañamiento durante su formación profesional.

Es importante mencionar que con la finalidad de impulsar los objetivos y estrategias para la operación del PIT y para el mejoramiento del desarrollo integral del estudiante universitario se tenían conformados sólo 10 comités de tutoría; actualmente estos comités están integrados en todas y cada una de las escuelas, facultades y centros de la Universidad.

Como resultado del trabajo colegiado con los coordinadores del Programa de Acción Tutorial se concluyó el Reglamento del Programa Institucional de Tutoría, que normará el desempeño de las actividades de los tutores con sus tutorados.

I.4.7. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

SUBPROGRAMA DE LA JUVENTUD

Este subprograma tiene el propósito de ofrecer a los estudiantes educación para la vida, con programas extracurriculares orientados a impulsar su óptimo desarrollo físico y mental y que consideren aspectos como alimentación y nutrición adecuadas, sexualidad responsable, prevención de adicciones, fomento y ejercicio de los valores y construcción de su identidad como universitarios, y además generar en ellos actitudes de liderazgo, competitividad y pro actividad con las que enfrenten los retos de la globalización,

Para ello se generaron las Redes Universitarias Estudiantiles en Universalud; Protección al medio ambiente; Prevención del delito y protección civil, y Emer-

gencia escolar, y acciones de capacitación a docentes y 980 alumnos, de prácticamente todas las DES, destacando la participación de los Campus III, IV, VII y IX, en 17 reuniones de trabajo para la presentación del subprograma y siete talleres de capacitación para operar dichas redes.

Dentro de los ejes temáticos de las acciones de capacitación para las redes antes mencionadas, destacan: “Derechos y valores sexuales y reproductivos”, “S.O.S. El llamado”, “Reciclaje en PET” y “Escuela limpia”.

Para operar la red de Prevención al Delito se contó con la participación del Centro de Integración Juvenil de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, la Secretaría de Seguridad Pública, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, el DIF del Gobierno del Estado de Chiapas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Para operar las redes de Prevención del delito y protección civil y la de Emergencia escolar se contó con la participación de la Subsecretaría de Protección Civil, Cruz Roja Mexicana y H. Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

En junio de 2008 se logró que la Universidad participara en la Red Nacional de Universidades contra las Adicciones (REUNA); actualmente se colabora en la Red Estatal de Universidades contra las Adicciones (REUNA-CHIAPAS) con el propósito de contribuir a identificar adicciones y desarrollar estrategias para atender a la población estudiantil universitaria, para lo que se ha desarrollado una muestra representativa aleatoria de 2 mil 768 estudiantes.

PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTOAPRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

El Programa de Autoevaluación y Autoaprendizaje de los Estudiantes Universitarios, tiene como objetivo permitir al estudiante actuar con independencia en su aprendizaje y manejar tecnologías de información y comunicación (TIC's); que construya ambientes de aprendizaje en línea combinando los elementos educativos tradicionales y las virtudes de la tecnología, y que se caracterice por el uso intensivo del Internet y los recursos de comunicación.

Bajo este esquema se impartieron cursos, uno a los docentes para el uso del software CMAP TOOLS, una herramienta para apoyar sus actividades académicas

dentro y fuera del aula, y que fue el curso previo al de “Mapas conceptuales y mentales con el uso de la herramienta CMAP TOOLS”. Con estos cursos se capacitó a 87 docentes de escuelas y facultades. Se espera que estos docentes difundan esta herramienta e induzcan a usarla en sus actividades universitarias al 40% de los estudiantes.

Asimismo, en el periodo del que se informa, la Coordinación General del Modelo Educativo desarrolló su portal Web, en donde cada una de las áreas de esta coordinación poseen un espacio para presentar los proyectos que realizan y difundirlos a toda la comunidad estudiantil.

1.4.8. BECAS PRONABES

Los propósitos del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) puntualizan que se logre con éxito que estudiantes en situación económica adversa y con deseos de superación continúen su proyecto educativo en el nivel superior; esta Universidad siguió puntualmente en el ciclo escolar 2007–2008 la ejecución de 1 mil 888 becas de renovación y de 228 de inicio, de acuerdo con la convocatoria vigente.

1.4.9. SEGURO FACULTATIVO PARA ESTUDIANTES

Con el propósito de brindar una atención integral al alumno en el rubro de servicios de salud, durante el año 2008 se gestionaron 6 mil 751 afiliaciones al IMSS, en la modalidad de Seguro Facultativo para Estudiantes, que en su mayoría corresponden a alumnos de nuevo ingreso. Esta cifra representa un aumento significativo de 5.6%, con respecto al año anterior.



1.4.10. DIFUSIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

CATÁLOGO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOESTUDIANTILES

La promoción de los servicios universitarios a la comunidad estudiantil es una tarea necesaria para dar a conocer a los nuevos universitarios sus derechos y responsabilidades, para que tengan una mejor integración a la vida universitaria. Así, en el ciclo escolar enero–junio de 2008 se entregó a 2 mil 339 alumnos inscritos en el primer semestre el Catálogo de Servicios Universitarios Estudiantiles, consistente en material de inducción, provisto en un CD interactivo.

1.4.11. MOVILIDAD E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante el año que se informa, se gestionaron para nuestros alumnos estancias académicas en otras IES nacionales o internacionales, bajo convenios auspiciados con becas complementarias de ANUIES, ECOES y Banco Santander —en el esquema de la movilidad nacional—, y para alumnos de diferentes IES nacionales e internacionales que las solicitaron promovimos estancias académicas en la UNACH. En el esquema de movilidad nacional, que implica la permanencia de alumnos en una institución diferente a la suya con una beca académica y en un periodo correspondiente a un semestre académico, se recibieron 22 alumnos de otras universidades del país en diferentes programas educativos de la UNACH. Asimismo, la UNACH envió con beca académica a 63 de sus alumnos a otras IES nacionales, aunque para 53 de ellos se logró la asignación, por parte de Banca Santander, de una beca económica de 25 mil pesos por alumno.

Con respecto a la movilidad internacional y también con beca académica, la Universidad recibió a 31 alumnos de diferentes universidades con las que tiene convenios. Por su parte, envió a universidades de otros países, a 41 de sus alumnos a cursar un semestre académico, 36 de ellos con beca completa por convenio, que implica la beca académica, alimentación y hospedaje. Entre esas Universidades extranjeras podemos

mencionar: a la Universidad de Lleida (España), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad de Boyacá (Colombia), Pontificia Universidad de Puc de Minas Gerais (Brasil), Universidad de Dijon (Francia), Universidad Nacional del Litoral (Argentina), Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).

Es importante señalar que, por primera ocasión en el marco de la movilidad internacional, Banca Santander nos concedió para el segundo semestre de 2008, tres becas económicas: dos para alumnos en la Universidad de Lleida (España) y una para el que asiste a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

El total de alumnos de la UNACH becados a través de los diferentes programas de movilidad e intercambio interinstitucional es de 157.

Es importante señalar que en el marco de la internacionalización de la educación universitaria también se firmaron y refrendaron convenios con instituciones patrocinadoras de becas como: ERASMUS MUNDUS, Fundación Carolina (Unión Europea), COMEXUS Becas Fulbright-García Robles, Universidad Castilla La Mancha y Universidad Politécnica de Valencia. Con esto se refrenda el compromiso de esta gestión por ampliar la visión de los universitarios a partir de los procesos de intercambio académico y fortaleciendo la cooperación interinstitucional con el extranjero.

1.4.12. PERFECCIONAMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Producto de las gestiones para participar en el Alfa Tuning Latin America, la Universidad solicitó su incorporación a este proyecto con las carreras de las áreas de Informática y Agropecuarias; en junio se obtuvo el resultado de la Comisión Europea, que dictaminó favorablemente para que la UNACH sea representante de México ante esa organización que elabora las Competencia Profesionales Internacionales.

Con su incorporación a este proyecto internacional la UNACH estará en la articulación de sus programas de calidad propios y al mismo tiempo, en la de las competencias definidas; promoverá la movilidad en todos los niveles educativos entre América Latina y Europa, lo

que en futuro permitirá establecer los acuerdos necesarios para las dobles titulaciones y así elevar la potencialidad de empleo de nuestros egresados en cualquier contexto.

Como parte de las actividades derivadas de esta incorporación se realizaron las gestiones correspondientes para la autorización de aplicar la metodología internacional Tuning y sus instrumentos, para detectar competencias genéricas y específicas por áreas temáticas de conocimiento alineadas en el Tuning America Latina.

Entre las actividades que destacaron este año, se encuentran el diseño de una metodología propia para describir competencias específicas profesionales, que se reflejó en los 15 cuadernillos de competencias específicas por programa educativo, de la primera serie de la colección Textos sobre Competencias.

En febrero se elaboró el proyecto denominado: Centro de Evaluación y Certificación de Competencias, obteniendo recursos para su funcionamiento desde el Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario. Desde este proyecto iniciamos diversos cursos de formación en el enfoque de educación con base en competencias y beneficiamos con ellos a 70 docentes de las Facultades de Arquitectu-

ra, de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de la Universidad Virtual.

La Universidad se relacionó con los organismos correspondientes mediante las gestiones conducentes para la acreditación del Centro de Evaluación y Certificación de Competencias, que abrirá en breve sus puertas a toda la comunidad unachense y luego al público en general; primero, a través del diplomado Las Competencias en la Profesionalización del Docente Universitario, formará en el desarrollo y evaluación de competencias profesionales, beneficiando a más de 250 docentes-UNACH; posteriormente, brindará la oportunidad de certificar nuestras competencias y elevar nuestra potencialidad de empleo.

Como parte de las acciones básicas para acreditar este Centro de Evaluación y Certificación de Competencias, se capacitó a 29 docentes unachenses para que a partir de enero de 2009 sean instructores certificados y evaluadores con las normas estandarizadas de impartición y diseño de cursos, lo cual facilitará y dará rapidez a la tarea de formar y certificar a docentes, futuros egresados y egresados que deseen certificarse. En el mismo orden no olvidamos a quienes con su tarea diaria nos apoyan en el trabajo, así que 26 secretarías de la administración central obtendrán su certificación



en Atención al Público en enero de 2009. Por último, se asesoró académicamente para el diseño y desarrollo de 17 nuevos programas educativos bajo el enfoque de educación con base en competencias.

I.4.13. INNOVACIÓN EDUCATIVA

La innovación educativa promueve un proceso de cambio dentro de las instituciones de nivel superior y permite mantenerse a la par de los conocimientos científicos que se están renovando con una rapidez inusitada. En este sentido, en el mes de junio se iniciaron los trabajos de organización para efectuar el III Congreso Internacional de Innovación Educativa, en coordinación con la SEP, el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de su Secretaría de Educación, la Universidad Veracruzana, el Instituto Politécnico Nacional y otras casas de estudio de Nivel Superior. Este magno acto se realizó en dos fases; la Fase Virtual del 20 al 31 de octubre del 2008, y la Fase Presencial del 5 de noviembre al 7 de noviembre del mismo año, tuvo su sede en la Ciudad de Jalapa, Veracruz. En este congreso se trabajó con base en cuatro ejes temáticos: Cultura de la Innovación Educativa; Barreras a la Innovación Educativa; Experiencias Exitosas en la Innovación Educativa y Herramientas para la Innovación Educativa. Es importante señalar que docentes de la UNACH presentaron trabajos innovadores, con el propósito de intercambiar experiencias exitosas en este campo, diagnosticar y romper las barreras de la Innovación Educativa y reconocer las brechas que se interponen entre los propósitos y los resultados obtenidos.

A la par, en la sede se realizó la Expo-Innova, en sus stands la UNACH presentó material impreso y videos de las UVD como parte innovadora en nuestra institución.

Por otra parte, se diseñó el esquema integral para elaborar el Programa Institucional de Trayectorias Escolares y posteriormente el software correspondiente, que sirva de apoyo a los docentes, tutores y autoridades de nuestra Universidad para conocer el recorrido académico de los estudiantes para proponer programas y medidas preventivas para asegurar su exitoso tránsito por la Universidad.

I.4.14. UNIVERSIDAD VIRTUAL

El programa Universidad Virtual cumple su propósito de acercar a más chiapanecos la oportunidad de realizar estudios superiores, sobre todo en aquellas zonas donde hacernos presentes enfrentaría serios obstáculos. A partir de 2007 comienzan las actividades académicas en las sedes de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Yajalón y Copainalá, con los programas educativos de Profesional Asociado en Gestión Turística, y continúan en 2008 con el de Profesional Asociado en Desarrollo de Software y la licenciatura en Gerencia Social. Se dan seguimiento y asesoría a los planes de trabajo, a la organización de las sedes académicas municipales y, en general, a los distintos soportes técnico y pedagógicos que requiere esta modalidad educativa.

Este 2008, la UNACH, a través de la Red de Educación a Distancia de la región Sur-Sureste de la ANUIES, participó como miembro del comité organizador de la IX Reunión Nacional de Educación a Distancia, en la ciudad de Veracruz, y participó en los talleres: Competencias Docentes para Nuevos Ambientes de Aprendizaje, Tecnologías de Información y Comunicación para la Innovación Educativa, Posibilidades de la Educación a Distancia en México como Factor Estratégico para el Desarrollo Social, Gestión de Entornos Virtuales de Aprendizaje para la Capacitación y Entrenamiento en las PYMES, La Capacidad de la Educación para el Desarrollo Productivo, Transformación de los Modelos Educativos para la Transformación en Línea y Orientación y Alcances de la Investigación de la Tecnología.

A través del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), se impartió en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAYE) del Campus IV el taller: Prospectiva y Planeación Estratégica para la Educación a Distancia, con el objetivo de formar y capacitar recursos humanos en esta disciplina; proporcionar las herramientas conceptuales y metodológicas para incorporar a la gestión universitaria el análisis prospectivo de largo alcance y construir escenarios y estrategias para los diversos sistemas de educación a distancia de las IES. En este taller participaron 157 asistentes de distintas IES del país. Asimismo, en este marco del ECOESAD, se participó en el Primer Diplomado Nacional para Implantar Programas Escolares a Distancia (PED), con el proyec-

to de “Licenciatura en Agronegocios”, a partir de esta participación, este PED se definió como parte de la oferta académica de este espacio común; los beneficios se expresan en la difusión, promoción, reconocimiento a nivel nacional y financiamiento para su operación.

Con la convocatoria de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia A. C. (AMECYD), se asistió al Tercer Foro de Educación Continua y a Distancia, en el que nuestra Universidad preside el capítulo Sur-Sureste de la Asociación. En ese marco, la UNACH participó con cinco integrantes del CEDUCAD en los tópicos: “Tutorías en ambientes virtuales de aprendizaje (AVA)”; “Diseño de actividades para el aprendizaje en línea y las conferencias Web 2”, “Evaluación de aprendizajes en cursos en línea” y “Educación de posgrado en línea a distancia en México: contradicciones oficiales”.

Con respecto al convenio interinstitucional entre la UNAM y a la UNACH y su continuidad se han desarrollado planes de trabajo en capacitación, formación de recursos humanos y oferta de programas educativos. En este sentido, el seguimiento puntual a estas acciones ha sido exitoso, se traduce en la formación y capacitación de 32 especialistas en educación a distancia de nuestra Universidad, además, esta colaboración logró la inclusión de nuestra Universidad en ECOESAD, el espacio de confluencia de las IES más avanzadas en materia de educación a distancia.

A través de la vinculación con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, la UNACH se ha integrado al Proyecto REDALUE, financiado por la Unión Europea en el cual participan más de setenta IES de América y Europa, con la finalidad de mejorar la calidad en las Instituciones de Educación Superior de ambos lados del Atlántico. REDALUE desarrolla acciones desde el ámbito académico que favorezcan la integración regional, el desarrollo socioeconómico y la inclusión social; lo hace con planes de formación de profesores y estudiantes de acuerdo a las demandas del mercado laboral de Bolonia y del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con el fin de mejorar la calidad de la educación en los países miembros.

En el 2008 la UNACH respondió a la convocatoria para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), dependiente de la ANUIES, con dos proyectos interinstitucionales en materia de educa-

ción a distancia. El primero se refiere a la certificación de docentes en la norma de impartición de cursos de capacitación mediante Internet y fue elaborado por el Consejo de Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en dicho proyecto participan la UNAM, UABJO UDG-VIRTUAL y UACAM. El segundo proyecto se refiere a la creación de oferta conjunta de programas de educación continua a distancia encaminados al desarrollo social; en este proyecto intervienen la UNAM, UABJO y UACAM. Ambos proyectos fueron aprobados y recibieron montos de 550 mil pesos y 450 mil pesos, respectivamente.

DISEÑO EDUCATIVO

Para fortalecer el proyecto de Universidad Virtual en materia de diseño educativo se ofreció a los docentes que participan en los PED el servicio de asesoría pedagógica en línea a través del uso de las herramientas electrónicas de información. El equipo de diseño instruccional atendió en promedio 20 solicitudes de asesoría pedagógica a la semana, de docentes de los distintos PE en fase de desarrollo; también se impartieron tres cursos de diseño instruccional en entornos virtuales de aprendizaje y tres más en materia de diseño de información en las sedes de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Cabe destacar la valiosa colaboración del personal de la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia de la UNAM, para desarrollar e impartir estos cursos y la experiencia del equipo de desarrollo Tuxtla en la réplica de esos cursos con el personal de la sede Tapachula.

Entre los beneficios obtenidos con estos cursos se encuentra el fortalecimiento del equipo de desarrollo de la sede Tapachula, que tendrá la tarea de producir los materiales y brindar asesoría a los docentes que participan en los pe provenientes del Campus IV, en este caso de las Licenciaturas en Agronegocios, en Inglés y en Gestión de Productos Turísticos.

Como parte de los compromisos institucionales establecidos con el Proyecto Especial Universidad Virtual Chiapas Solidario, se han diseñado 43 unidades académicas para los programas educativos que se ofrecen en esta modalidad educativa.

En cuanto a las capacitaciones de diseño educativo de contenidos para la modalidad a distancia y el uso de ambientes virtuales de aprendizaje, se brindó capacitación a 28 docentes de la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” de Coahuila y a tres docentes del Instituto de Altos Estudios de Salud Pública de Venezuela. Cabe destacar que la UNACH goza de prestigio en materia de capacitación tecnológica, por ello el IMSS solicitó nuestro apoyo para cinco capacitaciones a su personal en distintos puntos del país: León, Guanajuato; Distrito Federal, Tampico, Tamaulipas; Ciudad Obregón, Sonora y Tuxtla Gutiérrez.

El importante esfuerzo de esta gestión para fortalecer la Universidad Virtual se traduce en la contratación de 17 profesionales en las áreas de diseño educativo, corrección de estilo y diseño de información en las sedes Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

En la dinámica de este esfuerzo, en 2008 se impartieron cuatro cursos a asesores en línea para administrar cursos en la plataforma educativa MOODLE; se dirigieron a los asesores académicos de los PED, dos cursos para asesores de los tres PED.

Para los alumnos en programas a distancia se realizaron ocho cursos de capacitación en esta materia.

ATENCIÓN A SEDES ACADÉMICAS

Como parte del seguimiento de las actividades en las sedes académicas municipales que operan dentro del Proyecto Universidad Virtual, se realizaron las visitas de inspección con el propósito de coadyuvar con los Ayuntamientos a solventar las necesidades en nuestras sedes. Cabe destacar la buena disposición de los presidentes municipales para apoyar este proyecto. Entre los beneficios obtenidos en las visitas están los siguientes:

- Yajalón: se logró establecer una mejor comunicación con las nuevas autoridades municipales. La sede académica municipal presenta 80% de avance en su construcción y se espera que para finales de septiembre se inaugure la primera etapa. El beneficio institucional de esta acción se reflejará en los beneficios a siete municipios de la microrregión, así como a 10 alumnos que estudian en esta sede de PED.

- Copainalá: las visitas a este municipio verificaron el avance de la sede académica municipal, que operativamente trabaja en instalaciones del municipio. Cabe señalar que esta sede alberga a 31 alumnos de los distintos programas de la UNACH y destacar que su creación beneficia a los nueve municipios que comprende la región de Mezcalapa.
- Tapachula: las visitas realizadas a esta sede trajeron consigo múltiples beneficios para el proyecto de Universidad Virtual, el primero de ellos es la reconversión del CEAYE a sede académica municipal de la UV. El segundo, corresponde al apoyo brindado a las Facultades y Escuelas del Campus IV que ofrecerán los PED de Licenciatura en Agronegocios, Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Innovación de Productos Turísticos. En esta sede académica municipal de la Universidad Virtual se ofrece servicio educativo en la modalidad a distancia a un total de 28 alumnos.
- Tuxtla Gutiérrez: los beneficios de las reuniones con autoridades municipales se traducen en el compromiso para crear el espacio físico de la sede académica municipal en este municipio. Actualmente esta sede cuenta con un total de 55 alumnos.
- San Cristóbal de Las Casas: en vinculación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDES), esta sede académica municipal instaló su espacio físico en La Albarrada, desde entonces ahí se desempeñan el personal de la dependencia y 10 alumnos, la mayoría de Gerencia Social y de otros PED que ofrece la UNACH en la modalidad de educación virtual.

Con el propósito de brindar una mayor cobertura de los servicios educativos que ofrece la UNACH, y con la anuencia de la COEPES, se integraron expedientes técnicos para crear nuevas sedes académicas municipales de la UV, entre los cuales destacan los siguientes municipios o localidades: Escuintla, Acala, Frontera Comalapa y Simojovel.

COORDINACIÓN TAPACHULA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

En cumplimiento de las orientaciones programáticas 2008, se creó la Coordinación Tapachula de Universidad

Virtual, integrada por la Unidad de Servicios de Computo Académico y Tecnologías de Información (USCATI) y el equipo de desarrollo del CEDUCAD, los cuales tiene la función de brindar asesoría técnica y pedagógica a los docentes, y alumnos que participan en los PE a distancia que oferta el Campus IV de la UNACH. Actualmente este equipo de la sede Tapachula se encuentra conformado por tres pedagogos, tres diseñadores de información y un corrector de estilo.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y CULTURA INFORMÁTICA

La Universidad continúa trabajando en el fortalecimiento de las TIC a través de la elaboración de material didáctico en materia informática, desarrolla e imparte cursos y/o diplomados en esta materia y fomenta la difusión de la cultura informática en todos los ámbitos de la UNACH, entre otros aspectos.

Dentro de esas acciones, en dos ocasiones se llevó a cabo el diplomado: Aplicación de Nuevas Tecnologías en Información y Comunicación, Aplicados a la Práctica Docente”, dirigido a 25 docentes de diversas DES; para sus fines se elaboró un disco interactivo de apoyo que permite al docente participante consultar el material en línea. También se desarrolló el curso: Uso de la Herramienta EDUCAD en la Práctica Docente”, que hemos ubicado en la dirección electrónica www.educad.unach.mx donde puede consultarse.

Una de las relevantes actividades en este año fue la organización de la XVII Reunión de Primavera del Consorcio de Universidades para el Desarrollo del Internet 2 (CUDI 2008), organismo que integra a 201 instituciones de investigación y educación; asistieron 331 personas de 99 distintas instituciones y participaron más de 500 estudiantes. También señalamos, y muy particularmente, que se participó en el Taller de Cyberperiodismo, con la ponencia “Nuevas tecnologías de información y comunicación en el periodismo”.

TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN

En este rubro se atendieron los servicios de videoconferencia, registro de los docentes en la plataforma de cursos en línea EDUCAD para apoyo a la educación presencial, agregar materias en línea de los programas educativos existentes dentro de la plataforma educativa EDUCAD, elaborar un programa de incorporación y asimilación de las nuevas tecnologías para la educación, capacitar a docentes y personal técnico en el desarrollo de software (PROSOFT).

A través del PROSOFT se capacitaron docentes, alumnos, administrativos de la unach y personal de otras dependencias en el uso de Tecnologías de Información (TI); los resultados se reflejan en la capacitación, con fines de certificación, en lenguajes Oracle, Java, .Net, y en planeación estratégica e inglés.

Se realizaron 40 enlaces de videoconferencia, que tuvieron la presencia de 926 personas (entre docentes, estudiantes, público en general y proveniente de dependencias gubernamentales y organizaciones); con esas videoconferencias se logró desarrollar académicamente a la institución, apoyar fuertemente al proyecto de Universidad Virtual.

A la fecha de la presentación de este informe, se cuenta con un total de 266 cursos en línea, en apoyo a la modalidad presencial de las diversas licenciaturas de la UNACH, con los que se atiende a 266 docentes y 6 mil 730 alumnos.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El buen funcionamiento de la red universitaria requirió varias tareas, en ese sentido, se realizaron trabajos de soporte técnico en tiempo y forma a las diversas áreas que comprende la Universidad y proporcionó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo y soporte técnico apropiado, además se recortaron los tiempos de respuesta instalando software especial y con regulaciones sobre su uso apropiado en los equipos de cómputo de facultades, escuelas, institutos y centros.

Como parte del proceso para la normatividad informática se estableció que la adquisición de equipos

de cómputo para proyectos financiados o con recursos institucionales, deberá incluir la de software con licencias académicas, en cumplimiento de las normativas y estándares de la administración pública y con los criterios de evaluación de los CIEES en materia de software especializado.

En este sentido, destacamos durante el primer semestre del año la negociación con la empresa McAfee, conseguimos que se instalara el antivirus McAfee, con licencia, en 42 equipos en diferentes dependencias de la UNACH. Además, es importante señalar que también beneficiamos a alumnos, docentes y administrativos de la Universidad porque pueden comprar licencias anualizadas de este antivirus a bajo costo.

Durante el primer semestre del año se proporcionó mantenimiento preventivo a 73 equipos de cómputo y 20 impresoras de la Coordinación General de Finanzas y la Dirección General de Planeación. Los beneficios de este mantenimiento preventivo se expresan en el mejor

rendimiento de los equipos de cómputo y en la prolongación de su vida útil.

Durante el primer semestre del año se dio soporte técnico a 120 equipos de cómputo en diferentes dependencias. Es importante destacar que, en comparación con el año pasado, el número de solicitudes de soporte técnico se redujo, esto debido al programa de mantenimiento preventivo aplicado al parque informático de la Universidad. Uno de los beneficios del soporte técnico adecuado a los equipos de cómputo dañados es que se rehabilitaron a la brevedad posible y no incrementamos las pérdidas por desuso. Además se proporcionó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, se brindó soporte técnico apropiado y recortaron tiempos de respuesta; instalación de software especializado, Regulación del software en los equipos de cómputo utilizados en las facultades y escuelas (10%).



I.4.15. EL SISTEMA BIBLIOTECARIO

El Sistema Bibliotecario de la unach está integrado por la Biblioteca Central Universitaria “Dr. Carlos Maciel Espinosa” y 28 bibliotecas departamentales que corresponden a las des ubicadas en las escuelas, facultades e institutos, y que cubre siete de las nueve Regiones Económicas del Estado. El Sistema cuenta actualmente con 235 mil 12 volúmenes y 86 mil 613 registros.

Con el proyecto de reestructuración y automatización del SIBIUNACH se han automatizado 15 de las 28 bibliotecas, y conformado en la base de datos sus acervos, que ahora pueden consultarse en línea.

Al inicio del año aún faltaba catalogar 10 mil 963 volúmenes, y se planteó la meta de abatir este rezago a través del Sistema SIABUC 8, realizando tareas de investigación documental, catalogación, captura, impresiones y etiquetado. Así se logró procesar 9 mil 434 volúmenes que significan un avance de 86.05%. Se estima que en breve los 1 mil 529 volúmenes, equivalentes a 13.93% y

que se encuentran en proceso final, estarán disponibles para todos los usuarios.

Es de señalar que esta constitución de los acervos también benefició a la Escuela Primaria “Josefa Garrido de González Blanco”, porque se reorganizó y actualizó su biblioteca escolar “Jaime Sabines Gutiérrez”, gracias a un prestador de servicio social de la Facultad de Humanidades Campus VI y la asesoría de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario.

Dentro del programa de mantenimiento y de servicios técnicos se restauraron 3 mil 115 libros en total; trabajo que realizaron conjuntamente alumnos prestadores de servicio social de la Licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Campus VI.

También se establecieron las políticas de desarrollo de colecciones de las bibliotecas del Sistema Integral de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBIUNACH), consultables en la página Web de la Biblioteca Central Universitaria. Además se gestionó la adquisición de acervo documental diverso para las bibliotecas



departamentales, en apoyo a los programas de estudio acreditados y de aquellos en vía de acreditación.

A través de la Biblioteca Digital se atendieron 26 mil 268 usuarios que consultaron las diferentes bases de datos, que se robustecieron en 75% para satisfacer la demanda real y como un valor agregado otorgado a esta Universidad por el proveedor, que facilitó el acceso a cuatro bases de datos ya que la UNACH pertenece a la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI).

Derivado de las relaciones con el Gobierno del Estado, la Universidad es integrante del grupo técnico-pedagógico de apoyo a la Biblioteca Pública Virtual (BPV) del Estado de Chiapas, y entre sus primeras acciones se consiguió el soporte en la selección de las bases de datos y revistas electrónicas para la BPV, así como la disponibilidad de las bases de datos adquiridas en la BPV para uso de la Biblioteca Digital de la UNACH.

En este año, nuestra Universidad fue sede de la Primera Reunión Anual de la Red de Bibliotecas de la Región Sur-Sureste de ANUIES (REBIS-IES), en la que se establecieron importantes acuerdos y compromisos para adquirir servicios de información con las IES participantes, y lo más importante, la constitución del catálogo único, con lo que se consigue definir en esta materia los aportes de cada una de las universidades para la adquisición de bases de datos.

Con relación al servicio del Sistema Bibliotecario, éste brindó durante este año 356 mil 45 acciones de servicio, entre ellas, 109 mil 42 en la Biblioteca Central Universitaria, consistentes en préstamos externos y en las salas de hemeroteca, colecciones especiales, fonoteca, mapoteca, INEGI, consulta y acervo general; cubículos de estudio; visitas guiadas; ciclos de cine; fotocredencialización, y expedición de constancias de no adeudo de libros.

El balance general indica que la atención a los usuarios del SIBIUNACH se incrementó con relación al periodo anterior en más de 109%, pues durante este 2008 alcanzó un total de usuarios de 221 mil 946 (entre investigadores, estudiantes, personal administrativo, docente y público en general).

I.5. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La Universidad reitera su compromiso de fortalecer y consolidar el desarrollo científico y tecnológico, procura la formación de capital humano a través de programas de posgrado de calidad, el desarrollo de investigaciones que atiendan los problemas derivados de la realidad social, económica, cultural y ambiental de nuestro estado de Chiapas y, la divulgación del quehacer científico y tecnológico desarrollado por los académicos y estudiantes.

En esta administración, la Dirección General de Investigación y Posgrado ha interactuado y dedicado parte importante de sus esfuerzos a la atención de las necesidades de instituciones públicas y los sectores productivos y sociales; ha promovido y privilegiado el trabajo multidisciplinario realizado por grupos colegiados y a través de los cinco Consorcios integrados por docentes organizados en cuerpos académicos de las diversas escuelas, facultades, instituto y centros de investigación.

I.5.1 PROGRAMAS DE POSGRADO

En lo que refiere al Posgrado, por vez primera nuestra Universidad se planteó el trabajo colegiado y cooperativo para el diseño y organización de la oferta de programas de posgrado caracterizados por su pertinencia y relevancia social; así, durante el mes de septiembre se realizó un taller de elaboración de planes y programas de estudio de posgrado, en la que participaron académicos de los cinco Consorcios de nuestra Universidad, lo que permitió ampliar la oferta educativa con programas de posgrado pertinentes, basados en competencias, que utilizan las herramientas de las nuevas tecnologías de información y comunicación, siguiendo el modelo educativo institucional y los parámetros que establece el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Los resultados expresan el avance en la oferta de ocho programas de especialidad: por el Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades, Didáctica del Español y Procesos Culturales Lectoescritores; Consorcio de Ciencias Básicas, Arquitectura e Ingeniería, la especialidad en Didáctica de las Matemáticas y el Consorcio de Ciencias Agropecuarias, las especialidades en Sanidad Vegetal,

Sanidad Animal, Plantaciones Agroindustriales y en Producción Orgánica Agropecuaria Sustentable, Doctorado en Estudios Regionales y el Consorcio en Ciencias Administrativas y Contables la especialidad en Gestión de Modelos Turísticos. También inició el diseño de estos programas y atendieron las recomendaciones que establece el PNPC.

Estas acciones permitieron incrementar la oferta de programas de posgrado a 17 especialidades, 17 Maestrías y tres Doctorados

FORMACIÓN ACADÉMICA DE PROFESORES: CAPACITACIÓN

Para asegurar la transparencia en el proceso de autorización de becas, años sabáticos, reconocimientos económicos y exenciones de pagos, se atendieron 183 solicitudes a través de la Comisión Mixta para el análisis y evaluación de becas UNACH y Años Sabáticos, en la que participan representantes de las instancias involucradas: sindicatos, Secretaría Académica, Dirección General de Planeación, beneficiando a 95 universitarios.

1.5.2. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES PETROLERAS DEL PROYECTO CACTUS

Conscientes de la importancia de fortalecer la vinculación de la institución con la realidad del estado de Chiapas, involucrando a profesores y alumnos en el estudio y la atención a los problemas sociales, ambientales, culturales y económicos para el desarrollo de la entidad y del país, y, lo más relevante, atraer inversión de fuentes no sujetas al proceso de asignación de fondos públicos, la Universidad Autónoma de Chiapas, en diciembre de 2007 manifestó a PEMEX su interés en participar en el proyecto CACTUS como Acreditado Ambiental. A partir de ese momento, se constituyó un grupo de especialistas de nuestra Universidad, coordinados por la Dirección General y Posgrado, quienes desarrollaron los programas técnicos y económicos relacionados con las actividades de seguimiento, organización, vigilancia y análisis para dar respuesta y cumplimiento del resolutivo de los proyectos. Este grupo contó con el apoyo ins-

titucional del Acreditado Ambiental de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para atender los aspectos técnicos del proyecto.

El 29 de julio se firmó el Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica entre PEMEX Explotación y Producción y la Universidad Autónoma de Chiapas. Asimismo, en el mes de octubre de 2008, se llevó a cabo la firma del Convenio Específico Monitoreo de las Condiciones Ambientales y Seguimiento, Evaluación y Validación del Cumplimiento de Términos y Condicionantes del Proyecto Regional CACTUS”, con el propósito de formalizar e iniciar el desarrollo de actividades de la UNACH como Acreditado Ambiental.

El Proyecto CACTUS se desarrolla en una superficie de 447 mil 961.84 ha, en el sur del estado de Tabasco y el norte de Chiapas. Los municipios tabasqueños son: Tacomtalpa, Jalapa, Teapa, Centro, Cunduacán, Cárdenas y Huimanguillo, y los de Chiapas: Reforma, Juárez, Ostuacán, Sunuapa, Pichucalco, Solosuchiapa, Ixtacomitán, Ixtapan-gajoya y Amatán.

Los programas regionales en los cuales la UNACH participa son: Monitoreo de Vegetación, Fragmentación del Hábitat y Cambio de Uso del Suelo; Monitoreo de Fauna Indicadora de la Calidad del Hábitat; Monitoreo de Calidad del Agua y Monitoreo Hidrológico; Delimitación de Subcuencas y Microcuencas, y el Programa Integral de Rehabilitación Ecológica, Reforestación y Conservación de Suelos para el Sistema Ambiental Regional (SAR).

Las funciones previstas consisten en acreditar, supervisar y validar la efectividad de la aplicación de los términos y condicionantes del resolutivo del Manifiesto de Impacto Ambiental, emitido por la SEMARNAT, que faculta a PEMEX a ejecutar el proyecto CACTUS, durante un periodo autorizado de 20 años (2007-2026), y que incluye la construcción de pozos exploratorios y de desarrollo, ductos, prospección sísmológica e instalaciones. Para que la UNACH lleve a cabo sus actividades como Acreditado Ambiental, PEMEX tiene considerado un presupuesto de 54 millones 471 mil 529.54 pesos, más IVA, que deberá ejercer al 31 de diciembre de 2010.

Adicionalmente a las actividades inherentes como Acreditado Ambiental y derivado de las características y requerimientos de las obras, se desarrollarán los siguientes programas específicos: Avistamiento de Fauna

Silvestre; Protección, Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre; Hidráulica Superficial y Subterránea en el REA de proyecto; Avistamiento de Flora, Visibilidad y Calidad de Paisaje; Elaboración de Materiales de Difusión de Buenas Prácticas de Manejo y Educación Ambiental, y el Programa de Calidad del Suelo en el Área de Obras y sus Alrededores. Este convenio de colaboración es significativo en la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento para el desarrollo universitario.

CIUDAD RURAL SUSTENTABLE “NUEVO JUAN DEL GRIJALVA” DISEÑO URBANO Y VIVIENDA

Derivado de los acontecimientos sufridos en el fenómeno meteorológico provocado por los frentes fríos 2 y 4, entre los meses de octubre y noviembre del 2007, que provocó inundaciones en la zona norte de Chiapas y en Tabasco, y luego dejó sin hogar a miles de familias de diversas comunidades, el Gobierno del Estado de Chiapas, a través del entonces Instituto de Vivienda (INVI), solicitó la colaboración de los académicos de la Universidad Autónoma de Chiapas para que elaboraran prototipos de vivienda rural y diseñaran un nuevo centro urbano de población en atención a las familias del ejido Juan del Grijalva, así como a otras comunidades localizadas en zonas consideradas de alto riesgo por inundaciones o deslizamientos de suelo.

A partir de ese momento, la UNACH constituyó un equipo multidisciplinario de académicos de las facultades de Ingeniería y Arquitectura, con el propósito de coadyuvar con las dependencias de Gobierno del Estado, quienes plantearon la urgencia de ofrecer servicios de vivienda de tipo rural a 1 mil familias damnificadas y diseñar un nuevo asentamiento denominado “Nuevo Juan del Grijalva”, en un predio de 50 ha denominado “El Cinco”, a ocho kilómetros de la Cabecera Municipal de Ostucacán y adquirido previamente por el Gobierno del Estado.

En atención a la convocatoria realizada por el Gobierno del estado de Chiapas, el 17 de diciembre de 2007, y con la presencia del Gobernador, Licenciado Juan José Sabines Guerrero, y de los titulares de las dependencias de gobierno estatales y federales, asociaciones civiles

y fundaciones, la Universidad Autónoma de Chiapas presentó las primeras propuestas del diseño urbano del centro de población “Nuevo Juan del Grijalva” y de vivienda rural. Posteriormente, el 15 de enero de 2008, el equipo de universitarios entregó los aspectos técnicos referidos a la primera propuesta de diseño urbano del nuevo centro de población, atendiendo con ello en el tiempo y forma convenidos, el compromiso establecido con las dependencias de gobierno.

A partir de ese momento, la unach elaboró otras propuestas de viviendas rurales y diseño urbano del nuevo centro de población, que fueron analizadas conjuntamente con los arquitectos Francisco Covarrubia Gaytán y José María Gutiérrez, miembros del Colegio Mexicano de Arquitectos, y presidente y vocal, respectivamente, de la Comisión de Desarrollo Urbano del Consejo Consultivo Ciudadano de Ciudades Rurales Sustentables, constituido el 11 de febrero de 2008. Es importante destacar, que la UNACH forma parte de las 14 comisiones establecidas por el citado Consejo Consultivo, mismo que es presidido por el Licenciado Esteban Moctezuma Barragán, presidente de la Fundación Azteca.

El 7 de abril de 2008, el Presidente de la República Mexicana, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, acompañado del Gobernador del Estado, Licenciado Juan Sabines Guerrero, visitó “La Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan del Grijalva” y la casa-muestra construida de acuerdo con las características arquitectónicas planteadas por el equipo técnico de la UNACH. Los comentarios de las autoridades y los futuros habitantes de Nuevo Juan de Grijalva, con relación a la vivienda rural y al diseño urbano del nuevo centro de población, fueron satisfactorios y reconocen el trabajo académico de los universitarios.

En los meses de mayo y junio de 2008, la Universidad entregó oficialmente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda, así como a la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, el Proyecto de Diseño Urbano de las zonas Sur y Norte de la “Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva”.

El Gobernador del Estado de Chiapas, Licenciado Juan Sabines, el 6 de junio de 2008, designó, honrosamente, a la Universidad Autónoma de Chiapas para conformar “El Libro Blanco”, documento que dará cuenta

y testimonio de los acontecimientos y las acciones emprendidas por las dependencias y/o instituciones en el desarrollo de las Ciudades Rurales Sustentables. Para cumplir con esta nueva encomienda, la UNACH ha trabajado directamente con dependencias tanto federales como estatales, entre las que se encuentran las Secretarías del Medio Ambiente y Vivienda, Desarrollo Social (estatal y federal), Campo, Infraestructura, Hacienda, Educación, Salud, los Institutos de Historia Natural, Ciudades Rurales Sustentables, Chiapas Solidario, la Comisión Federal de Electricidad, Fundación Azteca y las presidencias municipales de Ostuacán, Ixhuatán, Tecpatán, Berriozábal, entre otras, relacionadas con las Ciudades Rurales Sustentables.

De manera paralela, la Universidad, a través del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES) elaboró el documento metodológico que establece los alcances y términos de referencia para el estudio y diseño de las ciudades rurales.

PROYECTO UNIVERSITARIO DE BIOENERGÉTICOS Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS (PUBEA)

El Universidad estableció la atención pertinente a las políticas públicas nacionales y estatales, de los tópicos relacionados a los bioenergéticos y energías alternativas, mediante la consolidación de redes académicas interinstitucionales de investigación, formación de recursos humanos y vinculación con entidades del sector productivo, social y gubernamental. Las acciones estratégicas del PUBEA, se basan en docencia, investigación, vinculación y desarrollo de aplicaciones tecnológicas, hacia la solución de problemas ambientales, a la mejora de la productividad del agro chiapaneco a la contribución del cumplimiento de los objetivos del Instituto de Bioenergéticos y Energías Alternativas de Chiapas.

Entre los logros más relevantes obtenidos, a seis meses de instalada esta Coordinación, se encuentran:

- a) Desarrollo de investigaciones con resultados parciales acerca de las plagas y enfermedades que inciden en el piñón (*Jatropha spp.*);
- b) Establecimiento en comodato del Banco de Germoplasma Estatal del Piñón en el CUTT San Ramón, de

la Facultad de Ciencias Agronómicas, en Villaflores, con el Cuerpo Académico Recursos Fitogenéticos Tropicales, para su conservación y caracterización biológica;

- c) Un curso y un diplomado sobre fitosanidad y diversos aspectos técnicos del cultivo, procesamiento y economía del piñón;
- d) Un panel de expertos y actores relevantes de la gestión gubernamental y académicos del estado de Chiapas, sobre fortalezas y estrategias hacia la consolidación de redes interinstitucionales en bioenergéticos;
- e) Integración de la red interna de la UNACH de profesores investigadores que desarrollan tópicos en bioenergéticos y energías alternativas;
- f) Aprobación por el Consejo Universitario, del Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas y Aplicadas, con líneas de investigación y creación de un cuerpo académico en fuentes alternativas de energía.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Hasta noviembre de 2008 la UNACH contaba con 56 proyectos vigentes con financiamiento externo (FOMIX, Sectoriales CONACYT, Fundación PRODUCE, Consolidación del modelo educativo, PROMEP e IMTA), 14 de los cuales se aprobaron durante 2008.

PROYECTOS SIN FINANCIAMIENTO

Actualmente tenemos un total de 138 proyectos de investigación vigentes de docentes de diversas Facultades, Centros, Escuelas e Instituto de la Universidad que cumplieron con todos los requisitos para su registro.

1.5.3. SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNACH (SIINV- UNACH)

El Sistema Institucional de Investigación de la unach está por concluir 29 proyectos financiados de la Séptima Convocatoria 2007, que benefician a 28 comunidades del estado de Chiapas y promueven la formación de 83 tesis de licenciatura y maestría.

Para la Octava Convocatoria 2008, una vez más se recurrió a evaluadores externos reconocidos nacional e internacionalmente para dictaminar los proyectos presentados; se aprobaron 28 proyectos que beneficiarán a 21 comunidades del Estado y formarán a 88 tesis de licenciatura y maestría, para lo cual se destinó un presupuesto total de 2 millones 735 mil 728 pesos.

LOGROS INSTITUCIONALES

- 39 académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 94 académicos son miembros del Sistema Estatal de Investigación (SEI).
- Siete alumnos de licenciatura de nuestra Universidad fueron becados dentro del Programa de Estancias de Verano de la Investigación Científica del Pacífico, Programa Delfín, en diferentes Universidades del país.
- 19 alumnos procedentes de diferentes Universidades mexicanas fueron atendidos por ocho docentes de nuestra institución, que fungieron como tutores-investigadores en esta estancia de verano del programa Delfín.

1.5.4. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

- Los días 30 y 31 de octubre se llevó a cabo el Congreso de Investigación UNACH 2008, abierto a todos los investigadores de ésta y de otras universidades; recibió un total de 468 participantes, 112 ponencias orales, 19 carteles y cinco conferencias magistrales; tuvo dos paneles de investigación (Bioenergéticos y Jóvenes investigadores) y un taller del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) sobre registro de patentes.
- Se realizaron las reuniones del Comité Editorial de la Revista *Quehacer Científico* en Chiapas y se definieron los contenidos de los números 2 y 3 de la misma; así iniciaron los procesos editoriales que culminaron con la publicación del número dos en marzo y del número tres en junio y previeron lo relativo a su distribución. Cada uno de los tirajes fue de 1 mil ejemplares.
- Para el 2009 se espera publicar los números cuatro, cinco y seis, y así cubrir uno de los requisitos establecidos por el CONACYT para indexar esta revista.

- Se publicaron los cuadernillos de los 28 proyectos de investigación aprobados en la Octava Convocatoria del SIINV-UNACH.
- Se publicó el Programa Institucional de Crecimiento de la Productividad Agropecuaria de Chiapas (picpac), en el marco del Consorcio en Ciencias Agropecuarias, que contó con la participación de productores, agencias de desarrollo y representantes gubernamentales del sector.
- Se editó y publicó el folleto técnico "Producción Sostenible de banano clon "gran enano" mediante biofertilización", del Centro de Biociencias (CENBIO).
- Se editaron siete títulos, resultado de trabajos conjuntos de cuerpos académicos. *Bioteología reproductiva en rumiantes y procesos de enfermedad*, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; *Experiencias con biofertilizantes en cultivos de importancia en el estado de Chiapas*, del Centro de Biociencias; *Guía para la elaboración de proyectos de tesis profesional y de grado*, de la Facultad de Ciencias Agrícolas; *Ciudad rural sustentable Nuevo Juan del Grijalva. Diseño urbano y vivienda*, y *Manual para la autoconstrucción de viviendas y servicios sanitarios en el medio rural*, de la Facultad de Arquitectura; *Didáctica: temas, planteamientos y experiencias*, de la Facultad de Humanidades, y *Diccionario de didáctica de lenguas extranjeras*, de la Escuela de Lenguas Tuxtla.
- Se publicó el documento *Resumen de Ponencias del Congreso de Investigación UNACH 2008*.

1.5.5. LOS CONSORCIOS

CONSORCIO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

Con base en el *Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el Desarrollo*, y como parte del seguimiento a las actividades del Consorcio en Ciencias Agropecuarias, entre las Facultades de Ciencias Agronómicas, Agrícolas y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y el Instituto de Estudios Indígenas, en 2007 se identificaron los principales problemas, retos y desafíos del sector agropecuario y forestal del estado de Chiapas, y con ellos, las oportunidades de la UNACH para que con los recursos

humanos e infraestructura de esas Facultades se integrara la propuesta universitaria: Programa Institucional de Crecimiento de la Productividad Agropecuaria de Chiapas 2007-2018 (PICPAC)”.

El PICPAC recupera el consenso universitario iniciado en el Seminario Chiapas y lo amplía gracias a la participación de instituciones públicas de investigación y de fomento a la actividad agropecuaria, de académicos y representantes de productores. Se estructura con tres subprogramas: Investigación y Desarrollo Tecnológico; Extensión, Vinculación, Difusión y Transferencia de Tecnología; y Formación y Actualización de Recursos Humanos. La versión final de este programa fue editada y publicada en el mes de abril de 2008.

Dentro del Consorcio en Ciencias Agropecuarias se generaron dos patentes, la de Extractos de pimienta (*Pimenta dioica*) para el manejo orgánico de insectos plaga y enfermedades del cacao (*Theobroma cacao L.*) y Preparados de canela (*Cinnamomun zeylanicum*) como bioinsecticidas y biofungicidas para el manejo orgánico de insectos plaga y enfermedades del cacao (*Theobroma cacao L.*), ambas propiedad de la UNACH. Se pudieron concretar con la participación de docentes investigadores de las diversas unidades académicas que forman este Consorcio.

Se participó en el programa México-Costa Rica del Posgrado Mesoamericano en Ciencias Naturales para el Desarrollo Sostenible, el cual ha sido aprobado por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Mexicano. Colaboran: el Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica; y por México, la UNAM, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad de Colima.

Entre otros logros destacamos la firma del convenio de colaboración con el municipio de Tecpatán, la integración de la UNACH al Consejo Regional de Productores Orgánicos del estado de Chiapas y el desarrollo de los planes de estudio de cuatro especialidades: Plantaciones Agroindustriales, Producción Orgánica, Sanidad Animal y Sanidad Vegetal.

CONSORCIO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Las actividades de este Consorcio se desarrollaron a partir de proyectos comunes. Los profesores de las Facultades de Ciencias Químicas y de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, elaboraron un proyecto de investigación sobre la incidencia del cáncer cérvico-uterino, para el que se logró un financiamiento de 1 millón 320 mil pesos dentro de los términos de la convocatoria FOMIX 2007 del COCYTECH.

En marzo de 2008, a través del Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (cemesad) se realizó el Primer Congreso Mesoamericano de Salud Pública “Desastres, migración y salud pública” con la participación de renombrados investigadores regionales y nacionales, así como de representantes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá.

Actualmente, están en proceso de construcción dos programas de posgrado: el Doctorado de Ciencias de la Salud y la Maestría en Salud Pública. La intención de los académicos es concentrar los esfuerzos en la investigación.

CONSORCIO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Este Consorcio se construyó con la finalidad de aprovechar las potencialidades que en conjunto presentaban las Facultades de Ciencias Sociales, Derecho y Humanidades, las Escuelas de Lenguas de Tuxtla, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, el Instituto de Estudios Indígenas, el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas, y la Licenciatura en Gestión y Auto-desarrollo Indígena.

A partir de varios talleres, se establecieron líneas de trabajo en los siguientes aspectos:

Identificación de LGAC comunes: Educación y procesos de enseñanza-aprendizaje; Cultura, historia y estudios literarios; Economía, pobreza y migración; Estado, derecho y sociedad.

Formación de recursos humanos: Se formularon el Plan y Programa de Estudios del Doctorado en Estudios Regionales, actualmente en proceso de registro ante el PNPIC y que ha reunido a 42 doctores del consorcio,

16 de ellos miembros del SNI. Tiene registrados 28 aspirantes, de los cuales 20 formarán parte de la primera generación que dará inicio a sus labores en el mes de enero próximo. En el proceso de selección se siguen los rigurosos procedimientos solicitados por el PNPC para garantizar el registro de este doctorado ante esta instancia nacional como programa emergente.

Se tiene el propósito de extender los vínculos hacia afuera de la unach para conformar un consorcio nacional e internacional.

Las especialidades en Lectoescritura y Didáctica del Español, recientemente aprobadas, surgieron a través de este consorcio.

CONSORCIO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Una de las tareas más importantes de este Consorcio, integrado por las Facultades de Contaduría y Administración, Campus I, y Ciencias de la Administración y Contaduría Pública, Campus IV, es la formulación del programa de Maestría en Administración con opciones terminales en Mercadotecnia, Organizaciones, Finanzas, Personal, Gestión y Planeación Turística, Administración Pública y Tecnologías de la Información.

El mismo programa de maestría se imparte en las tres sedes, de manera escolarizada y con apoyos institucionales, como tutorías y asesorías, gracias al compromiso de académicos y autoridades de las tres facultades. Actualmente, está por concluir el primer documento del Programa de Doctorado en Administración, mismo que será discutido con todos los docentes de las tres facultades para ponerlo en marcha. La Facultad de Ciencias de la Administración, Campus IV, presentó la especialidad en Gestión de Productos Turísticos, a través del Consorcio.

CONSORCIO EN CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

La actividad de este Consorcio es incipiente, recientemente, se creó el Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas y Aplicadas, con lo que esperamos tener conformadas las áreas fundamentales que integrarán este Consorcio.

La Facultad de Ingeniería diseñó el programa de Especialidad en Docencia de las Matemáticas, dirigida a profesores de educación básica, como una contribución estratégica para mejorar los resultados escolares.

I.5.6. LOS SEMINARIOS

La Universidad Autónoma de Chiapas, consciente de la importancia de vincular su quehacer académico con el desarrollo del estado e incidiendo responsablemente en la problemática actual de la entidad, formuló una estrategia general con base en tres seminarios, buscando siempre integrar a sus docentes en redes de la propia Universidad, con las institucionales de los tres órdenes de gobierno y las asociaciones de productores, organizaciones sociales y organismos no gubernamentales (ONG); esto permitirá conglomerados alrededor de problemas sociales, económicos y culturales que conduzcan a la conformación de programas universitarios.

La Universidad, sabedora de la importancia de estos seminarios, orienta los proyectos de investigación hacia la problemática del estado, con el objetivo de construir una mirada colectiva, crítica y propositiva sobre las realidades de Chiapas y su transformación.

SEMINARIO CHIAPAS

Este seminario aborda la planificación regional para el crecimiento económico del estado, inminentemente agropecuario y en donde la UNACH contribuye prioritariamente al impulso del progreso regional, a través de los 34 proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en la Séptima y Octava Convocatorias del SIINV-UNACH y orientados para abordar y solucionar problemas cotidianos.

SEMINARIO UNIVERSIDAD Y DESARROLLO

En este seminario se aborda el desarrollo municipal en el marco de los objetivos y metas del milenio, busca los problemas que afectan la calidad de vida de la sociedad chiapaneca, su bienestar y desarrollo en el contexto de la educación, la salud, la alimentación y vivienda. La UNACH, a través de las dos últimas convocatorias del SIINV-UNACH ha impulsado 19 proyectos de investiga-

ción cuyos resultados serán aprovechables en propuestas para superar las condiciones poco favorables.

SEMINARIO SOCIEDAD Y CULTURA

Este seminario aborda el fortalecimiento de la democracia, la paz y la justicia de nuestro estado, activo participante en el desarrollo de procesos de democratización y en el tránsito de formas políticas autoritarias hacia el ejercicio de los derechos políticos ciudadanos y la elección de sus formas de gobierno; en este contexto y en el marco del SIINV-UNACH, la UNACH impulsa cuatro proyectos de investigación que comprenden esta temática.

I.6 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Acordes con las políticas nacionales y estatales en materia de extensión el Colegio de Directores acordó la publicación y posterior difusión del Programa Institucional de Extensión de los Servicios, Vinculación y

Difusión de la Cultura (ESVID), fruto de las sesiones de este órgano y de dos talleres en los que la participaron todas las DES de la Universidad; un proceso sistémico, indicativo y flexible para el desarrollo institucional de la función; orientado a la búsqueda de mejores niveles de pertinencia, cobertura, equidad, calidad, desarrollo e impacto académico y social.

Dicho programa dimensiona a la esvid como función sustantiva, con la misma relevancia que la docencia e investigación, y como una respuesta con pertinencia social y calidad, a las demandas de las comunidades académicas y los diferentes sectores de la sociedad. Los subprogramas de la función en sus tres ámbitos: extensión de los servicios, vinculación y difusión de la cultura, se concretan en las tareas específicas de vinculación, servicio social, cultura ambiental, género, educación continua, de la juventud, cultura física y deportes, promoción cultural y editorial.

Luego de definir estrategias de seguimiento y evaluación de las actividades planificadas por las des y la



Dirección General de Extensión Universitaria, se coordinaron acciones dirigidas al mejoramiento de la atención de alumnos, que coadyuvaron en los procesos de acreditación de programas educativos y de certificación de procesos administrativos; además, se dieron nuevas orientaciones a la relación con la sociedad y el entorno a través del servicio social comunitario, de las Unidades de Vinculación Docente (UVD) y con el fortalecimiento en la difusión de los servicios y la cultura.

De esta manera se avanza en el cumplimiento del objetivo general de la ESVID, en la renovación e integración de las actividades de las DES para fortalecer y encauzar las relaciones de las IES con la sociedad y en los procesos de mejora cualitativa de las funciones de docencia e investigación coadyuvamos y contribuimos en la formación integral de los estudiantes.

1.6.1. EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

Esta modalidad se refiere al conjunto de servicios de carácter académico-profesional que ofrece la Universidad, tanto a su interior como al exterior, y por medio de los cuales las instancias académicas interactúan permanentemente con el entorno social, emplean la teoría, practican las competencias adquiridas por los alumnos en sus respectivas disciplinas y simultáneamente atienden las diversas necesidades y satisfacen las expectativas sociales.

Para extender los beneficios de la formación profesional de los alumnos de las IES a la sociedad es necesario considerar la función de extensión como integrante del currículum. En este sentido, el servicio social propicia en el estudiante que comprenda la función social del programa de estudios y lo integre de acuerdo con su perfil académico. Por otro lado, la extensión debe contribuir teórica y metodológicamente a que el estudiante conozca la situación contemporánea de género de hombres y mujeres en una perspectiva diacrónica de las relaciones económicas y culturales; y en la cultura física y los deportes fortalecerá sus valores, actitud, habilidad y voluntad de trabajo en equipo; le brindará los elementos necesarios para lograr su óptimo desarrollo físico, mental y emocional.

SERVICIO SOCIAL

De manera acumulada, en los dos semestres del ejercicio 2008 se asignaron 4 mil 114 estudiantes en las cinco modalidades del servicio social: desarrollo comunitario, municipal, público, productivo e intrauniversitario, pero cabe destacar sus logros específicos.

Durante el presente año se atendieron de manera prioritaria los programas especiales de Chiapas Solidario por la Alfabetización y Chiapas Solidario por la Nutrición; su propósito fue atender a los municipios con menor índice de desarrollo humano en el estado, manifiestos por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el programa Chiapas Solidario por la Alfabetización se incorporaron 200 prestadores de servicio social, integraron 167 grupos de trabajo y alfabetizaron a 708 adultos de los municipios de Tapachula, Pijijapán y Tuxtla Gutiérrez; mientras, en Chiapas Solidario por la Nutrición, realizaron talleres de capacitación, reactivaron la operación de los Comités de Desayunos Escolares y procuraron la participación social hacia la recuperación de 2 mil 203 niñas y niños desnutridos; un trabajo coordinado con los sectores Salud y Educación y autoridades municipales, en seis de los municipios con menor índice de desarrollo humano de acuerdo a la estrategia 100 x 100 del Gobierno Federal.

También destaca la participación de 13.3% de los prestadores de servicio social en la modalidad de desarrollo comunitario, para el cual se elaboró y gestionó un proyecto con la finalidad de atender a los municipios marginados, otorgando becas para estancias de estudiantes y que incorporó a 10 docentes para dar seguimiento, capacitación y asesoría en esos municipios. Este proyecto fue aprobado por la SEP que lo proveyó con 1 millón 500 mil pesos y por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas, que le otorgó un fondo de 500 mil pesos.

Con respecto a los municipios considerados como de muy alta marginación, dentro del programa Adopta un Municipio, se atendieron seis de ellos con apoyo de la delegación Chiapas de la SEDESOL y su aportación de recursos por el orden de 900 mil pesos: Santiago El Pinar, Ocotepec, Zinacantán, Pantepec, San Andrés Duraznal y Francisco León, y bajo la estrategia 100 x 100 del

gobierno federal. De manera particular, y abarcando 24 microrregiones, las acciones se enfocaron a atender cinco vertientes de trabajo de desarrollo social y humano, que se describen a continuación.

En cuanto a la producción de alimentos y su comercialización en pequeña escala, se impartieron 47 sesiones educativas desarrolladas en cursos y talleres que beneficiaron a un total de 853 productores; se asesoró, capacitó y asistió técnicamente a productores de esos municipios beneficiando de manera directa a 913 personas; además, se elaboraron y sometieron a validación ante la sedesol seis proyectos productivos de papa, tomate y rosas bajo el sistema de invernadero, con un monto de 1 millón 500 mil pesos. Sus beneficios están dirigidos a seis grupos de productores de los municipios de Ocoatepec y Santiago El Pinar.

En el tema de la salud nutricional se realizaron 225 intervenciones a través de talleres, con beneficios dirigidos a un total de 4 mil 500 personas, entre adolescentes; jóvenes, y madres gestantes, con lactantes y con niños menores de 5 años.

Adicionalmente, se realizaron seis campañas que promovieron la ingesta de ácido fólico para reducir el riesgo de nacimientos con problemas de discapacidad que alcanzaron a un total de 2 mil 500 mujeres.

En materia de infraestructura y servicios se realizaron 13 propuestas arquitectónicas, de las cuales destacan: vivienda a bajo costo, remodelación de espacios públicos, caminos y parques recreativos. También se implementó un sistema de captación de agua de niebla piramidal con tecnología alternativa.

Concerniente a lo ambiental se realizaron 47 sesiones educativas para la conservación y rescate del medio ambiente, consistentes en cursos y talleres dirigidos a una población de 1 mil 59 beneficiarios. También se desarrollaron 29 campañas de limpieza en espacios públicos en los municipios en las que participaron 1 mil 451 personas. Asimismo, se realizaron 22 intervenciones de reforestación con un total de 13 mil árboles sembrados con el apoyo de diferentes instancias de gobierno y de la sociedad.

Finalmente, en educación se identificó, a través de la aplicación de 11 censos, a un total de 1 mil 399 adultos analfabetos; se desarrollaron cursos de computación, círculos de lectura, clases de regularización de español,

matemáticas e inglés, con una participación de 600 alumnos de nivel primaria y secundaria, y se realizaron 55 intervenciones de organización y clasificación del acervo de bibliotecas municipales, escolares y archivos municipales.

En el marco del convenio con el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, se brindó atención social a los habitantes de la delegación Terán, con la participación de 130 prestadores de servicio social en materia de salud, nutrición, medio ambiente, alfabetización, educación vial, infraestructura y equidad de género; labores coordinadas con la UNICACH, la Secretaría de Salud, la Escuela de Trabajo Social, el DIF y la Dirección de Tránsito Municipales. El programa “Todos contra el dengue” se desarrolló en el sector norte-oriente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con la participación de 18 prestadores de servicio social, con quienes se intervino en 37 escuelas primarias, capacitó a 14 mil 923 alumnos a través de 438 talleres, 37 periódicos murales y 17 campañas de nebulización. Se obtuvieron resultados positivos, toda vez que en este sector de la ciudad se eliminaron los focos de infección del dengue.

Con el Proyecto Adopta a un Amigo, se atendieron 50 niños y niñas del nivel primaria a través del fomento de los valores y actividades que les permiten una mejor convivencia social. Para este proyecto se contó con recursos de la Secretaría de Educación Pública, por un monto de 500 mil pesos utilizados en becas y material didáctico para 50 prestadores de servicio social.

Para estimular la participación de los estudiantes en las acciones del Subprograma de Servicio Social, la presente administración organizó los Premios Carlos Maciel que se entregaron a los mejores proyectos relacionados con el servicio social. En el ejercicio 2008 uno de estos reconocimientos se entregó a Juan Gómez Hernández, Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal de la Facultad de Ciencias Agronómicas, con el proyecto Asistencia Técnica para la Producción del Maíz, en la localidad El Palmar, municipio de Chiapa de Corzo. El segundo reconocimiento, en este caso, al mejor video–informe sobre acciones a través del servicio social comunitario regionalizado en los municipios marginados, se otorgó a la alumna Nayelli Zitlali Vázquez Acosta por su trabajo en la localidad de San Pablo Huacanó, municipio de Ocoatepec.

RELACIONES DE GÉNERO

Con el fin de contribuir teórica y metodológicamente al conocimiento de la situación de mujeres y hombres y de las relaciones de género en Chiapas, en las perspectivas histórica, social, económica y cultural a través de diversas actividades colectivas de investigación, docencia y extensión, fue presentado y aprobado por el H. Consejo Universitario el Plan Institucional de Equidad de Género, que significa un avance importante porque en él se considera a este subprograma como un eje transversal en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.

El Plan Institucional de Equidad de Género, permitirá incorporar a enlaces por des para apoyar su promoción y divulgación a través de talleres, foros, conferencias, investigaciones y acciones de extensión.

Por otra parte, en coordinación con la asociación civil Masculinidad y Políticas Públicas, se llevó a cabo el proyecto Foros Regionales de Masculinidad, en el mes de octubre y como una fase previa de sensibilización, tanto de la población estudiantil como de integrantes de organizaciones sociales y funcionarios de instituciones gubernamentales. En noviembre se llevaron a cabo los foros en Palenque, Tapachula, Arriaga, Zinacantán y Tuxtla Gutiérrez, con una asistencia de 650 jóvenes. Los resultados de las mesas de trabajo permitirán presentar una propuesta de política pública para atender la problemática masculina, una tarea pendiente en la agenda de trabajo del subprograma.

Asimismo, en el trabajo de coordinación con las asociaciones civiles, se efectuó el foro, Transparencia y Rendición de Cuentas con Equidad de Género, como parte de un proyecto conjunto de la organización Asesoría, Capacitación y Atención en Salud y la Secretaría de la Función Pública, cuyo objetivo es revisar el presupuesto público desde una visión de género. El acto reunió a 80 participantes entre investigadores, docentes, funcionarios públicos y mujeres beneficiarias de los programas federales que operan en Chiapas.

Por otra parte, y con el fin de fortalecer las habilidades empresariales de las emprendedoras chiapanecas, se efectuó el encuentro Compartiendo Experiencias, un trabajo conjunto con la Secretaría de Economía, la Asociación Mexicana de Empresarias (capítulo Tuxtla),

el Instituto Estatal de las Mujeres y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). El Centro Incubador de negocios de la UNACH y la Incubadora del ITESM impartieron conferencias en esta materia y talleres.

Como parte de los compromisos asumidos por las diversas ies integrantes de la Red de Género Sur Sureste de la anuies, se elaboró un diagnóstico de género en la unach, instrumento de gran utilidad para plantear intervenciones que corrijan las desigualdades de género que aún persisten en esta casa de estudios.

Desde el área de género se atienden de manera individual y colectiva las solicitudes tanto internas como externas para brindar capacitación en la materia, de esta manera se ha capacitado a personal de diversas DES, entre ellas: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Sociales, Contaduría y Administración, Humanidades, Ciencias Agronómicas, y de manera externa con el Instituto Municipal de las Mujeres, la Clínica de la Mujer, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, la Asociación Estatal de Mujeres Empresarias y el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

La UNACH es integrante del Subcomité Especial de Equidad de Género del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), y tiene la responsabilidad de coordinar la Mesa de Política Económica, cumpliendo con lo señalado en el apartado de Igualdad de género y política económica del Plan Estatal Chiapas Solidario 2007- 2012.

1.6.2. VINCULACIÓN

Se refiere a las estrategias institucionales que involucran al personal académico y a los estudiantes de todas las disciplinas en programas y acciones conjuntas entre la Universidad y la sociedad. La vinculación orienta y retroalimenta la docencia y la investigación; mejora procesos y resultados de los programas educativos y genera líneas de investigación; ofrece soluciones a problemas específicos; contribuye a la actualización, capacitación y profesionalización del personal académico; coadyuva al desarrollo económico y social, y enriquece la formación académica de los estudiantes a través de las prácticas profesionales.

La Universidad valora, como una parte esencial de su misión, la transferencia del conocimiento a los sectores productivo y social define en su Plan de Desarrollo Institucional la vinculación con estos sectores de acuerdo a las necesidades de su entorno y a su propia transformación y perfil institucionales.

ACTOS DE VINCULACIÓN

Se organizó el 29 y 30 de abril, el Primer Encuentro Estatal de Vinculación para el Desarrollo Integral Sustentable, con la participación de 24 instituciones, Facultades y Escuelas que presentaron 23 ponencias en las que abordaron 30 subtemas en cuatro ejes temáticos: Vinculación para el Desarrollo Social, Vinculación para el desarrollo agropecuario y biotecnológico, Vinculación para el rescate de medio ambiente y de cultura y Vinculación para el desarrollo empresarial y de género, con la participación de 334 asistentes activos en las ponencias.

En el mes de junio se realizó la Primera Reunión de la Red Nacional de Vinculación, a la que se registraron en total 397 participantes provenientes de 26 entidades federativas (presencia nacional, 81%) y 93 IES, durante los dos días se presentaron: una conferencia magistral; 23 ponencias impartidas en cinco páneles, cinco en el de “Casos de Éxito de la Vinculación Universidad–Empresa”; cinco en “Sistemas de Innovación Regional”, cinco en el “Panel Regional: Balance y Perspectivas”; cuatro en “La Vinculación en el Ámbito Empresarial” y cuatro en “La Importancia del Modelo Emprendedor y la Incubación de Empresas en las Estrategias de Vinculación de las IES”, además de las ponencias desarrolladas en los talleres y mesas de trabajo. Se tuvo la participación de cinco coordinadores institucionales y de tres moderadores provenientes de las mismas IES.

En el marco de la estrategia de vinculación con la comunidad universitaria; con instituciones de los sectores público, social y privado, así como de la sociedad en general, la UNACH participó de manera coordinada con las Secretarías del Campo y de Economía del Gobierno del Estado de Chiapas, en la 12ª Expo Internacional de Productos No Tradicionales, la 2ª Feria Chiapas Orgánico y la 1ª Feria de Proveedores Agroindustriales con la organización del taller Servicios Universitarios para el Crecimiento Económico del Estado, en los tres secto-

res económicos: primario, secundario y terciario, ante aproximadamente 50 empresarios y productores, a los cuales se solicitó la demanda de servicios y necesidades de desarrollo empresarial que requieren, que permitirá a la Universidad mejorar sus procesos de docencia, investigación y extensión, y atender con pertinencia las necesidades de desarrollo empresarial.

En este acto se instalaron dos stands: en uno se presentaron el “Abanico de servicios universitarios”, y los principales productos que la Universidad ofrece en materia del impulso a procesos productivos orgánicos, y en el otro se presentaron los servicios del Centro Incubador de Negocios (incubo) de la UNACH.

Para el mismo acto se contó con la participación de la Escuela de Lenguas–Tuxtla Campus I, con 29 alumnos que dominan el inglés, italiano, alemán y francés quienes atendieron el Centro de Negocios que se instaló. De la Facultad de Humanidades, Licenciatura en Comunicación, 49 alumnos atendieron el *staff* de Apoyo Operativo a los Productores y Empresarios.

Para participar en el debate nacional sobre las implicaciones de las iniciativas legales de la reforma energética y los bioenergéticos se llevó a cabo el Coloquio “Perspectivas sobre la Reforma Energética” en el que se ofrecieron dos conferencias magistrales: “Los Bioenergéticos en el Estado” y “Reforma Energética”. Asimismo, se integraron mesas de trabajo en las que se analizaron la situación del marco jurídico de la reforma energética y su perspectiva, así como la situación actual y las tendencias que seguirán los bioenergéticos en el estado.

La UNACH instituyó el ciclo de conferencias “Nuestros Doctores”, que tiene por objetivo divulgar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, los trabajos doctorales de los docentes de nuestra Universidad, con la intención de abrir un espacio para analizar y responder a los problemas que enfrentamos hoy en la ciencia, las humanidades, la tecnología y la investigación desde diversas perspectivas y, al mismo tiempo, motivar a quienes no tengan este grado académico a realizar los trabajos y esfuerzos personales y profesionales correspondientes, para de esta manera mejorar la calidad educativa en la UNACH.

En mayo, se llevó a cabo el Coloquio Universidad–Empleo, organizado de manera coordinada con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado y la De-

legación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con el propósito de identificar las líneas de vinculación, los programas e instituciones responsables de la generación de proyectos y acciones generadoras de empleo y autoempleo.

En este acto se impartió la Conferencia Magistral “Generación de Nuevas Empresas” por el Ing. Juan Manuel Nicolás López de Nacional Financiera (NAFINSA), experto en incubación y generación de nuevas empresas. Se organizaron tres mesas de trabajo que abordaron los temas de desarrollo del campo, desarrollo ecoturístico y desarrollo empresarial, a las que asistieron 60 participantes, entre emprendedores universitarios, empresarios, docentes y estudiantes de las DES del Campus I. Se presentaron los programas que las instituciones del sector público dirigen e impulsan para crear empresas surgidas de las ideas de negocios de los jóvenes universitarios; de este modo propician el autoempleo. Además, se contó con la representación de instituciones

relacionadas con el tema: las delegaciones federales de la SAGARPA y la Secretaría de Economía, el Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado y el Instituto de la Juventud.

Otra de las acciones desarrolladas en el 2008, fue la impartición de dos talleres para la integración del Programa Institucional de Planificación Regional para el Crecimiento Económico de Chiapas 2008-2010 (PIPCEC), que tuvieron como sede el Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAYE) Campus IV, Tapachula, y el fin de proporcionar un instrumento estratégico que permita la coordinación de las acciones del Consorcio de Ciencias Contables y Administrativas. Los talleres tuvieron el propósito de homologar criterios y establecer las líneas de vinculación que permitan ejecutar proyectos y acciones universitarias e interinstitucionales. En ellos se organizaron mesas de trabajo para el análisis e identificación



de la problemática en los sectores primario, secundario y terciario como ejes fundamentales del desarrollo económico, con lo que se definieron los objetivos, las líneas estratégicas de vinculación, áreas de oportunidad, ámbitos de participación e identificación de contrapartes del sector público, social y productivo con los que colaborará la unach para alcanzar estos fines.

En esos eventos se contó con la participación de 107 docentes provenientes de diversas des, principalmente del Campus I, Tuxtla y del Campus IV, Tapachula, que colaboran en las acciones del Consorcio de Ciencias Contables y Administrativas, y de personal de la administración central. Se logró definir un total de 108 propuestas, distribuidas en los tres sectores económicos, siendo el de mayor incidencia el sector primario con un total de 63 propuestas, que representa casi 60% del total. El resultado fue la propuesta de ejecución de 31 proyectos de investigación, 30 UVD y 28 proyectos de docencia, entre lo más relevante.

En el presente ejercicio se logró que el Centro Universitario de Investigación y Transferencia de Tecnología

(CUITT), fortaleciera sus funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión con la participación de acciones de coordinación en el marco del Consorcio de Ciencias Agropecuarias con las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Ciencias Agronómicas y del Instituto de Estudios Indígenas y su Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena.

En el CUITT se realizaron varios actos de vinculación entre los cuales destacan: el Primer Taller Participativo: Diagnóstico de la Situación de la Ovinocultura en Chiapas, en junio con 125 asistentes entre docentes y estudiantes. También se organizó el Curso Pre-Congreso sobre Manejo de las Parasitosis en Rumiantes, con 150 participantes, acto previo a la realización del XIV Congreso Nacional de Producción Ovina, previsto para septiembre, y que al verificarse tuvo 300 participantes. Finalmente, en noviembre, se realizaron las Primeras Jornadas: El Ovino de Leche, en dos sedes: la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Campus I, y en la Facultad de Ciencias Agronómicas Campus IV, con la participación de 125 personas en cada sede en promedio.



En la 12ª Expo Internacional de Productos No Tradicionales, la 2ª Feria Chiapas Orgánico y la 1ª Feria de Proveedores Agroindustriales, se presentaron los productos orgánicos obtenidos de los procesos de lombricultura. Para ello se contó con la participación de egresados de la Facultad de Ciencias Agronómicas, lo que ha permitido el desarrollo de capacidades del personal técnico-operativo del CUITT.

Cabe señalar que este año se firmó un Convenio de Vinculación con la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Castilla-La Mancha, en España, para fortalecer el intercambio académico de docentes y estudiantes, la ejecución de proyectos de investigación y las funciones de extensión y transferencia de tecnología.

En el marco del Diplomado de Vinculación realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo, la UNACH participó con la Conferencia Magistral: "Las Unidades de Vinculación Docente como Instrumentos Innovadores en la Educación Superior", impartida por su autor, Dr. Ángel René Estrada Arévalo, rector de esta casa de estudios; además se firmó un convenio de vinculación entre ambas IES, para desarrollar y coordinar acciones de investigación, docencia, extensión, capacitación y formación de recursos humanos, tendientes a promover y fortalecer la vinculación interinstitucional en apoyo a la atención de las necesidades sociales y productivas del entorno con programas y proyectos de vinculación, sobre todo para el intercambio de experiencias prácticas en la formación de empresas universitarias.

Considerando que la presidencia del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), como el circuito de calidad de las IES en el país se encuentra a cargo de la UAEH, se solicitó ante las autoridades de esa institución apoyar el ingreso de la UNACH, en la inteligencia de que se deben cubrir como miembro permanente de dicho Consorcio, previo a cubrir los requisitos de calidad fijados por las universidades que integran este consorcio.

CENTRO INCUBADOR DE NEGOCIOS (INCUBO)

Con los propósitos de atender y consolidar las iniciativas de emprendimiento generadas este año, el personal tomó 12 cursos de profesionalización; se diseñaron acciones de difusión y fomento, tanto para el interior como hacia el exterior de la Universidad, y se impartieron cinco talleres a empresas de universitarios y del público en general. Uno de los talleres fue sobre el Simulador de Negocios, dirigido a emprendedores universitarios, microempresarios y público en general.

De igual manera se gestionaron recursos financieros para ocho proyectos presentados en el Programa Empresa Joven, y realizaron sesiones informativas en las escuelas y facultades con una participación de aproximadamente 200 estudiantes.

Dentro del programa de Congresos y Reuniones relacionados con el tema se participó en varios como la Feria de Jóvenes Emprendedores (IEJ); la Segunda Feria Nacional de Empleo (SNE), la Primera Feria Expo de Emprendedores 2008 (SDE), la Campaña Nacional de Emprendedores (SE), el Foro de Consulta con mujeres empresarias (INMUJERES), la Feria Empresarial (EBC), el Congreso de Investigación UNACH, la Feria Empresarial COPARMEX 2008 y la 12ª Expo Internacional de Productos No Tradicionales, 2ª Feria de Chiapas Orgánico y 1ª Feria de Proveedores Agroindustriales, así como la Semana Nacional PYME 2008.

En lo referente al tema de creación de empresas de universitarios se recibieron 88 proyectos de los cuales fueron aceptadas 24 solicitudes de emprendimiento y asesoró para el desarrollo del plan de negocios a otras 32 empresas, dentro de ellas dos Agencias para la Gestión de la Innovación y una Agencia de Desarrollo Rural. También se brindó asesoría para el desarrollo de ocho proyectos del programa Empresa Joven, con participación de estudiantes universitarios, y se generaron 21 empresas juveniles en el programa de Autoempleo.

Para fortalecer el proceso de incubación de las Agencias para la Gestión de la Innovación (AGI), se ofreció el seminario Animación Productiva y Competitividad, en el que participaron integrantes de las mismas y tutores de INCUBO. Adicionalmente, se ofreció el curso para Consultores del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Así, y con el objetivo de fortalecer los conocimientos, se capacitaron dos tutores del INCUBO con el diplomado Alineamiento Estratégico, Ventas Consultivas y Marketing para PYME.

PROCESO DE INCUBACIÓN DE AGENCIAS DE DESARROLLO RURAL ADR BA VITS, S. C. EN LA REGIÓN IV FRAILESCA

En seguimiento a las acciones derivadas de la convocatoria emitida por la Secretaría del Campo (SECAM) del Gobierno del Estado de Chiapas y la SAGARPA para implantar proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo rural, en el marco del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria y el Convenio de Confianza Agropecuario (PESA-CODECOA), la Universidad a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, el Centro Incubador de Negocios y la Facultad de Ciencias Agronómicas, lograron como resultado del proceso de incubación, la constitución el 12 de mayo de 2008 de la Agencia de Desarrollo Rural Ba Vits, S. C., con la coordinación, acompañamiento y seguimiento metodológico de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el marco del contrato celebrado entre la UNACH y la SECAM para estos fines por un monto de 1 millón 500 mil pesos.

La UNACH, con la ADR en la región Frailesca, ha propuesto y establecido, adicionalmente a la metodología pesa sus propios sistemas de información, comunicación, seguimiento y evaluación, así como metodologías y políticas de desarrollo rural. Entre esos sistemas podemos mencionar la capacitación que ofreció el centro INCUBO en la elaboración de los planes de negocios de la adr, las becas proporcionadas a través del Programa Universidad-Empleo, la participación de prestadores de servicio social y la realización de tesis profesionales de licenciatura; este trabajo se realiza con la dirección de docentes expertos en desarrollo comunitario.

La agencia ha generado ocho empleos permanentes con profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Agronómicas y permanentemente sirve al desarrollo rural, con énfasis en el abatimiento de la pobreza y la seguridad alimentaria en 30 localidades de los cinco municipios de la región Frailesca: Villaflores, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo, La Concordia y Montecristo de Gue-

rrero, logrando con ello cumplir las políticas públicas de los planes de desarrollo nacional y estatal.

Los proyectos implantados en la región Frailesca por la ADR fueron clasificados en tres aspectos fundamentales: los de tipo alimentario, por ejemplo, la implantación de la economía de traspatio mediante la crianza de aves para producción de huevos y carne. Los de hogar saludable, como las estufas ahorradoras de leña y los tanques de almacenamiento de agua para el estiaje. Y los de mejoramiento del ingreso, como la construcción de invernaderos para el cultivo de tomate, chile; la lombricultura para la producción de abono orgánico. Estas tres dimensiones permitieron a las comunidades mejorar la dieta, la salud e incrementar su ingreso, atacando tres causas estructurales de la pobreza.

Los resultados fueron los siguientes: en los proyectos de alimentación se instalaron 56 gallineros y 92 incubadoras de pollos; en los de Hogar saludable, 146 estufas ahorradoras de leña e igual número de hogares beneficiados, y en los proyectos de ingreso, 29 tanques de almacenamiento y seis invernaderos, un monto de 7 millones 750 mil pesos, beneficiando a un total de 851 familias, 5 mil 563 personas en total, con el programa de trabajo comunitario; talleres comunitarios; entrevistas con autoridades municipales y distritales, con líderes de organizaciones sociales y productivas, reuniones con los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y con el Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable (CDDRS), en cuyas sesiones la ADR BA VITS, S. C. participa como vocal activo con derecho a voz y voto, logro de su posicionamiento institucional para el impulso de las actividades básicas, aplicar la metodología del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) y obtener cada uno de los productos establecidos en el contrato con la SECAM, como la entrega de la Estrategia de Intervención Regional y Comunitaria, entre otros.

Cabe señalar que integrar la Estrategia de Intervención Regional (EIR), permitió identificar dos microregiones: Sierra I, integrada por 12 localidades de los municipios de Villa Corzo y Villaflores, y Sierra 2, con 18 localidades, el resto de los municipios de la región; diseñar materiales de promoción y aceptar la participación de las comunidades en el PESA.

Asimismo, se identifican como líneas estratégicas de atención del PESA-CODECOA, el ingreso (capacidad de reducción de costos e incremento de ventas de los excedentes de producción); la alimentación (capacidad para la producción de alimentos vegetales y animales); hogar saludable de las familias (con la ejecución de proyectos relacionados con el manejo integral de traspatio, tanques de ferrocemento, letrinas y estufas Lorena), y la capacidad de la población beneficiada para la gestión interinstitucional, y para organizar, administrar y buscar recursos, acciones con las que contribuyen a disminuir la pobreza en sus tres vertientes: alimentaria, de capacidades y la patrimonial.

ADR EN LA REGIÓN II ALTOS

Durante el junio se participó en una segunda convocatoria para la implantación de proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo rural, en el marco del PESA-CODECOA 600 (Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria-Convenio de Confianza Agropecuaria), en este marco, la Universidad, a través de un proceso de selección y validación del grupo operativo integrado por secam, sagarpa, el Centro de Evaluación Especializada Acreditado (CEEA) y otras instituciones del sector agropecuario, logró que la autorizaran la operación y el proceso de incubación de la ADR ubicada en la región Altos, en los municipios de Zinacantán y Chamula, de tres propuestas que fueron presentadas ante dichas instancias.

Actualmente, la ADR tiene el apoyo en el proceso de incubación de la Dirección General de Extensión Universitaria a través del INCUBO, el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), Facultad de Ciencias Agronómicas y Facultad de Ingeniería; cubre 30 localidades y extiende sus beneficios a 1 mil 900 familias organizadas en 30 grupos de trabajo, a través de los cuales ha logrado identificar y gestionar recursos para ejecutar 43 proyectos, por una inversión total de 6 millones 750 mil pesos, de los cuales 5 millones 710 mil provienen del PESA-CODECOA-600 y 1 millón 40 mil pesos del DIF estatal. De esta inversión al municipio de Chamula se destinaron 3 millones 58 mil pesos para beneficiar a 16 localidades; para el municipio de Zinacantán 3 millones 17 mil pesos y beneficiar a 14 localidades. Finalmente, con esta ADR se generarán siete empleos permanentes.

Cabe señalar que la UNACH es la primera instancia que superó los obstáculos de participación comunitaria en localidades de esa región; la administración del Gobierno del Estado no había conseguido instrumentar la estrategia del PESA-CODECOA 600 en el municipio de Chamula.

INCUBACIÓN DE AGENCIAS DE GESTIÓN PARA LA INNOVACIÓN

La SECAM del Gobierno del estado y la Delegación de SAGARPA en Chiapas se dirigieron públicamente a empresas y prestadores de servicios profesionales para que, bajo la tutela del Centro de Evaluación Especializada Acreditado, dependiente de la UNACH y de la Unidad Técnica Especializada (UTE) de la Universidad Autónoma Chapingo se logró la autorización para el proceso de incubación de dos Agencias de Gestión para la Innovación (AGI) en la región Soconusco en las cadenas productivas del cacao y la palma de aceite, con un presupuesto de 3 millones de pesos.

Las principales acciones llevadas a cabo este año se han orientado a la innovación con impactos social, económico y ambiental. Específicamente en las innovaciones referidas a la producción, se incrementaron la productividad y rentabilidad y redujo el consumo de insumos externos; en las innovaciones en la producción, ésta se ha orientado a mercados especiales o específicos y a consolidar la participación en el mercado local; a las innovaciones en organizaciones demandantes de mano de obra, se han establecido la cultura de la información (bitácoras), cosecha bajo programación y logística, y la adquisición de productos y servicios en forma compacta; en las innovaciones de tecnología apropiada y medioambiental, se han desarrollado el rescate de material genético con alto valor comercial y reducido el consumo de insumos con impacto ambiental negativo.

AGENCIA DE GESTIÓN PARA LA INNOVACIÓN EN CACAO

El campo de acción de la AGI Cacao comprende cuatro municipios de la región Soconusco: Tuzantán, Huehuetán, Tapachula y Tuxtla Chico en los que se concentra el mayor número de hectáreas cultivadas con cacao. La Encuesta de Línea de Base (ELB) fue aplicada a 302 pro-

ductores, entre los cuales se identificaron 90 referenciados con un alto índice de difusión y estructuración en 36 localidades, una superficie de 176.5 ha, a las que aplica el análisis de redes, tecnología que tiene la finalidad de incrementar el impacto económico de la producción a través de innovaciones clave relacionadas con el manejo de plantaciones, sanidad, organización y nutrición de las plantaciones para mejorar los rendimientos rentablemente.

Con las acciones de los sistemas de poda y sombra, de fertilización orgánica, de control integrado, de identificación de árboles campeones y el sistema de bitácoras se ha logrado un rendimiento de 250 kg/ha, un incremento de 34%, que en términos económicos, en el precio de venta al público por kilogramo, se traduce en un incremento de 25%, pasó de 23 pesos/kg a 29 pesos/kg, resultados alcanzados en sólo un año de trabajo.

AGENCIA DE GESTIÓN PARA LA INNOVACIÓN EN PALMA DE ACEITE

En lo que respecta al programa de la AGI en la cadena productiva Palma, este año se logró una cobertura de 13 localidades de tres municipios de la región Soconusco: Villa Comaltitlán (Xochicalco, Salvación y El Escobo), Acapetahua (15 de abril, 20 de abril, Murallas, Absalón Castellanos Domínguez, Matamoros, Luis Espinoza, Ulapa, Jiquilpan, Colombia) y Acacoyahua (Ejido Hidalgo), y se han detectado condiciones muy favorables para extendernos a mediano y/o largo plazo a otros municipios de la misma región. Estos municipios, representativos en la región, conforman una superficie total de 6 mil 813.3 ha de palma aceitera (*Elaeis guineensis*), distribuidas entre 1 mil 404 productores. El apoyo que la Universidad ha ofrecido a los productores tiene por finalidad instituir prácticas de manejo y nutrición que mejoran el desempeño de las plantaciones y elevan la resistencia a las enfermedades, y organizar y generar estructuras que atiendan las necesidades colectivas de los productores a través de esquemas de administración que posibiliten la toma correcta de decisiones.

A un año de operación se ha logrado un incremento en los niveles de rendimiento de 25% al pasar de 16 a 20 ton/ha; se han reducido en 62% los costos de pro-

ducción al pasar de 8 mil 802 pesos a 3 mil 345 pesos; la calidad del producto ha mejorado, de tal modo que ahora se valora con un incremento de 29% en el precio de mercado, de 1 mil 170 pesos pasó a 1 mil 513 pesos.

La operación de ambas agi representa la generación de 14 empleos permanentes con recién egresados de la Facultad de Ciencias Agrícolas de Huehuetán, quienes bajo un proceso de acompañamiento y tutoría del incubo, de docentes de su propia Facultad, de la ute de la Universidad de Chapingo y del ceeea de la unach, estarán en condiciones de lograr su constitución como figura asociativa a finales del presente año.

CENTRO DE EVALUACIÓN ESPECIALIZADA, ACREDITADO

A nivel nacional únicamente hay cuatro Centros de Evaluaciones Especializadas Acreditados (CEEA): los de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Tamaulipas y Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” en Coahuila, y el de la UNACH.

Actualmente, los CEEA evalúan y supervisan servicios básicos (capacitación, diseño de proyectos, asistencias técnicas y puestas en marcha), y estratégicos ejecutados por diversos profesionistas en el estado, todo en el marco del componente Capacitación y Asistencia Técnica del Programa de Soporte de la SAGARPA, que para el ciclo 2008, ejecutó 2 mil 300 servicios profesionales en la materia, con una inversión de más de 100 millones de pesos; para estos ejercicios recibe capacitación y soporte metodológico del Colegio de Posgraduados (COLPOS), la Institución Portadora que califica la certificación del CEEA.

En este contexto, la UNACH obtuvo del Grupo Operativo Nacional de Centros de Evaluación, coordinado por la SAGARPA, el COLPOS y la UACH, y con el apoyo de la SECAM y la delegación SAGARPA estatal, la autorización de operar procesos de dictaminación y evaluación en el componente de Capacitación y Asistencia Técnica del Programa Soporte, de esta manera la UNACH tiene el cuarto Centro de Evaluación Especializada Acreditado (CEEA) a nivel nacional. Esta autorización implica para esta Universidad la responsabilidad en el ejercicio de 11 millones de pesos; una marcha cabal y firme del Programa Institucional de Crecimiento de la Productividad Agropecuaria, y la articulación de sus funciones

sustantivas de docencia, investigación y extensión a programas agropecuarios de instituciones públicas y a proyectos de organizaciones productivas.

Para realizar las acciones correspondientes a esta nueva responsabilidad se establecieron convenios de colaboración con diferentes instancias: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); la Universidad de Chapingo; el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL), y COLPOS, las cuales serán responsables de contribuir a evaluar servicios estratégicos del PESA, las AGI, la asistencia técnica pecuaria, y la asesoría a consejos municipales y sobre conservación de suelo y agua, respectivamente, y además, de la contratación de los 40 evaluadores para los respectivos procesos en todo el Estado.

La evaluación estratégica del CEEA se aplica: la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) certifica para el PESA que actúa en 19 Agencias de Desarrollo Rural (ADR); con la Universidad de Chapingo, en seis Agencias para la Gestión de Innovación (AGI); con el INIFAP, en 158 Servicios de Asistencia Técnica Pecuaria; con el COLPOS en 55 Servicios de Apoyo a Profesionistas Recién Egresados, antes Becarios Primer Empleo, y con el INCA RURAL en 134 Servicios de Asesoría a Consejos de Desarrollo Rural Sustentable. La evaluación de los 55 servicios de Apoyo a Profesionistas Recién Egresados (APRE, antes becarios Primer Empleo), corresponden a la solicitud y asignación realizada por el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).

Con este proyecto se realizaron los diagnósticos para las propuestas técnicas metodológicas de la UNACH en los procesos de incubación de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR) en las regiones Frailesca y Altos, así como de las Agencias de Gestión para la Innovación (AGI) en la región Soconusco. Como parte de estos procesos se gestionó ante el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL), un taller de capacitación, Desarrollo de Capacidades para la Empresarialidad Rural, con una inversión de 34 mil 500 pesos.

Durante septiembre y octubre la UNACH suscribió contratos de Servicios Profesionales para evaluar a los cuerpos de Seguridad Pública estatal y municipales, al Ministerio de Justicia, a Protección Ciudadana y a los Ayuntamientos Municipales en los conceptos: perso-

nalidad, conocimiento de la función policial y entornos social y patrimonial. Para el Ministerio de Justicia se realizaron 2 mil 322 evaluaciones con un costo de 1 millón 250 mil pesos; a la Secretaría de Seguridad Pública, 5 mil 798 aplicaciones con un costo de 2 millones 830 mil pesos, y para los Ayuntamientos, 3 mil aplicaciones con un costo de 1 millón 630 mil pesos.

Se han concertado los procesos de evaluación a los cuerpos de seguridad pública de 20 municipios, incluidos los de mayor densidad poblacional, como los de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Pijijiapan, Comitán, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo y Palenque.

En este proyecto participaron 10 docentes investigadores; 24 docentes aplicadores; 40 alumnos de las Facultades de Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales, y personal administrativo de la Dirección General de Extensión Universitaria. Las acciones instrumentadas significaron para la Universidad un ingreso extraordinario de 5 millones 71 mil pesos por concepto de 11 mil 120 aplicaciones. Este logro y sus beneficios consiguen para la unach un incremento de 74% con respecto a las metas alcanzadas en el ejercicio 2007.

UNIDADES DE VINCULACIÓN DOCENTE

Las Unidades de Vinculación Docente (UVD) continúan fortaleciéndose como las principales herramientas de la unach para la solución de la problemática de desarrollo económico, social y cultural de nuestro estado, ya que al mismo tiempo que tienen efectos positivos en los fenómenos sociales, también los presentan en lo académico y dinamizan las funciones sustantivas.

Las UVD también se instrumentan en el Posgrado y en ambos niveles contienen aspectos relevantes: innovan la práctica educativa a través del método científico; mejoran cualitativamente el proceso de enseñanza que a su vez garantiza actualizar los contenidos académicos; fortalece las competencias profesionales de los estudiantes en los tres niveles: en las básicas porque se amplían las técnicas metodológicas, en las genéricas porque se analizan situaciones reales y de las específicas porque efectivamente nuestros universitarios se vinculan con situaciones o entornos específicos.

Cabe señalar que con la práctica en las UVD, los alumnos valoran sus conocimientos adquiridos, definen su tema de tesis y contribuyen al aumento en el índice

de titulación; además, desarrollan competencias profesionales pertinentes en su campo, y elevan su potencial de inserción laboral. Por otro lado, las actividades desarrolladas dentro de las UVD contribuyen a que los docentes fortalezcan su Perfil PROMEP, a que los Cuerpos Académicos presenten mayores evidencias para su consolidación.

En lo externo las UVD enfatizan la atención pertinente a las necesidades actuales de la sociedad en la búsqueda de soluciones, y alinean los esfuerzos Universitarios con las prioridades del estado en materia de salud, educación, generación de empleo y medio ambiente, aspectos importantes, entre muchos otros, de la vinculación con las políticas públicas.

Los avances en esta materia son significativos. Esta nueva estrategia incorporada en esta administración, otorga a los alumnos una nueva experiencia, porque a través de la anticipación, retroalimentación y propuestas de solución de la problemática social, pueden adquirir nuevas experiencias del entorno, y se fortalece así la vinculación Universidad-Sociedad. A través del diseño y difusión de las convocatorias, previa revisión y evaluación, en lo que va de esta administración se han puesto en operación 403 UVD.

Con la aplicación de las TIC'S, se logró instalar a las uvd en la plataforma MOODLE para su seguimiento y evaluación en línea, para lo cual se impartieron tres talleres de capacitación a los coordinadores.

En lo que va de la administración, y con la instrumentación de las 403 UVD se ha logrado que los docentes y alumnos participen en todos los programas educativos de la Universidad y, por tanto, la participación de todas las escuelas y facultades organizadas en los cinco Consorcios que operan en la Universidad: de Ciencias Administrativas y Contables; de Ciencias Agropecuarias; de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, y de Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura. En el presente ejercicio se pueden destacar los siguientes logros:

Es importante resaltar que las acciones emprendidas para la operación de las UVD han logrado acercarse a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2018, al cumplir el indicador establecido de instrumentar tres UVD por Programa Educativo. Lo anterior ha permitido que los programas académicos se encuentren en condiciones de una mejor evaluación, logrando contribuir con la acreditación ante diversos organismos evaluadores.

En cuanto a la cobertura de las unidades, con ellas la Universidad ha logrado atender a las nueve regiones del estado y de manera directa a 67 municipios, dentro de los cuales se encuentran siete prioritarios por su alta condición de marginación, ya que son los que presentan el menor Índice de Desarrollo Humano (Chenalhó, Oco-tepec, Santiago El Pinar, Zinacantán, San Andrés Duraznal, Francisco León y Pantepec), según la estrategia 100 x 100 del gobierno federal. Ahí participan docentes que colaboran desde 51 cuerpos académicos, atienden las áreas de vivienda; educación; empresa; nutrición; enseñanza del inglés; género; desastres naturales; energía; cultura; producción y comercialización; manejo y disposición del agua; forestal y manejo de pastos; restauración de monumentos; hortalizas, flores y frutas; medio ambiente; turismo; salud, y legal. Toda esta actividad de extensión ha fortalecido la vinculación y pertinencia de nuestra Universidad en todos los niveles sociales.

Cabe señalar que con la práctica de las UVD se contribuye a que los docentes fortalezcan su perfil promep, los cuerpos académicos presenten mayores evidencias que permitirán su consolidación y, finalmente, se instrumenten de manera multidisciplinaria, no sólo en programas educativos de licenciatura y Posgrado sino también en los de educación a distancia.

En el presente año se emitió la convocatoria para premiar las mejores UVD, e integraron el Comité de premiación y el reglamento respectivo. El primer lugar correspondió a la Facultad de Humanidades: con la UVD

Cuadro. Resultados de las UVD en la presente administración

CONCEPTO	AÑO	NÚM. UVD	BENEFICIARIOS	ALUMNOS	DOCENTES
UVD autorizadas y desarrolladas	2007	160	114 295	5 347	814
	2008	243	630 840	7 296	1 288

“Plan de Relaciones públicas para productores chiapanecos de la 11 Expo Internacional de Productos No Tradicionales Chiapas 2007”, coordinada por el Mtro. Francisco Javier Cordero Fernández. El segundo lugar fue para la Escuela de Ciencias Administrativas Campus VIII, Comitán, con la UVD “Desarrollo sustentable y gestión empresarial: una propuesta de vinculación para el municipio de Comitán”, coordinada por la Mtra. Tlillalcapatl Gómez Carreto. El tercer lugar lo obtuvo la Facultad de Humanidades con la UVD “Organización integral de la biblioteca de la escuela primaria “Salomón González Blanco”, coordinada por el Mtro. Arquímedes Rosemberg López Roblero.

1.6.3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA

La difusión de la cultura comprende el conjunto de programas y acciones institucionales que contribuyen al desarrollo cultural e integral de la comunidad académica y de la sociedad. Se orienta al rescate, preservación, propagación y enriquecimiento de la cultura en todas sus expresiones, incluidas las manifestaciones del arte, las ciencias, las humanidades y de los valores.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Como parte de los objetivos de la función sustantiva de esvid está impulsar la labor editorial de la UNACH, estableciendo criterios para planificar y gestionar la selección, producción, promoción, distribución y venta de materiales editoriales, así como la publicación y difusión de aquellos pertinentes en el ámbito académico, del interés de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Con lo anterior, la labor editorial de la UNACH, con la pertinencia de sus criterios en todos los procesos necesarios para conseguir materiales editoriales, sin duda coadyuvará al desarrollo de las acciones académicas y culturales de la educación superior y beneficiará a sus alumnos y a la sociedad en general.

En materia de producción editorial se fortalecieron las líneas de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y las humanidades, fundamentadas en los principios de pertinencia y responsabilidad social con la edición de 18 libros y 11 en proceso de dictaminación en el marco de la convocatoria de Libros de Texto; se impri-

mieron seis revistas, una *GACETA UNACH*, cuatro tesis, 17 carteles, nueve trípticos, 62 formatos; 123 cuadernillos de UVD y 121 más en proceso de formación, corrección e impresión. Se efectuaron tres reuniones de Consejo Editorial y una de trabajo con relación a la convocatoria de Libros de Texto.

FESTIVAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO 2008

El 19 de noviembre se llevó a cabo en el parque hundido de la Biblioteca Central Universitaria el Festival del Libro Universitario 2008, en el cual se presentaron todas las obras de impacto editorial a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. El Festival tuvo los objetivos de divulgar la obra y el pensamiento de los docentes de la Universidad, y el contacto permanente entre autores, académicos, investigadores, estudiantes y público en general.

En el festival se presentaron los libros *Ostuacán, Chiapas (Datos básicos para la estrategia maestra de ciudades rurales sustentables)*, editado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES); *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, edición de la Facultad de Humanidades; la antología poética *Tiempo Derramándose*, editada por la Escuela de Lenguas-Tuxtla, y *El derecho consuetudinario indígena*, edición de la Facultad de Derecho, También se presentó el Proyecto 50, de la Dirección Editorial, de la Dirección General de Extensión Universitaria.

Además, en el Festival también se presentaron la colección Cuadernos de Vinculación y su primer número en edición especial: *La alimentación en Chiapas: la metodología de la UNACH en comunidades de alta marginación en la Frailesca*, de los docentes Dr. Fernando Álvarez Simán y el Mtro. Roberto Sosa Rincón. Este trabajo es resultado de condensar las experiencias de la ADR BA VITS S. C., acumuladas a lo largo de 2007 y las habidas poco antes del inicio de la edición en materia de investigación, comunicación e interacción en 30 comunidades rurales de la región Frailesca, integrada por los municipios de Villaflores, Villacorzo, La Concordia, Ángel Albino Corzo y Montecristo de Guerrero.

Con la metodología que esta obra presenta, la unach benefició a 5 mil 563 personas de los cinco municipios de la región Frailesca. Este logro permitió definir a la Estrategia de Intervención Universitaria como una alternativa viable y a su metodología como replicable sin problema alguno en otros lugares de la geografía estatal para enfrentar los problemas del sector rural; sus componentes básicos: ámbito comunitario, participación e integralidad, permiten crear en todas las instituciones participantes un fuerte compromiso con lo local.

PROYECTO 50

En Chiapas la población analfbeta es de 2.3% mientras que a nivel nacional es de 8.4%, según el INEGI. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala que particularmente México debe ser promotor de la lectura debido a los bajos índices que nuestra sociedad refleja en la materia. En este marco, Chiapas ha sido de las entidades más castigadas con este problema de falta de lectura, por ello esta Universidad impulsa el Proyecto 50, el cual tiene como objetivo difundir a través de fondos y colecciones editoriales lo más relevante del conocimiento y la cultura, impulsando en los alumnos sus competencias de análisis y comunicación a partir de la inducción a la lectura.

Dentro de las obras que destacan en este proyecto se encuentran. *El viejo y el mar*, de Ernest Hemingway; *La metamorfosis*, de Franz Kafka; *Platero y yo*, de Juan Ramón Jiménez; *Balún Canan*, de Rosario Castellanos, y *El llano en llamas*, de Juan Rufo.

Durante la aplicación del Proyecto 50 se realizaron dos cursos de capacitación a alumnos de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Humanidades, quienes llevaron a cabo los círculos de lectura con los líderes estudiantiles de las DES. Aunado a esto, se llevó a cabo un curso de inducción a la lectura con los estudiantes de la misma Facultad.

PROMOCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

El objetivo es promover el mejoramiento de las actividades de difusión artística, con el fin de ampliar el radio de acción institucional y fortalecer la formación integral de los estudiantes, enriqueciendo su vida cultural a través

del contacto con los productos del pensamiento, tanto en las ciencias, la historia, la filosofía, la literatura y las artes, además de impulsar el conocimiento y la construcción de la identidad de la cultura local, regional y universal.

Durante el ejercicio que se informa se realizaron 72 talleres culturales y artísticos. En ellos se propicia en el estudiante universitario el interés y gusto por las disciplinas artísticas: piano, guitarra clásica, danza, dibujo y pintura, marimba, teatro, música coral. En ese mismo sentido, se organizaron 254 actividades culturales y artísticas diversas, que fortalecerán la educación integral del estudiante universitario fomentando en los alumnos la sensibilidad y el buen gusto por todas las expresiones culturales y artísticas.

Se organizó y coordinó el Festival Internacional *Ollin Kan* Soconusco 2008, durante los meses de abril y mayo, en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión Campus IV Tapachula. Contamos con la participación de la Delegación Tlalpan de la ciudad de México y se realizaron ocho conciertos con la colaboración de 54 artistas, grupos culturales del estado de Chiapas, nacionales y de Camerún, Gales, Colombia, Costa Rica, País Vasco, Mali, Francia, Irán, India y Finlandia.

Del 5 al 15 de noviembre se llevó a cabo el Segundo Festival Cultural del Soconusco en la ciudad de Tapachula, con los objetivos de propiciar el diálogo, el conocimiento intercultural y fortalecer la identidad regional; contó con la participación del H. Ayuntamiento de Tapachula. Las tres grandes vertientes de organización fueron: actos académicos, artísticos y culturas populares. Para este Festival se tuvo la representación de cinco países: Japón, China, Alemania, España y México; se presentaron 10 cursos sobre artes y oficios con elementos identitarios, y nueve temas de fortalecimiento de la identidad cultural: educación, religión, arqueología, antropología, gastronomía, periodismo, literatura, interculturalidad y migración.

Se presentaron más de 150 artistas e investigadores, de 300 participantes (estudiantes, académicos, promotores culturales, técnicos, cocineros, gastrónomos, artesanos, cronistas, especialistas diversos, y personal operativo y de logística). Se realizaron 14 musicales (cinco de calidad internacional); 13 actos académicos, entre estos nueve conferencias magistrales; 33 actos cultura-

les: cinco de baile y danza, cinco de gastronomía, cuatro de artesanía, cuatro de cine y video, tres muestras de trajes típicos, una muestra cultural en carros alegóricos, un taller artístico de origami y uno con plastilina, un encuentro de cronistas del Soconusco, una exhibición de artes marciales, un taller de pintura, dos círculos de lectura, una presentación de teatro, una presentación artística latinoamericana, una muestra del arte Anime y una exposición fotográfica.

Con las metas alcanzadas en este rubro se benefició a una población de 16 mil 549 personas; se estima que 50% de éstas fueron mujeres.

SEGUNDO FESTIVAL INTERNACIONAL DE LETRAS “JAIME SABINES”

En coordinación con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes se realizó el Segundo Festival Internacional de Letras “Jaime Sabines”, que permitió la participación y divulgación de la poesía que en nombre y honor de este importante autor se ha realizado en la comunidad universitaria y la sociedad en general. Se llevó a cabo del 27 de octubre al 1 de noviembre en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas.

A lo largo de esa semana esta Universidad recibió a poetas, dramaturgos y ensayistas de Colombia, Argentina, Honduras, Cuba, Nicaragua, Uruguay, Costa Rica, Guatemala y de otros estados de México. Todos se abrieron su experiencia a más de 200 jóvenes unachenses en la Facultad de Humanidades.

CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

Para fortalecer en los alumnos los valores, actitudes, habilidades y el trabajo en equipo a través de la práctica deportiva, generar en ellos un alto sentido de responsabilidad, competitividad y autosuperación, y brindarles elementos necesarios para su óptimo desarrollo físico, mental y emocional, como establece el Programa Institucional de EVID, este año tuvo entre sus primeras actividades las de los Campus I; II; VI, Tuxtla Gutiérrez; IV, Tapachula, y IX, Tonalá dirigidas a atender la salud física de sus alumnos en los deportes recreativos y competitivo en torneos internos organizados por las DES.

Con la adecuación curricular y flexibilidad de los programas educativos actuales ha sido necesario atender integralmente la formación del estudiante; en este sentido, dentro de la asignatura de Desarrollo Personal se atendió a estudiantes de esta Universidad en nueve programas educativos. En las fases selectivas, el talento mostrado por los alumnos hizo que se diseñaran y llevaran a cabo ocho campamentos, 32 torneos internos y 15 entre Facultades, participaron de manera alterna en 26 torneos de liga y encuentros de Federaciones Deportivas, y en otros externos a la Universidad como preparación para participar en las tres fases de la Universiada Nacional 2008.

Con respecto al deporte competitivo la UNACH participó en la Universiada Nacional, Regional y Estatal 2008, en la que obtuvo una medalla de bronce en Tae Kwon Do, segundo lugar en la región ocho y el primero en el Estado. En la Universiada Regional participaron los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Tabasco.

Para la Universidad Regional 2009 esta Universidad será la sede de la organización, se espera que los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán confirmen su participación y que más de mil estudiantes universitarios participen como atletas de alto nivel competitivo.

Con la gestión de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en el presente ejercicio, se obtuvieron 200 mil pesos, utilizados para uniformar a los selectivos universitarios de las 14 disciplinas deportivas que actualmente funcionan en esta Universidad.

CULTURA AMBIENTAL

Con los objetivos de promover la incorporación de conocimientos y valores pro ambientales como eje transversal de la currícula, y formar universitarios con la conciencia, iniciativa y capacidad de contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente y sus recursos, se abrió el debate sobre esta temática para proponer estrategias que involucren a la sociedad en la protección de la biodiversidad y el uso racional y sustentable de los recursos naturales. Se alcanzaron los siguientes logros.

Se han constituido Comités Ambientales en la Facultad de Contaduría y Administración y la Escuela de Lenguas Campus I; en las Facultades de Derecho, Ciencias

Sociales y en la Escuela de Lenguas, Campus III; en Extensión Tapachula de la Facultad de Humanidades, y en las de Contaduría Pública, Ciencias de la Administración, Ciencias Agrícolas y el CENBIO del Campus IV, y también en las Escuelas de Ciencias Administrativas de los Campus VII y IX.

Se realizaron cuatro cursos-taller de capacitación dirigidos a los Comités Ambientales de los Campus IV, VII y IX para formar Promotores Ambientales y promover el consumo sustentable. Asimismo, se organizó el Segundo Diplomado en Educación Ambiental para la Sustentabilidad 2008, que capacita a docentes que imparten asignaturas del área de Formación Ambiental del modelo curricular unach; sus sedes fueron la Biblioteca Central Universitaria de la UNACH y la Facultad de Contaduría y Administración Campus I.

Se organizaron tres ciclos de conferencias par difundir y divulgar temas ambientales. Uno con motivo del Día Mundial del Agua y de la Tierra, en coordinación con semarnat y la Facultad de Contaduría y Administración del Campus I; uno más por el día mundial del Medio Ambiente, en coordinación con la CONANP y la SEMARNAT, y finalmente uno sobre Turismo Ambientalmente responsable, con el Comité Ambiental de la Facultad de Contaduría y Administración del Campus I. Se realizaron en el Auditorio de los Constituyentes y contaron con la asistencia de 1 mil 600 alumnos de esta Universidad.

Se promovió la firma de dos convenios con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), que establecen los mecanismos de colaboración para concurrir con recursos, asesoría y expertos en la conservación de los recursos naturales y protección del ambiente.

Se realizaron dos campañas de reforestación para crear el nuevo bosque de la Colina Universitaria; se plantaron mil árboles con la participación de personal administrativo, docentes y 400 alumnos de las des de los Campus I y VI, a través de sus respectivos Comités Ambientales o de sus áreas de formación ambiental y desarrollo personal. Los árboles fueron donados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

El 8 de noviembre se realizó la campaña Limpieza de Playa en la localidad de Playa Linda, municipio de Tapachula; las acciones de limpieza de 100 alumnos de

las DES del Campus IV, en conjunto con personal del H. Ayuntamiento de Tapachula, la delegación Chiapas de la SEMARNAT y de la Secretaría de Marina, se extendieron sobre dos kilómetros de playa.

1.6.4. EDUCACIÓN CONTINUA

En lo que respecta a esta actividad, el CEDUCAD registró 122 actos entre cursos, seminarios, talleres, conferencias y diplomados de las DES. Además del servicio otorgado a ocho instituciones externas, entre las que contamos la Secretaría de Salud, IMSS, INPROSEP, se tiene un total de 130 actos validados. Entre los tópicos que desarrollan estos hechos de educación continua se encuentran las tecnologías de información y diseño instruccional, en cuatro ocasiones; sistemas computacionales, en 10; educación, derechos y humanidades, 50; ciencias administrativas, 17; ciencias médico-biológicas, 14; arquitectura y urbanismo, una; agronomía, una, y ciencias exactas, una.

Otra de las acciones dentro del capítulo Sur-Sureste de la AMECYD fue diseñar un instrumento diagnóstico para los responsables de educación continua de las instituciones afiliadas a esta asociación. Dicho instrumento está disponible en la página Web www.amecydsureste.com, portal diseñado por el equipo de diseño de información del CEDUCAD.

Como parte de sus acciones este órgano organizó el Curso-Taller Estrategias Instruccionales para la Tutoría en Línea, su objetivo: apoyar la capacitación de los docentes que participan en los PE en la modalidad a distancia, esto como parte del sub-programa de educación continua y en apoyo a las orientaciones programáticas de la Rectoría. A través de esta acción se capacitó a 40 participantes entre profesores y asesores pedagógicos de los programas educativos a distancia.

Como parte de la mejora de los procesos académico-administrativos, se diseñó el Sistema de Registros de Eventos de Educación Continua en Línea con el objetivo de facilitar el control y seguimiento de hechos de educación continua en la Universidad, además de fortalecer los procesos de acreditación de las DES. Dicho sistema está disponible en el portal del campus virtual de la unach www.cv.unach.mx

2. MODELO DE GESTIÓN

El modelo de Universidad planteado en el *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo* contempla la integración de la acción académica y la organización académico-administrativa a través del establecimiento del modelo educativo y del modelo de gestión.

El modelo de gestión tiene sus bases en un proceso de planeación institucional que fortalece los enlaces entre los procesos financieros y académicos. Es decir, estructuralmente este proceso se consolida como enlace entre la vertiente financiero-contable y la académico-administrativa de la administración central y dependencias académicas. En este sentido, la organización de la administración central se reestructuró con el fin de coadyuvar en el proceso educativo que desarrollan las facultades, escuelas, centros e institutos.

El modelo de gestión impulsa un proceso de descentralización mediante la planeación, programación, presupuestación y evaluación participativa en el que la administración central es responsable de buscar fuentes de financiamiento y de definir las orientaciones programáticas. Por su parte, las áreas académicas se encargan de desarrollar acciones de docencia, investigación y extensión.

2.1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La planeación es un componente del modelo de gestión establecido en la legislación universitaria, necesario para cumplir con los objetivos institucionales y las funciones sustantivas. Comprende varias etapas con desarrollo cíclico y dinámico: primero planifica porque establece la visión, políticas y acciones estratégicas; luego programa,

define tiempos, recursos, acciones, metas e indicadores de cada proyecto; durante la ejecución de esas acciones programadas se da el tercer momento: el seguimiento y la evaluación, donde se observan los resultados, el cumplimiento de objetivos y metas y el monitoreo a través de los indicadores.

La planeación institucional asume su rol orientador y articulador del quehacer universitario a través de acciones coordinadas con las áreas académicas y administrativas, con el fin de cumplir los objetivos y metas propuestos por esta administración.

2.1.1. PLANEACIÓN

El quehacer de la Universidad está orientado por documentos institucionales de planeación de corto y largo plazo, entre los que se cuentan: el Proyecto Académico 2006-2010 “Universidad para el Desarrollo”, determina los programas y proyectos institucionales para el corto plazo, y el Plan de Desarrollo Institucional 2018, aprobado por el H. Consejo Universitario en diciembre de 2007, establece con claridad la visión de desarrollo, sus indicadores y las metas institucionales en los horizontes 2010, 2014 y 2018. Otros documentos son el Programa Institucional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura (ESVID), impreso en septiembre de 2008 y el Plan de Desarrollo Institucional de Tecnologías de Información, presentado el 26 de noviembre pasado.

A nivel de cada una de las dependencias académicas se integran los Planes Indicativos de Desarrollo 2018, en los que determinan programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, establecen indicadores y metas

precisas. A partir de estos planes se establecen programas operativos anuales y seguimientos a los proyectos. La adecuación y fortalecimiento de las estructuras académicas y administrativas acompañan a estos ejercicios de planeación.

En cuanto a la organización de las dependencias académicas, se aplicó la política institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2018, sobre la reconfiguración gradual de la actual estructura de organización por campus, facultades y escuelas, hacia una red de unidades académicas regionales de carácter multi e interdisciplinario.

Con respecto a la estructura organizacional de la administración central, se destaca el establecimiento de dos entidades que reorientan el quehacer institucional: el nuevo Modelo Educativo instaurado y el fortalecido Modelo de Gestión, ambos directrices del desarrollo universitario.

PLANES INDICATIVOS DE DESARROLLO (PID)

A partir de los planteamientos del desarrollo institucional establecidos en el *Proyecto Académico 2006-2010* y de los propuestos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2018*, las Dependencias de Educación Superior (DES) desarrollaron su propio ejercicio de planeación de largo plazo, de acuerdo a la metodología propuesta por las instancias normativas de la administración central y los intereses de las diferentes comunidades académicas.

Siete dependencias han publicado su Plan Indicativo de Desarrollo 2018 y siete más están en proceso de publicarlo o en la revisión final; las seis restantes tienen un primer borrador o no han concluido la integración de éste.

Con el propósito de alinear los instrumentos institucionales de planeación y los PID se solicitó a los responsables de los procesos que establecieran indicadores y metas compromiso, en correspondencia con el *Plan de Desarrollo Institucional 2018*. Con lo anterior, se afirma que las facultades de Medicina Humana, Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias Agrícolas, Ciencias Químicas, Contaduría Pública, Humanidades, Medicina Veterinaria y Zootecnia; las escuelas de Lenguas Tuxtla y Lenguas San Cristóbal de Las Casas, y los Centros de

Biociencias y de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas, cuentan con un instrumento de planeación que les permite programar en el mediano y corto plazo sus actividades y desarrollar sus proyectos de manera sistemática.

La programación operativa (técnica y financiera) que se desarrolla anualmente, tendrá un marco sistemático y permitirá seguir y evaluar el proceso de planeación para mejorarlo y renovarlo cuando se requiera. Asimismo, proyectos como el PIFI, que instancias externas requieren a los universitarios, tendrán una fundamentación más sólida.

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2008-2009

La Universidad Autónoma de Chiapas ha participado en todas las convocatorias del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional que emite la Subsecretaría de Educación Superior de 2001 a la fecha. En 2008 se entregaron a esa dependencia cuatro proyectos PROGES y 18 proyectos PRODES.

En los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008-2009), pese a la significativa mejora en los resultados de las evaluaciones de la SES-SEP, la asignación de recursos ha sido nula o insuficiente. En particular, la propuesta institucional PIFI 2008-2009 obtuvo un dictamen técnico-académico positivo del Comité Evaluador, y superior al obtenido en los ejercicios anteriores. En el ámbito de las DES, la mediana obtenida fue de 72% puntos, hasta alcanzar un límite superior de 92%.

La formulación de esta propuesta institucional PIFI se nutrió de la experiencia de los procesos de planeación, a diferencia de años anteriores. En esta ocasión se incorporan varios hechos positivos.

Está sustentada en documentos institucionales de planeación de corto y largo plazo, como los Planes Indicativos de Desarrollo 2018, el *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo* y el *Plan de Desarrollo Institucional 2018*.

Se trabajó a partir de los acuerdos tomados en talleres, bajo una organización por Consorcios universitarios, que identificaron y articularon intereses académicos de distintas dependencias y programas universitarios con un enfoque multidisciplinario.

Se estructuró una reorganización de las DES bajo el concepto de red que significó integrar a seis dependencias y programas académicos nuevos y a otros que no habían sido incorporados al registro del PROMEP. Los objetivos son mejorar la planeación-operación-evaluación de programas educativos y fortalecer a sus cuerpos académicos.

Se implantó la nueva estructura organizacional de la administración central que posibilita la acreditación de los PE y la certificación de los procesos, objetivos fundamentales del PIFI.

Se incorporaron procesos de autoevaluación, reorientación y corrección continua de los PRODES y PROGES mediante la conformación, habilitación técnica y operación de un grupo de pares institucionales de evaluación PIFI.

Se utilizaron los sistemas de videoconferencia y medios electrónicos para mantener una comunicación permanente y directa con los actores involucrados.

Resultado de este ejercicio: en el mes de mayo se presentó la propuesta institucional a la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP por un monto de 168 millones 632 mil 370 pesos, distribuidos en cuatro apartados: Proyectos PROGES, un monto de 12 millones 424 mil pesos; Proyectos PRODES, 53 millones 202 mil 870 pesos; Plan Maestro de Construcción, 70 millones 677 mil 500 pesos, y finalmente el Proyecto de Nueva Oferta Educativa con un monto de 32 millones 328 mil pesos.

La propuesta integral obtuvo de la SEP un total de 4 millones 512 mil 618 pesos, insuficientes para avanzar sobre los objetivos planificados en los proyectos diseñados para la acreditación de los PE, así como los que plantearon la consolidación de los CA; estas son acciones que requieren inversión, y que la Universidad está obligada a realizar.

Complementando lo anterior, se espera obtener mayor financiamiento para desarrollar el Plan Maestro de Construcciones 2009, que forma parte de la propuesta integral PIFI, pero que difiere en tiempos respecto de su gestión final.

2.1.2. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

La programación y la presupuestación son pilares fundamentales en la planeación, permiten racionalizar recursos,

con base en el análisis de necesidades reales y sin demérito de la actividad que se desarrolla.

La programación académica se encarga de asignar los recursos humanos docentes, bajo un esquema de transparencia y racionalidad financiera, con el fin de llevar a buenos términos el ejercicio de la práctica educativa. Esta administración ha desarrollado y puesto en marcha lineamientos para elaborar plantillas, lineamientos que han permitido programar y dar seguimiento puntual a las actividades académicas de los docentes y disponer de información sobre el banco de horas disponibles.

Actualmente, se desarrolla un sistema para agilizar los procesos en la elaboración de las 25 plantillas semestrales, con esto se tendrá acceso a los bancos de información para la sistematización y homogenización de las plantillas.

2.1.3 PROGRAMACIÓN OPERATIVA

El Programa Operativo Anual (POA) que desarrollan las DES y DAC's, promueve el ejercicio responsable de los recursos para cumplir metas y objetivos. Con esta acción, el componente "evaluación y seguimiento" fortalece el proceso de planeación, programación y presupuestación.

El POA 2008 se desarrolló a través del Sistema de Registro y Control de Proyectos (SIREP), incorporando líneas estratégicas, objetivos, metas y acciones del *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo* y del Plan de Desarrollo Institucional 2018. En lo que respecta al componente de programación de recursos, éste se dirige hacia una efectiva transparencia en el manejo eficaz y eficiente de los recursos ordinarios, con la inserción de proyectos de aplicación en los entornos del modelo educativo y de gestión. Su elaboración contempló para su seguimiento 26 unidades académicas y 35 Áreas de la administración central, programándose 145 proyectos académicos y 115 proyectos de gestión.

2.1.4 SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

De acuerdo con la normatividad y reglas de operación del PIFI, la Universidad ha realizado ante la Secretaría de Educación Pública la comprobación respectiva de las

convocatorias desde su inicio hasta el 2007; esto ha permitido participar en las convocatorias subsecuentes. Y en este sentido, por lo que respecta a la versión 3.2 hoy se cuenta con un grado de comprobación de 100%. Referente al PIFI 2007 el avance es de 36.41%.

En el presente año se solventaron las observaciones realizadas por la SES-SEP referentes a los últimos cinco ejercicios del PIFI; de esta forma se obtuvo la validación final de los proyectos autorizados, realizándose en este año la comprobación programática cualitativa de las versiones 2.0, 3.0, 3.1, 3.2 y 2007.

2.1.5. INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN

La información estadística es una herramienta importante para la toma de decisiones, tanto en el ámbito interno, como externo de nuestra Universidad. El fortalecimiento de las acciones de planeación necesita esta herramienta estratégica para realizar mediciones y comparaciones, a través de datos e indicadores del ejercicio de las funciones sustantivas y las de apoyo.

ANUARIO ESTADÍSTICO 2007

En el marco del Modelo de Gestión planteado en el *Proyecto Académico 2006-2010*, el Subprograma Sistema Institucional de Información establece como objetivo principal organizar, normar y difundir la información estadística institucional, para usarla como soporte de las funciones sustantivas y atender requerimientos de información, de parte de la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Educación del Estado, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Secretaría de Hacienda del Estado, organismos apegados a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este sentido, el Anuario Estadístico 2007 integra la información relativa a la oferta educativa, la distribución de la matrícula, nivel de estudio del personal académico, desarrollo de la investigación científica, actividades de extensión de los servicios y difusión de la cultura, desarrollo bibliotecario, infraestructura física y tecnológica, distribución del personal administrativo y

el presupuesto ejercido por fuentes de financiamiento y objeto del gasto.

CUESTIONARIO 911

En cumplimiento con las políticas de la SEP y las disposiciones de la Ley de Estadística, Geografía e Informática, se integró el Cuestionario 911, con la información estadística relativa al periodo escolar 2008-2009; instrumento que contempla presentar anualmente datos sobre los servicios que ofrece la Universidad, a partir de la información que generan, servicios escolares de las DES y DAC's. La información que se obtiene a través de este instrumento sirve como base para las auditorías que la SEP realiza con el fin de corroborar la información emitida.

Resultado del dictamen favorable de la auditoría aplicada a la Universidad en 2008, por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), se otorgó un fondo extraordinario por un monto de 18 millones 700 mil pesos, adicional al Subsidio Federal Ordinario para las Universidades Públicas Estatales.

SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Producto de la iniciativa de la ANUIES se participó en la integración del proyecto denominado Sistema Nacional de Indicadores para la Gestión Universitaria, conformado actualmente por 26 IES.

La unach participa actualmente en el grupo metodológico en el que los trabajos se orientan a la homogenización de 15 indicadores básicos de carácter nacional, con los cuales se definirán parámetros de medición del grado de avance y consolidación del Sistema de Educación Superior.

2.1.6. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2018 de la Universidad establece, como uno de sus ocho atributos, contar con

un modelo de gestión de calidad certificado, sustentado en la planeación y la administración responsables. Como parte de las orientaciones programáticas 2008, se estableció como meta la consolidación de la certificación del sistema de gestión de la calidad de los procesos de la administración central, escuelas y facultades.

Para lograr la consolidación se estableció una estructura compuesta por un Comité de Calidad, Subcomités de calidad en las dependencias académicas y la Coordinación del Modelo de Gestión, creada en este año, dentro de la Dirección General de Planeación. A través de dicha estructura se desarrollaron actividades de planeación, administración y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad UNACH, bajo la norma ISO 9001:2000. Cuyo registro RSGC-424 fue otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).

La Coordinación del Modelo de Gestión, con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Universidad tiene como objetivo consolidar los procesos vigentes y ampliar el alcance del sistema, con la incorporación de actividades académico-administrativas que impacten en la calidad educativa que ofrece la Universidad.

A partir de estas directrices se efectuó un análisis sistemático y modificación de los nueve procesos principales declarados en el SGC-UNACH; con el fin de cumplir con el principio de enfoque basado en procesos que solicita la norma ISO 9001:2000. Además se amplió el alcance de cinco de ellos a actividades que se realizan en las dependencias académicas.

Como parte de las modificaciones y a efecto de precisar las actividades principales, se desarrollaron 19 procedimientos: seis del Proceso de Admisión, ocho del Proceso de Control de Ingreso, Permanencia y Egreso, tres del Proceso de Extensión de los Servicios y dos del Proceso Adquisiciones.

Se solventaron las no conformidades y recomendaciones emitidas por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., a partir de la auditoría practicada el pasado mes de julio a nuestro Sistema de Gestión de Calidad. Esto se realizó de acuerdo con lo establecido en el Manual de Calidad, el Proceso de Gestión Institucional y el Procedimiento de Acción Correctiva.

El grupo de auditores internos y personal involucrado en la administración del SGC-UNACH recibió la capacitación requerida por la norma ISO 9001:2000, a través de tres cur-

sos: Formación de auditores de Sistemas de Gestión de la Calidad con base en la Norma ISO 19011:2002 (junio de 2008); Refuerzo de la competencia del auditor de Sistemas de Gestión de la Calidad y Solución de no conformidades y acciones correctivas (agosto de 2008).

Una de las metas visibles en el mediano plazo, para nuestra Universidad, es la de mantener el registro del Sistema de Gestión de la Calidad UNACH que incluye los procesos de: servicios escolares, biblioteca, recursos humanos y finanzas, requisito para ingresar al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).

2.1.7. PLANEACIÓN ESTATAL

La planeación de la educación superior está normada en la Ley de Educación del Estado de Chiapas que establece a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) como el organismo responsable de estudiar, operar y autorizar la oferta educativa, las estrategias de vinculación y pertinencia con equidad, así como la evaluación de la calidad.

Por otra parte, el Subcomité Sectorial de Educación es el instrumento especializado del Comité para la Planeación del Desarrollo del Estado (COPLADE), responsable de estudiar y autorizar la inversión estatal en materia educativa.

La Universidad participa activamente en ambas instancias coordinando la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES y el Grupo de Educación Superior del COPLADE. Las actividades en estas instancias se reseñan a continuación.

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE OFERTA Y DEMANDA DE LA COEPES

Al cumplirse 10 años de la reinstalación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), la Universidad coordina la Comisión de Oferta y Demanda (COD) donde realiza actividades en materia de análisis técnico, opinión y asesoría para la regulación de la oferta y demanda de programas educativos que ofrecen las IES de la entidad.

En este año, a través de 13 reuniones de trabajo, cuatro ordinarias y nueve extraordinarias, la comisión emitió opinión favorable para la apertura de tres nue

vos programas educativos de la UNICACH: Ingeniería en Desarrollo Sustentable con salida lateral de Profesional Asociado en Desarrollo Regional, Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa con salida lateral de Profesional Asociado en Tecnologías de Información y Comunicación, y Licenciatura en Jazz y Música Popular. Asimismo, seis nuevos programas educativos para la unach: Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Licenciatura en Gestión Turística, Licenciatura en Médico Cirujano extensión Tapachula, Licenciatura en Agronegocios, Doctorado en Estudios Regionales y la Especialidad en Procesos Culturales Lectoescritores.

En cuanto a la creación de nuevos centros educativos propuestos por distintas IES, se emitió opinión técnica en favor de los estudios de factibilidad para la creación de dos centros educativos en el estado, uno en el municipio de Escuintla y otro en Las Margaritas, ambas solicitudes contempladas como prioritarias para el Gobierno del Estado.

A petición de la Secretaría de Educación, se formuló el estudio sobre 27 localidades prioritarias que demandan la creación de sedes universitarias, estableciéndose las estrategias y la propuesta de las instituciones que pueden atender la demanda, a condición de sustentar financieramente las nuevas sedes con recursos federales y estatales regularizables.

De acuerdo con las políticas nacionales en materia de becas, esta comisión formó un grupo de trabajo con los representantes de IES públicas, para emitir opinión al Comité Técnico del PRONABES, en cuanto a la pertinencia para la asignación de becas, con base en las reglas pertinentes de operación y asignación presupuestaria.

En cuanto a la educación superior privada, se revisó la relación de solicitudes de Registro de Validez Oficial de Estudios (REVOE) de nivel superior correspondiente al ejercicio 2008, a solicitud de la Subsecretaría de Planeación Educativa de la SE y con base en las atribuciones de la COEPES establecidas en su reglamento.

En concordancia con las políticas nacionales de crecer la oferta educativa en 30%, a través de la ampliación de espacios educativos de las IES existentes o bien, crear nuevos centros educativos, la COD emitió opinión técnica a favor a la propuesta del programa de Ingeniero en Ciencias Agrarias que oferta la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", el cual se desarrollará en el

municipio de Cintalapa. Por otro lado, se emitió el resolutorio de la opinión técnica del estudio de factibilidad de la solicitud presentada por el municipio de Palenque y el municipio Francisco I. Madero, de Huixtla, para la creación de una nueva IES, o en su defecto, la UNICACH ampliará su oferta educativa.

TABLERO ESTRATÉGICO DE CONTROL (TEC)

El tablero estratégico de control (TEC), implementado por el Gobierno del Estado durante marzo de 2008, tiene como finalidad modernizar las herramientas del Sistema Estatal de Planeación Democrática y su uso permite actualizar y enriquecer los métodos y técnicas de seguimiento y evaluación de los planes y programas y, en especial, verifica el cumplimiento del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario.

La responsabilidad de alimentar este tablero con información construida a partir de indicadores recae en las coordinaciones de grupos de trabajo de los distintos subcomités sectoriales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) donde la Universidad colabora en la coordinación de la información de las IES estatales y da mantenimiento a cinco indicadores correspondientes al nivel educativo superior.

2.1.8. COORDINACIÓN DEL GRUPO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL SEGUNDO INFORME DEL C. GOBERNADOR

La Universidad participa en la integración del Segundo Informe del C. Gobernador, esto con base en el Art. 42, Fracción XVII de la Constitución Política del Estado de Chiapas. Por ello, la unach coordina el grupo de educación superior del Subcomité Sectorial de Educación del coplade.

2.2. NUEVA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

La implantación del *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo* en la perspectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2018, requiere de una estruc-

tura que permita implantar transversalmente en la estructura actual los modelos educativo y de gestión.

En este sentido, se realizaron cambios en la estructura organizacional académica, algunos surgidos de la creación de entidades y otros de la reestructuración de dependencias, a partir de patrones institucionales establecidos.

Asimismo, se rediseñó la estructura administrativa con propuestas de atención a programas innovadores y reubicaciones de otros.

2.2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Se crearon dependencias encargadas de imprimir un punto de vista transversal al quehacer universitario, tales como las Coordinaciones del Modelo Educativo y del Modelo de Gestión, y otras que se corresponden a la dinámica de la educación superior, como la internacionalización de los programas educativos y la educación apoyada en las nuevas tecnologías de la información y comunicación; para esto último se creó la Coordinación General de Universidad Virtual.

2.3. ESTRUCTURA DE LAS DES

Otro instrumento clave para el modelo de gestión es la reconversión del concepto de campus universitario, para que mediante un proceso de reconfiguración, éstos se conviertan en una red de unidades académicas regionales de carácter multi e interdisciplinario que ofrezcan programas educativos innovadores, donde se genere conocimiento y desarrollen proyectos que tengan incidencia en las regiones socioeconómicas en que se encuentran asentados.

2.4. NUEVAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

La Universidad se propuso desde el inicio de esta administración, en el marco de los Proyectos Especiales propuestos en el *Proyecto Académico 2006-2010 Uni-*

versidad para el Desarrollo, la creación e implantación de centros de investigación, de extensión y vinculación; han entrado oficialmente en operación a través de su registro ante la SES-SEP

- El Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (CEMESAD)
- El Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES)
- El Centro de Biociencias (CENBIO)

Asimismo, en Sesión Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2008, el H. Consejo Universitario aprobó la creación del Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas y Aplicadas (CEFyMAP), como una DES para integrar y consolidar las funciones y objetivos de la Universidad Autónoma de Chiapas en el área de Física y Matemáticas, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Con esto la UNACH atiende el 100% de las áreas del conocimiento, faltaban Ciencias Exactas y Naturales).

Los programas educativos que ofrece el cefymap son la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Matemáticas, cuyos planes de estudio fueron autorizados con fecha 29 de junio de 2006 por el H. Consejo Universitario y en los cuales hasta la fecha se cuenta con un total de 150 estudiantes de primer, tercer y quinto semestre.

A partir del reconocimiento de la afinidad en sus objetivos educativos, las comunidades académicas de varias dependencias decidieron avanzar en su reestructuración, conformándose en Dependencias de Educación Superior (DES) de acuerdo a los lineamientos del Programa de Mejoramiento del PROMEP y en torno a la figura conceptual académica de los consorcios universitarios. La reestructuración de las DES, que se presentó ante la Coordinación Académica del PROMEP-SES, respondió a las siguientes incidencias:

- 12 DES mantienen su registro original.
- Reagrupación, en una sola DES, de las cuatro escuelas de los campus VII (Pichucalco), VIII (Comitán) y IX (Arriaga y Tonalá), con lo que se conforma la DES de Ciencias Administrativas y Contables.
- Reagrupación, en una sola DES, de las tres escuelas de lenguas (Tuxtla, Tapachula y San Cristóbal), que da origen a la DES de Enseñanza de las Lenguas.

- Fusión, en una sola DES, del CEMESAD y la Facultad de Medicina Humana, con lo que se origina la DES de Ciencias de la Salud.
- Reconocimiento oficial del CEDES, CEMESAD, CenBio, e IEI.
- Finalmente, la Universidad queda estructurada de la siguiente manera: 18 DES en 2008 que integran a 24 dependencias académicas registradas ante la SEP; que de acuerdo con su naturaleza académica se distribuyen, a su vez en 13 facultades, siete escuelas, tres centros y un instituto. Este reagrupamiento permitirá iniciar ahora una segunda reestructuración gradual de las demás dependencias universitarias.

El Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES) es una dependencia académica creada mediante acuerdo del H. Consejo Universitario el 1 de octubre de 2007 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. De acuerdo con el registro presentado ante la SEP en abril de 2008, la dependencia ofrecerá los PE de Licenciatura en Gerencia Social, Desarrollo Municipal y Gobernabilidad y Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres, en modalidad a distancia.

El Centro de Biociencias (CenBio) es una dependencia académica creada por acuerdo del H. Consejo Universitario, en sesión del cuatro de diciembre de 2007. El proyecto obtuvo su registro ante la SEP en 2008. Este centro integra tres programas educativos vigentes: Licenciatura de Ingeniero Biotecnólogo, Maestría en Biotecnología y Licenciatura de Ingeniero en Sistemas Costeros, este último es el de más reciente creación.

El Instituto de Estudios Indígenas (IEI) es una DES de nueva creación, originada tras la asociación de un instituto de investigación y la Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena, aprobada por el H. Consejo Universitario en junio de 2005. La intención de integrarse fue expresada formalmente el 14 de abril de 2008 y su expediente sometido ante la ses el 31 de marzo de 2008.

La DES Ciencias Administrativas y Contables surgen del consenso entre las comunidades académicas de las escuelas de ciencias administrativas, Campus VII, VIII, IX-Tonalá y IX-Arriaga.

La DES Enseñanza de las Lenguas, compuesta por la Escuela de Lenguas Tuxtla, Escuela de Lenguas Tapachula y Escuela de Lenguas San Cristóbal, ofrece el PE de Licenciatura en Enseñanza del Inglés y la Escuela de Len-

guas Tuxtla, adicionalmente ofrece la Licenciatura en Enseñanza del Francés, ambas reconocidas oficialmente por la Coordinación Académica del PROMEP en los años 1999 y 2002.

El 18 de abril de 2008 se concretan los acuerdos para el registro de la DES Enseñanza de las Lenguas.

La reestructuración de las DES representó el mejoramiento de los indicadores de capacidad académica de la Universidad al incorporar al registro PROMEP a todos los PTC: incremento automático de 6.3% de PTC con maestría; de 10% con doctorado y de 20% de miembros del SNI y la posibilidad de inscribir en el futuro nuevos CA de alta competitividad.

2.5. ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Universidad Autónoma de Chiapas busca fortalecer la institucionalidad universitaria mediante el ejercicio de una gestión colegiada del diálogo y respeto con las instancias normativas universitarias. En el 2008 se realizaron dos reuniones conjuntas de los órganos de gobierno: H. Junta de Gobierno, comité permanente de finanzas, honorable consejo universitario y cuerpo de gobierno de la administración central.

En el mes de marzo el tema central fue la presentación del cierre presupuestal 2007 y avances del ejercicio 2008, y en septiembre se continuó con la revisión de avances del presupuesto 2008 y se nombraron tres nuevos integrantes del comité permanente de finanzas.

JUNTA DE GOBIERNO

En pleno ejercicio de sus atribuciones establecidas en la legislación universitaria la H. Junta de Gobierno designó en 2008 siete directores de escuelas, facultades e institutos.

Del mismo modo, en el mes de octubre, el H. Consejo Universitario eligió a un nuevo integrante de la Junta de Gobierno, recayendo el cargo en la persona del Mtro. Joaquín Ballinas Álvarez, profesor de la Facultad de Ingeniería.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En este año, se celebraron tres sesiones ordinarias y siete extraordinarias del H. Consejo Universitario; se atendieron temas relacionados con la elección de nueve vacantes de las comisiones permanentes que atiende el H. Consejo Universitario: Vocal Alumno de la Comisión de Honor y Justicia; Presidente y Secretario de la Comisión de Legislación; Presidente, Vocal y Vocal Alumno de la Comisión de Asuntos Académicos; y, Presidente, Vocal y Vocal Alumno de la Comisión de Finanzas.

Con relación a la aprobación de planes, programas y documentos normativos, se aprobó un programa de profesional asociado, tres de licenciatura, ocho de especialidad y un Doctorado. Asimismo, se aprobó el Plan Institucional sobre Equidad de Género; cuatro reglamentos internos de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX; un Reglamento Interno de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VIII; y uno sobre Criterios para la Selección de los Representantes ante el Consejo Técnico de las Dependencias de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Cabe señalar que ante la puesta en marcha de los nuevos programas de Profesional Asociado se tomaron acuerdos importantes y se definió la necesidad de generar el reglamento para la operación de este tipo de programas educativos.

También se otorgó el grado de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Julio Frenk Mora, en una emotiva ceremonia académica en el Auditorio de los Constituyentes.

De igual forma, se autorizaron tres otorgamientos de grado *Doctor Honoris Causa*: al Lic. Sergio Armando Valls Hernández, al Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor y al Dr. Enrique Valentín Iglesias.

CONTROL Y REGISTRO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS APROBADOS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Como parte de las actividades encaminadas a presentar la documentación correspondiente a la Dirección General de Profesiones de la SEP, se generaron los expedientes ejecutivos para cumplir con los trámites ante esta instancia, referentes al registro de los nue-

vos programas educativos de licenciatura, posgrado y los relacionados con adecuaciones y actualizaciones. Al respecto, las gestiones y dictámenes de adición al registro, correspondieron a 18 programas educativos de los niveles de técnico superior universitario, profesional asociado, licenciatura, especialidad, posgrado y doctorado; aprobados por el H. Consejo Universitario.

COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

Con base en la Legislación Universitaria, se renovó el Comité, en cuatro de sus cinco miembros, la H Junta de Gobierno designó como nuevos integrantes al Mtro. Hernández Marroquin, de la Escuela de Contaduría y Administración, Campus IX, Tonalá; el Mtro. Luis Magín Gómez Chávez del Campus VIII, Comitán; la Dra. Guadalupe Cordero Pinto, de la Facultad de Derecho, Campus III, y al Mtro. Arturo Corzo García, de la Facultad de Contaduría, Campus IV.

COLEGIO DE DIRECTORES

Es un espacio para el análisis colectivo de asuntos docentes y administrativos de las escuelas y facultades con el establecimiento de la agenda específica.

En el área de Colegio de Directores se realizaron actividades relativas a la organizaron de 13 reuniones en diferentes sedes, lo que ha permitido la integración de los directores y la identificación de las características de las diferentes DES *in situ*. Al mismo tiempo se llevan a cabo agendas de reuniones de acuerdos de los directores con el Rector, de la misma forma, se realiza el enlace para atender asuntos de interés de las DES, así como las invitaciones de participación a actos académicos y agendas de trabajo.

COORDINACIÓN DE ENLACE UNIVERSITARIO

La Coordinación de Enlace Universitario fue creada el 21 de abril del 2008 con el interés de apoyar el desarrollo del Colegio de Directores de la Universidad y el seguimiento de los asuntos relacionados con el área de

Atención Ciudadana del Gobierno del Estado. Esta coordinación tiene como función la normatividad y gobierno y tiene dentro de los objetivos garantizar el desarrollo de las actividades universitarias y atender las demandas de información institucional en el marco de la transparencia fincando en la institución la cultura de acceso a la información, bajo la política de establecer una relación de respeto.

2.6. MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO

Este año nuestra Universidad continúa con la política de rendición de cuentas a través de la cultura de la transparencia; con el firme propósito de mantener informada a la sociedad sobre las acciones y resultados de las funciones sustantivas y de apoyo. Con la oficialización y puesta en operaciones de la unidad de transparencia, se da cumplimiento en lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Con la instalación de la defensoría de los derechos universitarios se acuerda y constituye un órgano donde los universitarios tendrán el espacio de certificar sus derechos en correspondencia de la aplicación de la norma establecida.

2.6.1. DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Con el objeto de preservar el estado de derecho en la Universidad Autónoma de Chiapas el primero de abril de 2008, se emitió el acuerdo de creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, cuya finalidad es velar por la observancia de la legislación que rige a la Institución y procurar la solución a los problemas individuales que se susciten entre autoridades y miembros de la comunidad universitaria, lo que representa un gran avance al establecer la figura del Ombudsman Universitario. De acuerdo a lo anterior, se implementa un programa de difusión y divulgación para dar a conocer, funciones y alcances de este nuevo organismo, además de derechos y obligaciones de quienes forman la UNACH.

2.6.2. ASUNTOS JURÍDICOS

En materia sindical, se propició el acercamiento y la negociación con las agrupaciones gremiales con las que esta institución colabora, como son el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH) y el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH), agrupaciones con las que se privilegia el diálogo y el entendimiento razonado; tal como se confirma con la suscripción de un documento denominado Agenda Compartida, firmado de manera independiente con cada uno de dichos Sindicatos, como a continuación se detalla:

En el caso del STAUNACH, la Agenda Compartida tiene su origen en la Minuta de Trabajo para la Toma de Acuerdos de la Revisión al Contrato Colectivo de Trabajo 2007-2008, así como en el Acuerdo para el establecimiento de una Agenda Compartida firmado el 21 de octubre del año en curso, en los que se pactó el establecimiento de una agenda compartida, con la finalidad de que la UNACH y el STAUNACH, en forma conjunta, resolvieran, entre otras cuestiones, la conformación de una Comisión Mixta para el análisis y procedencia de las recategorizaciones del personal administrativo; en consideración de los criterios de antigüedad, última fecha de recategorización y expediente laboral, suficiencia financiera, y con base a la Ley Federal de Trabajo, el Contrato Colectivo vigente y la Legislación Universitaria aplicable.

Como resultado de los trabajos realizados con la Comisión Mixta de Recategorizaciones, en el periodo comprendido del 22 de octubre al 25 de noviembre de 2008, de conformidad con los criterios establecidos y en atención al monto financiero autorizado, la UNACH y el STAUNACH acordaron recategorizar a 200 trabajadores administrativos de la Universidad, en forma retroactiva al primero de enero del 2008, considerados en dos bloques: el primero conformado por 71 trabajadores próximos a jubilarse, a quienes se les otorgó por única vez un tratamiento especial, y el segundo bloque integrado por 129 trabajadores que continuarán en activo.

En este acuerdo se destaca la adición al tabulador vigente del nivel "E", el cual aplicará en los casos procedentes, de conformidad con los criterios establecidos.

En lo que se refiere al SPAUNACH, el cinco de septiembre de 2007 se firmó el Acuerdo para el Establecimiento de una Agenda Compartida, documento que marca el inicio de una nueva relación de trabajo entre la Universidad y sus académicos, el cual prevé el establecimiento de un Programa de recategorización, en apego a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico, con la finalidad de otorgar mayor claridad y dinamismo a dicho proceso.

En este sentido, el 20 de octubre de 2008 se suscribió el Acuerdo para la Recategorización 2008 del Personal Académico, instrumento que es producto de los trabajos realizados con la Comisión Mixta de Recategorizaciones, los días 07 de agosto, 10 de septiembre y 17 de octubre del año en curso, por virtud del cual, y en atención a criterios de calidad académica y equidad entre dependencias, a partir del monto financiero disponible de 1 millón de pesos la UNACH y el SPAUNACH acordaron recategorizar, en forma retroactiva al 1 de mayo de 2008, a 41 profesores, de los cuales 14 son de tiempo completo, siete de medio tiempo y 20 de asignatura.

2.6.3. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

De acuerdo con la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, promulgada el 12 de octubre de 2006 y modificada el 29 de agosto de 2007, a partir del primero de enero de 2008, los solicitantes puedan ejercer su derecho de acceso a la información. Para ello, la Universidad diseñó y puso en operación un sistema electrónico de acceso a la información para que los solicitantes hagan uso del derecho que les concede esta ley.

El servicio que se ofrece, en atención a las solicitudes de información hechas por particulares ha permitido mantener actualizada la información obligatoria en el portal de Transparencia de la Universidad.

El 8 de octubre del presente año se firmó el Convenio de Colaboración Institucional entre el Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la Universidad Autónoma de Chiapas; tiene como objetivo cooperar en la difusión de una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y

protección de datos personales, en las carreras profesionales que ambas universidades imparten. Asimismo, tiene la finalidad de organizar conferencias, talleres, foros, cursos, capacitaciones, seminarios en los diversos Campus de las universidades antes mencionadas, que tengan como objetivo hacer del conocimiento de la población estudiantil y de cualquier persona la difusión de una cultura de transparencia y de acceso a la información.

Se entregó al Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal una carta de adhesión para utilizar el Sistema Electrónico de Acceso a la Información INFOMEX, que será puesto en operación a partir de enero de 2009.

2.7. COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, de los resultados en materia de docencia, investigación y extensión de los servicios, es una tarea fundamental de nuestra institución, para ello la UNACH dispone de los siguientes recursos:

RADIO Y TELEVISIÓN

Para informar a la sociedad chiapaneca en general, así como a la comunidad universitaria de las acciones en materia de desarrollo académico, investigación y posgrado, así como de extensión universitaria, se desarrollaron programas televisivos y de radio, relacionados con estos temas, con una duración de 30 minutos y una transmisión con cobertura estatal y local por el Canal 10 y la frecuencia 93.9 Vida FM del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión (SCHRYTV), estos medios permitieron realizar la difusión de *spots*, producidos por el área de comunicación social universitaria.

El registro en video cumple con dos funciones importantes, la primera es el registro testimonial de la vida universitaria y la segunda consiste en facilitar imágenes de los eventos a los medios de comunicación electrónicos, por ello, se diseñó guión y crearon videos que registran las acciones de las funciones sustantivas de la Universidad.

Para transmitir actos académicos en tiempo real a otras sedes externas y al interior de las instalaciones de la Universidad se instalan y operan circuitos cerrados coleccionándose éstos en forma magnética en formato DVD.

En el año que se informa, se realizaron 37 programas de televisión y radio universitaria, y la planeación, producción y transmisión de 24 campañas, las cuales se transmitieron por el SCHRyTV; además se produjeron nueve videos institucionales; se cubrieron 265 actos en materia académica y de extensión, instalándose 30 circuitos cerrados en las sedes Tuxtla Gutiérrez y Tapachula donde se desarrollaron.

DISEÑO DE IMAGEN

De acuerdo a la imagen de las campañas emprendidas durante el ciclo, es necesario renovar constantemente el diseño y presentación de los programas que incluyen frases, lemas, colores, y objetivos que son difundidos a la sociedad chiapaneca y a la comunidad universitaria para lograr un vínculo de identidad de acuerdo a la campaña en función. Al corte del periodo enero- junio se han diseñado e impresos 65 campañas y publicaciones entre diseños varios, lonas, gallardetes, carteles, portadas, trípticos, constancias, tarjetas, esquelas, invitaciones, revistas, suplementos, volantes, gafetes, encartes, *banners*, enlaces, etcétera.

ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA

La actividad universitaria desarrollada este año fue comunicada a los medios locales impresos por medio de boletines y comunicados con el fin de informar a la sociedad chiapaneca, así como a la comunidad universitaria de las acciones en materia de desarrollo académico, de investigación y posgrado, aplicación de UVD así como extensión universitaria. Dichos boletines y comunicados fueron publicados en diferentes medios impresos de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán y San Cristóbal de Las Casas.

Algunas temáticas requieren la logística y organización de actos de prensa con los que se logra el acercamiento directo y las relaciones públicas con los medios de comunicación. En el periodo de enero-junio se orga-

nizaron y realizaron 12 conferencias de prensa y acercamientos de autoridades universitarias con los medios de comunicación y elaboraron 317 comunicados.

SEGUIMIENTO DE SÍNTESIS Y MONITOREO DE MEDIOS

El seguimiento de medios de comunicación y la elaboración de una síntesis institucional que informe a nuestro cuerpo de funcionarios y a la comunidad universitaria en general, a través de la página de Internet, es importante ya que ofrece una visión real de la imagen que proyecta la Universidad como institución ante los medios de comunicación escritos, además de mantener informada a la comunidad.

Al corte del periodo julio-septiembre se han elaborado 374 síntesis informativas (una para cada día del periodo) y distribuido entre las diferentes áreas universitarias y oficinas de funcionarios.

FOTOGRAFÍA Y REGISTRO DE EVENTOS

El registro fotográfico cumple con dos funciones importantes, el registro testimonial de la vida universitaria y la difusión de esos actos en los medios de comunicación a través de los comunicados ilustrados con fotografías. Al corte del periodo julio-septiembre se tienen compiladas 14 mil 208 fotografías que se usan para difusión, en los diferentes productos editoriales de la Universidad y para el registro y memoria de actos.

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN EN SUPLEMENTOS DE DIFUSIÓN ESTATAL

Con la finalidad de vincular las actividades académicas, investigación y divulgación científica con la sociedad, con la comunidad universitaria se insertan los suplementos *Enlace* diseñados y editados por la Dirección de Comunicación Social; de periodicidad semanal son publicados en diarios estatales y regionales.

La vinculación de las actividades académicas, investigación y divulgación científica, con el resto de las universidades del país, es importante por lo que se han redactado y enviado para publicación 35 notas y artículos al periódico *U2000*, especializado en educación superior, cuya periodicidad es quincenal y su distribución nacional.

Al corte del periodo enero-junio se han editado 68 suplementos *Enlace*, que se han publicado en publicaciones diarias como son: *Diario de Chiapas*, *Heraldo de Chiapas*, *Noticias*, *Zona Libre*, *Diario del Sur*, *Carteles de Comitán* y *Chiapas Hoy*. Al corte del periodo enero-junio se han editado y publicado 9 *Gacetas*, una en formato carta con información de diciembre y las 8 restantes, rediseñadas en formato tabloide fueron insertadas en el periódico mensual *Noticias de Chiapas*.

2.8. CONVENIOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

En materia de convenios se revisaron y elaboraron 110 convenios, de los cuales 25 corresponden a años sabáticos, 51 a becas y exención de pago, tres de apoyo económico, tres de permiso sin goce de sueldo y 28 convenios generales de colaboración, entre los que, por su importancia, destacan los siguientes:

- H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- H. Ayuntamiento Municipal de Ocoatepec.
- H. Ayuntamiento Municipal de Arriaga.
- Productores de Cacao del Municipio de Tuzantán y Huehuetán.
- Asociación de Agro-Silvicultores del Soconusco.
- Asociación Chiapaneca de Estrés, Trauma y Desastres, A. C.
- Consejo de Seguridad Pública del Estado.
- Centro Regional de Alta Especialidad.
- Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.
- Instituto de Historia Natural.
- Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.
- INEGI.
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Universidad Autónoma de Hidalgo.
- Universidad Veterinarios sin Fronteras (España).
- PEMEX (Exploración y Producción).

- Secretaría de Pesca.

Dentro de las actividades realizadas en el marco de estos convenios destacan la representación institucional como enlace ante la dependencia del Gobierno del Estado, asistencia a las reuniones, así como el seguimiento de las solicitudes y solución de las mismas; dentro de las que se han atendido asuntos relacionados con solicitudes de becas, apoyo en viajes de estudios, atención para la creación de campus universitarios y de ingreso de estudiantes.

2.9. ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

De conformidad con las expectativas y compromisos contemplados en el *Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo*, y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se presenta el informe de la situación presupuestal, contable, financiera y de recursos humanos correspondiente al ejercicio 2008 ejecutado por las diversas dependencias operativas de la Universidad, bajo la coordinación y supervisión de la Secretaría Administrativa y la Coordinación General de Finanzas.

2.9.1. PRESUPUESTO

La Universidad Autónoma de Chiapas, en su carácter de entidad perteneciente al Sistema Público de Educación Superior del país, requiere para el cabal desempeño de su misión, del suministro de recursos financieros suficientes por parte de los gobiernos federal y estatal, bajo la figura de subsidios, sujetándose para su ejercicio, a los lineamientos, normas de operación y rendición de cuentas establecidas para tal fin.

SUBSIDIOS E INGRESOS 2008

CONCEPTO	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCER
Subsidio ordinario	591,354,491	466,824,270	124,530,221
Subsidio extraordinario	105,193,467	29,052,498	76,140,979
Ingresos propios	104,401,688	92,640,940	11,760,748
Recursos reprogramables	104,313,849	51,031,709	53,282,140
Otros subsidios	65,221,653	25,183,824	40,037,829
Proyectos concertados	20,893,939	7,842,993	13,050,946
Donativos	3,294,396	3,294,396	0
TOTAL:	994,673,483	675,870,630	318,802,853

El ejercicio 2008, la Universidad lo inició con un presupuesto irreductible de 591 millones 355 mil pesos, a través del convenio tripartito Federación-Estado-Universidad, que fue incrementado por sus gestiones ante las mismas instancias y de las que recibió un monto adicional de 105 millones 193 mil pesos, correspondientes a los rubros: Consolidación del Modelo Educativo e Incremento de la Matrícula y Saneamiento Financiero.

Entonces, el subsidio inicial asignado a la Universidad fue incrementado a un total de 696 millones 548 mil pesos. Por otro lado, el Presupuesto de Egresos de la Federación contempla recursos para fortalecer la educación superior del país, y gracias a las gestiones realizadas por esta administración ante la SEP, se obtuvieron recursos extraordinarios por 54 millones 690 mil pesos emanados de los siguientes fondos.

- Modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario para las UPES-CUPIA. Los recursos provenientes de este fondo se obtuvieron con base en los resultados de la auditoría externa a la matrícula del sistema formal escolarizado, ciclo escolar 2006-2007. Se presentaron las justificaciones correspondientes, ante la SEP y la ANUIES, para aplicar recursos al mejoramiento de la calidad y acreditación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.
- Fondo de incremento de la matrícula en concurrente 50/50 de las UPES y con apoyo solidario. Con respecto a este fondo, la política de educación superior plantea la necesidad de coadyuvar a que la matrícula de la educación superior se incremente, cada vez en mayor proporción, a través de progra-

CONCEPTO DE FONDOS	IMPORTE (millones de pesos)
Modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario para las UPES-CUPIA	18,760
Fondo de incremento de la matrícula en concurrente 50/50 de las UPES y con apoyo solidario	21,193
Fondo para el reconocimiento de plantillas de las UPES	5,161
PROMEPE	9,576
TOTAL	54,690

mas educativos reconocidos por su calidad y pertinencia. Se conformó el proyecto para fortalecer los siete programas de reciente creación: Gestión y Autodesarrollo Indígena, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Sistemas Costeros, Física, Matemáticas y Enseñanza del Francés, se incluyen la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Humana Extensión Tapachula y el apoyo para las actividades y consolidación de la Coordinación General de la Universidad Virtual.

- Fondo para el reconocimiento de plantillas de las UPES. Debido a que durante los últimos años la Universidad ha crecido en cobertura y calidad es necesario contratar personal de apoyo administrativo con el fin de cubrir las nuevas exigencias; el financiamiento de estas contrataciones se ha dado a través de ingresos distintos a los recibidos del subsidio federal, la modalidad de contratación bajo la que ocurren es la del régimen de honorarios asimilables a salarios por lo que este personal no está autorizado de manera oficial en las plantillas de la SEP. Derivado de lo anterior, se presentó el análisis y justificación correspondiente para la solicitud de regularización de estas plazas, habiéndose logrado 40 plazas de mandos medios y superiores, las cuales tendrán tratamiento de irreductible.
- Programa de Mejoramiento del Profesorado. La SEP aprobó y liberó, con respecto a este fondo, recursos para beneficiar a 206 docentes en las siguientes modalidades: diez becas, 74 equipos de cómputo, financiamiento para investigación a ocho cuerpos académicos y contratación de 32 PTC. Respecto a los proyectos concertados, se captaron recursos por 20 millones 894 mil pesos, provenientes de proyectos específicos con SEDESOL, FOMIX, CONACYT, fundación PRODUCE, Colegio de posgraduados (COLPOS), Fondo de fomento agropecuario y SAGARPA.

INGRESOS PROPIOS

CONCEPTO	IMPORTE (miles de pesos)
Inscripciones y colegiaturas	24,746
Exámenes	1,801
Otros ingresos y derechos	38,959
Rendimientos	3,903

El total de ingresos propios institucionales asciende, hasta octubre del presente año a 79 millones 409 mil pesos correspondiente a 76% del presupuesto estimado al 31 de diciembre de 2008, por un monto de 104 millones 402 mil pesos. Estos ingresos propios se generan principalmente por los siguientes conceptos:

EGRESOS

De acuerdo con las prioridades de las funciones sustantivas y con base en la normatividad y lineamientos establecidos para la elaboración e integración del presupuesto, se asignaron recursos que privilegian el aspecto académico, habiéndose ejercido 68% del presupuesto al 31 de octubre del presente año.

En cuanto a su distribución presupuestal por capítulo del gasto, éste se destina principalmente a cubrir sueldos y prestaciones del personal, a adquirir bienes y contratar servicios en apoyo a las actividades docentes y administrativas, así como para amortizar pasivos, reflejándose al 31 de octubre los siguientes importes:

Es importante destacar que en el capítulo 4000 están contempladas prestaciones ligadas a sueldos y salarios por un monto de 66 millones 443 mil pesos, que incrementan en 7% el porcentaje de servicios personales.

SUBSIDIOS E INGRESOS 2008

CONCEPTO	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCER
Subsidio ordinario	591,354,491	466,824,270	124,530,221
Subsidio extraordinario	105,193,467	29,052,498	76,140,979
Ingresos propios	104,401,688	92,640,940	11,760,748
Recursos reprogramables	104,313,849	51,031,709	53,282,140
Otros subsidios	65,221,653	25,183,824	40,037,829
Proyectos concertados	20,893,939	7,842,993	13,050,946
Donativos	3,294,396	3,294,396	0
TOTAL:	994,673,483	675,870,630	318,802,853

UNACH. PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DEL GASTO 2008

CAP	CONCEPTO	PRESUPUESTO					
		MODIFICADO	%	EJERCIDO	%	POR EJERCER	%
1000	Servicios personales	600,969,936	60%	472,213,903	47%	128,756,034	13%
2000	Materiales y suministros	19,473,530	2%	16,927,257	2%	2,546,273	0%
3000	Servicios Generales	76,412,788	8%	68,509,161	6%	7,903,627	2%
4000	Asignaciones complementarias	245,827,821	25%	66,488,563	6%	179,339,258	19%
5000	Mobiliario y equipo	17,036,066	2%	16,778,404	2%	257,662	0%
6000	Obras por contrato	2,444,885	0%	2,444,885	0%	0	0%
8000	Adeudos	32,508,457	3%	32,508,457	3%	0	0%
TOTAL GENERAL		994,673,483	100%	675,870,630	66%	318,802,853	34%

COMPARATIVO DEL SUBSIDIO ORDINARIO

La variación del subsidio ordinario para la Universidad en el ejercicio 2008 representa un incremento de 13.57% equivalente a 70 millones 659 mil pesos, producto de las ampliaciones extraordinarias gestionadas por la actual administración.

UNACH. Incremento del Subsidio Ordinario 2006-2008*

CONCEPTO	2006	2007	2008	VARIACIÓN 2006-2008	%
Subsidios (miles de pesos)	488,633	520,695	637,374	148,741	30.44

*En miles de pesos

2.9.2. FINANZAS

La situación financiera de la Universidad refleja un crecimiento en sus activos y una reducción considerable en sus pasivos, de manera que los recursos recibidos se han operado de manera adecuada en cuentas de inversión. Para un eficiente control en el ejercicio de los recursos presupuestales esta administración implantó el sistema de Balance Cero, como herramienta principal para la dispersión de los recursos a las DES y DAC's.

De igual forma existe un incremento en las inversiones de activos fijos, pasando de 697 millones 661 mil pesos, que se tenía en el 2006, a 748 millones 048 mil pesos en 2008; lo cual representa un incremento de 50 millones 387 mil pesos. Asimismo, los pasivos se redujeron de 111 millones 417 mil en el 2006 a 44 millones 603 mil pesos en octubre de 2008, lo que representa una reducción general de 66 millones 814 mil pesos.

SANEAMIENTO FINANCIERO

Esta administración ha puesto especial cuidado en continuar de manera sostenida, la reducción del déficit financiero que a inicio de la misma se determinó por la cantidad de 162 millones 662 mil pesos. Dicho déficit, el año pasado se redujo en 81 millones 967 mil pesos, que representó un avance de 50%, quedando un remanente

al término del ejercicio 2007 por la cantidad de 80 millones 694 mil pesos, que sumados a los 26 millones 863 mil pesos que ha significado el costo de la deuda, llegamos a un déficit actualizado de 107 millones 557 mil pesos.

Para esta administración es una prioridad que la Universidad quede libre de esta deuda, por lo que en el presente ejercicio se amortizó la cantidad de 82 millones 459 mil pesos que representa un avance de 76% con relación a la deuda actualizada quedando un déficit a la fecha de 25 millones 98 mil pesos.

En resumen, del adeudo original debidamente actualizado de 189 millones 525 mil pesos se redujo a 164 millones 427 mil pesos que representa 87% de avance, quedando un saldo déficit de 25 millones 98 mil pesos, lo anterior principalmente representa el costo por las demandas laborales.

La amortización de la deuda se ha logrado con el apoyo recibido de la federación y el Gobierno del Estado derivado de las gestiones que esta administración ha realizado para obtener los recursos que puedan cubrir este déficit.

Para este año, los apoyos recibidos ascendieron a 36 millones de pesos que sumados a los del año pasado dan un total de 72 millones de pesos, los cuales básicamente se utilizaron para liquidar el adeudo de los siguientes conceptos ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, por un monto de 41 millones 586 mil pesos. Esta deuda se liquidó en su totalidad, por lo que hoy los trabajadores universitarios tienen la certeza de contar con las prestaciones de ley.

Asimismo, la deuda con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se determinó en 70 millones 256 mil pesos más la actualizaciones por concepto de recargos ascendió a 74 millones 969 mil pesos; importe que se redujo por las gestiones realizadas ante esta dependencia, sobre la aplicación de estímulos publicados en los años 2004, 2005 y 2006, con lo que se logra una reducción de 54 millones de pesos, y el resto del adeudo fue cubierto con el fondo otorgado por la SEP para el saneamiento financiero por un importe de 21 millones de pesos, con lo que se espera que la Universidad finiquite su adeudo con esta dependencia.

Otro aspecto relevante, es la disminución en el adeudo de la Universidad ocasionado por las demandas laborales presentadas por 107 trabajadores con un

monto inicial de 18 millones 396 mil pesos. Dicho importe fue considerado en la solicitud del recurso para el saneamiento financiero con lo que se reduce a la fecha a 7 millones 112 mil pesos, de los cuales se han pagado 4 millones 4 mil pesos teniendo una economía 3 millones 108 mil pesos producto de las negociaciones con los demandantes. Debido a la duración de los juicios laborales, año con año el adeudo se actualiza, lo cual representa un incremento de 6 millones 381 mil pesos. La deuda actual de las demandas asciende a 20 millones 88 mil pesos, los cuales están en negociaciones, conforme se desahogan, en la Junta de Conciliación y Arbitraje y otros que podrán realizarse convenios por anticipado con los interesados.

Por lo que en resumen la deuda de manera general se ha visto actualizada y reducida como se muestra en el cuadro siguiente:

DÉFICIT ACTUAL

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Déficit financiero 2006	162,662	
Actualizaciones a la deuda	26,863	
Déficit actualizado	189,525	100 %
Reducciones a la deuda	164,426	87 %
SALDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2008	25,099	13 %

PATRIMONIO

Con el objetivo de llevar un control eficiente del patrimonio universitario, se ha implantado el nuevo Sistema Integral de Control Patrimonial, el cual resuelve, mediante la identificación con etiqueta con código de barras y el levantamiento de inventarios en forma digital, el añejo problema del registro y control de los bienes muebles, inmuebles, vehículos, equipo de laboratorios, semovientes, equipamiento y tecnologías de información y comunicaciones, que hasta el inicio de esta administración se hacía de forma manual.

AUDITORÍA INTERNA

En apego a la Legislación Universitaria y con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad establecida para el ejercicio transparente de los recursos asignado a esta máxima casa de estudios, el órgano interno de control, con base en el programa anual de control y auditoría lleva a cabo las revisiones programadas en las DES y DAC's, determinando las observaciones que resulten derivadas de las revisiones a la documentación justificativa y comprobatoria de los gastos erogados.

En el presente ejercicio se realizó un total de 25 auditorías mediante las cuales se verificó que los registros contables se realizaran de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamentales, la normatividad universitaria y las leyes fiscales en vigor; de estas auditorías 16 correspondieron a actos de entrega-recepción.

2.9.3. DÉFICIT ESTRUCTURAL

La presente administración realiza acciones para corregir y subsanar el déficit estructural financiero de la Universidad, principalmente en lo referente a servicios personales, habiéndose logrado la obtención de 22 millones 576 mil pesos en el ejercicio 2007, regularizables al 100% para el ejercicio 2008; además de 5 millones 162 mil pesos obtenidos en el presente ejercicio, que también serán regularizables para los subsecuentes ejercicios.

2.9.4 EQUILIBRIO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

El sistema presupuestal actual permite un adecuado control, ejercicio y radicación equitativa de los recursos. Se busca que cada dependencia universitaria eroga los gastos con racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, con el fin de lograr el aprovechamiento de los recursos financieros destinados a la adquisición de bienes y pagos de servicios. Esto se contempla en el programa operativo anual con base en el Manual de programación y presupuesto, permitiendo presentar la información a las autoridades universitarias: Comité

Permanente de Finanzas, Junta de Gobierno, Comisión de Finanzas del H. Consejo Universitario.

Este sistema presupuestal actual facilita el seguimiento del ejercicio de los recursos a través del sistema integral de planeación del gobierno del estado, mediante la presentación de los informes trimestrales del avance físico-financiero, así como también se garantiza el cumplimiento de los requerimientos de información de la SEP.

2.9.5. PROYECTOS ETIQUETADOS

A través de la página Web de la Universidad se informa, de manera trimestral, del avance financiero-presupuestal y consecución de metas; esto de acuerdo con las disposiciones normativas en cuanto al acceso a la información y reglas de operación de los fondos extraordinarios.

En cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos aprobados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.2 se gestionó la totalidad de recursos, por un monto de 6 millones 357 mil 843.91. En lo que respecta al PIFI 2007 se logró la gestión de 679 mil 534 pesos, con lo que se consigue cumplir, en tiempo y forma, lo establecido en la convocatoria para la propuesta PIFI 2008-2009.

Con relación al PROMEP, se gestionaron y compraron los recursos correspondientes al 2007, los cuales ascienden a 3 millones 729 mil pesos.

2.10. DESARROLLO ADMINISTRATIVO

2.10.1. RECURSOS HUMANOS

Pasivo contingente (pensiones y jubilaciones)

Con base a la Ley del ISSSTE, actualmente en la Universidad, existen 140 trabajadores, que al 31 de diciembre de 2008 cumplen con los requisitos para efectuar los trámites de pensión por jubilación.

TIPO DE PERSONAL	2007	2008
Docente	28'384,204.00	14'879,136.00
Administrativo	17'667,873.00	9'394,659.00
Confianza	0	1'829,699.00
TOTAL	46'052,077.00	26'103,494.00

Importe por trabajadores que reúnen los requisitos para jubilarse.

Se observa que del total de trabajadores que reúnen los requisitos para jubilarse durante el periodo 2007-2008 y que tienen derecho a un finiquito, el importe por este concepto suma la cantidad total de 72 millones 155 mil pesos, de los cuales la Universidad únicamente cuenta con un remanente del fondo de reformas estructurales, autorizado en 2007 por 11 millones 487 mil pesos, con lo que se origina un déficit para afrontar el pago por dichos conceptos al 2008 de 60 millones 668 mil.

PLANTILLA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

A 33 años de haber iniciado actividades, la Universidad demuestra avances considerables en cuanto a planes y programas de estudios, expansión de su matrícula estudiantil y planta física, por lo que actualmente cuenta con 9 campus distribuidos en 7 regiones socioeconómicas de Chiapas, en los cuales existen 3,323 trabajadores, integrados por 1,778 académicos, 826 administrativos de base y 719 de confianza.

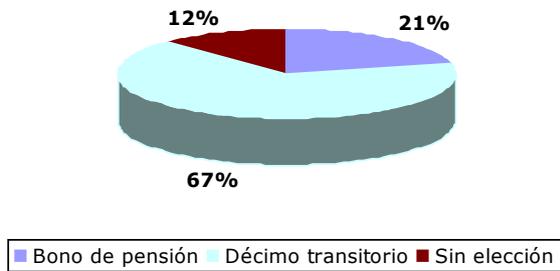
ISSSTE

De acuerdo con la nueva Ley del ISSSTE se contempla la migración de los actuales esquemas pensionarios a cuentas individuales para los trabajadores que así lo decidan, respetando los derechos de quienes opten por continuar en el sistema tradicional de reparto de pensiones. Esta Universidad en conjunto con la SHCP y el ISSSTE, implementó diversas pláticas de carácter informativo, en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Arriaga, Tonalá, Pichucalco, Huehuetán y Villaflores.

Con el objeto de que los trabajadores contaran con elementos e información necesaria para tomar una decisión meditada, se implementaron estrategias como el reparto de trípticos, difusión de la calculadora de Pensionisste a través de pósters y la página Web de la UNACH, así como la atención personalizada a través de los módulos de atención.

Del total de la plantilla universitaria que se encontraba activa al 31 de marzo de 2007, se procesaron 2 mil 310 solicitudes de revisión de datos, por lo que durante el mes de septiembre se entregaron 2 mil 596 documentos de elección de régimen. Al 14 de noviembre del año en curso, se recibieron 2 mil 278 documentos de elección que representa el 88% de avance en este proceso.

La tendencia en cuanto a la preferencia en la opción elegida fue la siguiente:



FOVISSSTE

Durante el mes de noviembre de este año se publicó la convocatoria para todos aquellos trabajadores universitarios que deseen participar en el concurso de otorgamiento de créditos FOVISSSTE, por lo que con el objeto de agilizar dicho proceso se tuvo la opción del registro en línea, adicionalmente ésta Dirección de Personal, obtuvo una clave de registro y validación de documentos para que nuestros trabajadores no tuvieran que hacer los trámites ante el ISSSTE, sino de que de una manera ágil y confiable se procesará en el Departamento de Prestaciones de nuestra Universidad, validándose 132 documentos. Dicho sorteo se efectuará el próximo 26 de Noviembre del año en curso, publicándose los resultados en la página Web del FOVISSSTE al día siguiente.

BAJAS POR TÉRMINO DE RELACIÓN LABORAL DURANTE EL EJERCICIO 2008

En el presente ejercicio, se han retirado de la Universidad por este concepto un total de 62 trabajadores cuyo monto asciende a \$ 9,305,276.00 integrado de la siguiente manera:

Tipo de Personal	Jubilación	Defunción	Renuncia Voluntaria	Total	Importe Pagado	%
Docente	4	2	6	12	2,187,822.00	23
Administrativo de Base	31	3	2	36	6,678,597.00	72
Confianza	0	0	14	14	438,857.00	5
Total	35	5	22	62	9,305,276.00	100

RELACIÓN CON LOS SINDICATOS EN MATERIA DE RECATEGORIZACIONES

La Universidad consciente de que la buena marcha de las actividades académicas y administrativas dependen en gran medida de una sana relación con sus gremios sindicales y en un marco de mutuo acuerdo, a hecho participe al SPAUNACH Y STAUNACH, mediante las auto nombradas agendas compartidas para atender con equidad, transparencia y justicia los rezagos en materia de recategorizaciones al personal docente y administrativo

Dentro de los puntos más relevantes de la agenda compartida fueron las recategorizaciones del personal, mismas que se dieron a través de los trabajos realizados por una comisión integrada entre los trabajadores sindicalizados y las autoridades de la Universidad donde se aplicaron diferentes criterios fundamentados en la Ley Orgánica, el Estatuto y el contenido de los Contratos Colectivos de Trabajo.

2.10.2. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

AUTOMATIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN

Producto de los recursos obtenidos en el Fondo de Aportaciones Múltiples 2007, y en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), se gestionó ante el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH) la liberación de los recursos autorizados y se realizó el proceso de adjudicación de obras en el mes de junio por parte de ese instituto. En el mes de marzo del año en curso, la Subsecretaría de Educación Superior informó que destinarían 14 millones 629 mil 280 pesos provenientes del FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) 2008, beneficiando a cinco DES, traducido en 4 mil 592 m2 de construcción, con lo que se logra 41% de las acciones programadas en el PIFI 2007. Se procedió a iniciar la integración de los seis expedientes técnicos que beneficiaran a las siguientes DES:

La Facultad de Arquitectura Campus I la construcción de edificio tipo (U3-C) para ocho talleres, seis aulas y cuatro anexos. Con un monto autorizado de 6 millones 310 mil 28 pesos; así también con la Construcción del

edificio atípico para aula polifuncional y área de trabajo extracurricular para docentes. 1a Etapa con una inversión de 2 millones 300 mil.

En la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, se llevará a cabo la segunda etapa de la obra denominada Planta baja, que constará de 14 anexos (10 cubículos, área común, bodega, archivo, cocineta, modulo de escaleras), planta alta.- 6 anexos. 2 aulas de usos múltiples, sala de juntas, archivo, bodega y área común, que asciende a 2 millones 40 mil pesos.

En la Facultad de Ciencias Agrícolas Campus IV, se realizará la construcción de aula para prácticas forestales en Rancho San Juan, con un monto autorizado de 240 mil pesos.

Se ejecutará la segunda etapa de la obra denominada 27 anexos (planta baja incluye 5 anexos: 2 salas de usos múltiples, cabina de control, cocineta y módulo de escaleras. planta alta incluye 22 anexos: 16 cubículos, sala de juntas, sala de espera, 2 bodegas, cocina y baño) Facultad de Ciencias Agronómicas Campus V, con un monto que asciende a 1 millón 500 mil pesos.

Así mismo la Facultad de Medicina Humana C-I, se verá beneficiada con la construcción de edificio tipo (U3-C) para 5 laboratorios, 01 aula magna, 4 aulas y 4 anexos (Incluye demolición). 1a. etapa con un techo financiero de 2 millones 239 mil pesos.

En el periodo enero- diciembre se cubrieron los requerimientos de acciones de obra de las DES, a través de realización de contratos de obra y ordenes de trabajo, con una inversión total de 5 millones 895 mil 920 pesos, sufragada con el techo financiero de las DES y DAC's, equivalente a 7 mil 545 m2, entre acciones de mantenimiento, rehabilitación y construcción.

ELABORACIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO

En la Escuela de Ciencias Administrativas Campus IX Tonala se realizó el suministro e instalación de alimentador eléctrico, para la red exterior con una inversión de 86 mil 299 pesos.

Se realizó el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado de la dirección, privado de la dirección, auditorio, biblioteca, sala de usos múltiples, sala de juntas, área de administración y sala de USCATI del Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAyE)

Campus IV, con un monto de 19 mil 228 pesos. Asimismo, se llevó a cabo mantenimiento de este edificio, con lo que la inversión asciende a 83 mil 704 pesos.

Se llevó a cabo el estudio de mecánica de suelos y diseño estructural para el proyector modelo del Centro de Educación a Distancia (CEDUCAD-Chiapas Solidario) en Puerto Madero, municipio de Tapachula, Chiapas, con una inversión de 109 mil 250 pesos.

En la Administración Central se ejecutaron las siguientes obras: demolición de vanos de puertas de elevador en el Edificio Maciel, con un monto de 29 mil 840 pesos; adecuación de espacios en el área administrativa de la rectoría por un monto de 86 mil 745 pesos. También se ejecutaron trabajos de colocación de ocho resistencias para el Chiller marca York, en la Biblioteca Central Universitaria, con una inversión de 30 mil 645 pesos. Se realizó la impermeabilización del edificio de la Escuela de Danza con una inversión de 68 mil 220 pesos; se adecuaron espacios para investigación y posgrado en Biblioteca Central para la Dirección General de Investigación y Posgrado, por un monto de 79 mil pesos 542 pesos; y los estudios de mecánica de suelos de las Facultades de Arquitectura C-I y Medicina Humana C-II, con una inversión de 51 mil 750 pesos.

En la Facultad de Ciencias de la Administración C-IV se realizaron las siguientes obras: rehabilitación de la red sanitaria exterior, con una inversión de 40 mil 223 pesos, construcción de protecciones de herrería con un monto de 48 mil 547 pesos y el suministro y colocación de transformador de 150 Kva., por un monto de 96 mil 958 pesos.

En la Facultad de Ciencias Químicas se rehabilitaron pretilos de los edificios E y F con un monto invertido de 43 mil 818 pesos.

Se adecuaron espacios para cubículos en el edificio C en la Escuela de Lenguas C-III por un monto de 65 mil 167 pesos.

En la Facultad de Medicina Humana C-II, se realizó la Construcción de falso plafond de tablaroca y salidas telefónicas en área de cubículos docentes, con una inversión de 45 mil 521 pesos.

Se ejecutó el acondicionamiento de espacios en edificio A y B en la Escuela de Lenguas C-I, con un monto de 90 mil 871 pesos.

En la Facultad de Ciencias Agronómicas C-V se realizó la adecuación de cubículo en laboratorio de fitopatología con recursos provenientes de FOMIX Chiapas 2007-07-79112 Análisis morfoagronómico y agroecológico del cultivo del piñón (*Jatropha* spp.) en Chiapas, que asciende a un monto de 29 mil 409 pesos.

ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

Construcción de laboratorio de cómputo, en la Facultad de Ciencias de la Administración, Campus IV, con un monto de 214 mil 117 pesos con 16 centavos; asimismo se realizó el mantenimiento de la red eléctrica exterior con una inversión de 160 mil 636 pesos.

Se llevó a cabo la aplicación de pintura en el interior de la dirección y sala de usos múltiples, aplicación de pintura interior y exterior del edificio de historia y auditorio, en la Facultad de Ciencias Sociales Campus III, con una inversión de 113 mil 876 pesos con 68 centavos.

La Facultad de Medicina Humana, cuenta con una extensión en la Ciudad de Tapachula, por lo que este año se realizó la construcción de módulo de 4 aulas (U2C) y dos anexos, invirtiendo 1 millón 928 mil 668 pesos, con una ampliación de contrato por 44 mil pesos y 26 pesos.

Construcción de cubículos y ampliación de biblioteca virtual en la Escuela de Lenguas Campus I con un monto de 102 mil 471 pesos con 35 centavos

En la Facultad de Ciencias Químicas se realizaron las siguientes acciones: aplicación de impermeabilizante y aislante térmico a base de espuma de poliuretano esparcido sobre las losas de los edificios E, F y H, con una inversión de 158 mil 510 pesos; rehabilitación de la red eléctrica exterior con un monto de 132 mil 899 pesos. Mantenimiento y rehabilitación de espacios diversos con un monto de 168 mil 811 pesos; así como el mantenimiento y rehabilitación de espacios diversos por un monto de 168 mil 811 pesos.

En la Facultad de Ingeniería Campus I se ejecutó suministro y colocación de red de voz y datos en la Unidad Tecnológica Ing. Carlos Serrato Alvarado con una inversión de 176 mil 70 pesos.

Se realizó el mantenimiento de espacios físicos del Centro de Estudios Avanzados y Extensión C-IV con un monto de 191 mil 355 pesos, así como limpieza, imper-

meabilización de canal pluvial e impermeabilización del edificio de administración con un monto de 186 mil 995 pesos.

Se realizó la adecuación de espacios diversos para el programa de Sistemas Costeros Campus IV con un monto de 441 mil 606 pesos.

Se realizaron trabajos de rehabilitación en el Auditorio de los Constituyentes con una inversión de 376 mil 278 pesos.

Se ejecutó la remodelación y modernización del módulo 1 de baños de la Facultad de Derecho C-III, con un monto que asciende a 302 mil, 978 pesos.

Acciones de obra (proyectos, presupuestos y validaciones) elaborados para las DES y DAC's

En cuanto al diseño y elaboración de proyectos de construcción, se atendieron 32 solicitudes de ampliación de espacios y obras nuevas del conjunto de las unidades académicas de nuestra Universidad, así también, se elaboraron distintos estudios de impacto.

Otras de las acciones realizadas, aunadas a la elaboración de los expedientes FAM 2008, y aquellas que se concretaron mediante un contrato de obra orden de trabajo, fueron las desarrolladas a petición de las DES y DAC's, realizándose en este año, 34 proyectos, 31 presupuestos, 13 dictámenes y 14 validaciones de acciones de obra, mismas que se desglosan a continuación:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE LA COLINA UNIVERSITARIA

Se realizó una exitosa actividad que concluyó con la siembra de 1 mil 300 árboles, cumpliendo, así el compromiso con la sociedad chiapaneca y con el medio ambiente y en base a los objetivos plasmados en el Proyecto Académico 2006-2010, que indica que la Universidad busca:

Promover la incorporación de conocimientos y valores proambiente.

Formar universitarios capaces de contribuir al cuidado y la preservación presente y futura del medio ambiente y sus recursos.

Esta actividad se realizó de la siguiente manera:

El 5 de junio se llevó a cabo la primera etapa de este proyecto, con la participación del personal administrativo de nuestra Máxima Casa de Estudios, con lo que

se consigue la meta de plantar 300 árboles en la Colina Universitaria.

El 5 de septiembre se realizó la segunda etapa del proyecto de reforestación de la Colina Universitaria, con la participación de la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Facultad de Contaduría y Administración, Escuela de Lenguas, por parte del Campus I, y la Facultad de Humanidades del Campus VI, con el apoyo nuevamente de brigadas de la Administración Central, cumpliéndose la meta de sembrar 1 mil plantas.

Curso taller para presentar el manual de rutinas para mantenimiento preventivo de la infraestructura física educativa

Comprometidos con los procesos de acreditación y atendiendo una de las más sentidas demandas de los Comités Acreditadores, especialista en la materia de nuestra Dirección conformaron este Manual, y se realizó el primer curso taller para presentarlo; con la finalidad de implementar las directrices que guíen a los encargados del mantenimiento en la DES, a la correcta conservación de la Planta Física de la Universidad, a través de acciones predictivas, preventivas y correctivas. Dicho curso se llevó a cabo de la siguiente manera:

El 23 de octubre se llevó a cabo el taller mediante una charla impartida por profesionales en la materia, para ampliar el panorama del mantenimiento preventivo a los encargados de ese rubro en las DES. Este Taller se realizó en la Sala Carlos Fuentes en la Biblioteca Central Universitaria y estuvo dirigido a los Campus I, II, III, V, VI, VII y VIII.

El 07 de noviembre se realizó el mismo taller, esta vez, estuvo dirigido a los Campus IV y IX, en Tapachula, en las instalaciones de CEAYE.

2.10.3 ADQUISICIONES

Con la finalidad de darle certidumbre y transparencia a los procesos de gestión para la adquisición de bienes y servicios de la Universidad, la Secretaría Administrativa hace uso de los procesos de gestión certificados entre los cuales el de Adquisiciones de Bienes y Servicios es de especial relevancia por la eficiencia del proceso que facilita la atención integral de las necesidades de las DES y DAC's.

En ese sentido se han atendido 296 solicitudes que ascienden a un importe de 10, 785,000.00 pesos de los recursos autorizados a los proyectos PIFI, PROMEP, SIINV-UNACH, SEI, Ampliación de la Oferta Educativa, CONACYT, FOMIX, FODIT, Planeación Institucional, Gasto Corriente e Ingresos Propios, asimismo, de manera prioritaria se destaca la atención de las solicitudes de la facultades de Ciencias de la Administración Campus IV Tapachula, Ciencias Administrativas Campus VIII Comitán, Campus IX Tonalá-Arriaga y Escuela de Contaduría y Administración Campus VII Pichucalco, quienes tuvieron la visita de los CIIES.

2.10.4 AUTOMATIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN

La presente administración, se ha caracterizado por el establecimiento de sistemas informáticos adecuados que coadyuven en el manejo eficiente y confiable de la información administrativa, financiera, de recursos humanos, y materiales, por lo que se implementaron los siguiente sistemas para el registro y control de los mismos: Sistema de Control patrimonial, Sistema de Control presupuestal y financiero, Sistemas de control de recursos humanos y Sistema de Control de Ingresos Propios.

3. EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DE LA GESTIÓN 2006-2010

El Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el desarrollo, debido a su generalidad, no comprendió indicadores de evaluación. Los alcances operativos que estableció, se ubicaron en el nivel de subprogramas, para los seis grandes ejes programáticos y a nivel de Proyectos Especiales en ese mismo apartado.

Por otra parte, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018, si bien aborda los atributos deseables, las políticas y los objetivos de la institución de manera genérica, establece con claridad indicadores y metas institucionales en los horizontes 2010, 2014 y 2018 que permiten dar seguimiento puntual al avance universitario.

La evaluación de los avances de la gestión que aquí se presentan se configuran a partir de la consideración de esas dos vertientes complementarias: cuali-cuantitativas respecto del PA y cuantitativas respecto del PDI 2018.

A) Evaluación del Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el Desarrollo (PA 2006-2010).

AVANCE DE SUBPROGRAMAS

El PA 2006-2010 estableció seis ejes programáticos, tres para el Modelo Educativo (Docencia, Investigación y Posgrado y Extensión). Tres para el Modelo de Gestión (Planeación, Administración y Gobernabilidad). Para cada eje se establecieron Subprogramas, que totalizan la cantidad de 41 subprogramas distribuidos de la siguiente manera:

1. Programa de Desarrollo Académico: nueve subprogramas
2. Programa de Investigación y Posgrado: cinco subprogramas.
3. Programa de extensión: nueve subprogramas.
4. Programa de planeación: seis subprogramas.
5. Programa de Desarrollo Administrativo: nueve subprogramas.
6. Programa de Normatividad y Gobierno: tres subprogramas.

Los programas han sido abordados de manera general en la actividad de la Universidad, no obstante, cuando se analizan los objetivos de cada uno de los subprogramas se identifican algunos temas más atendidos que otros en la dinámica institucional. Para establecer una categorización cualitativa sobre su avance se consideraron cuatro estamentos para los subprogramas:

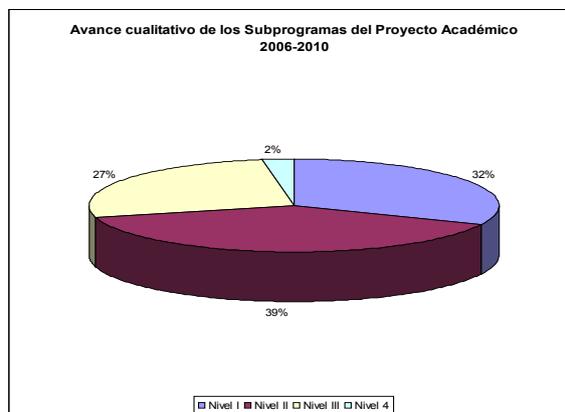
Nivel I. Atendidos integralmente y sustentados financieramente.

Nivel II. Parcialmente atendidos con sustentabilidad financiera.

Nivel III. Poco atendidos con recursos escasos.

Nivel IV. No atendidos.

A partir de lo informado por cada área responsable de la administración central y con los datos de financiamiento contenidos en el POA, se estableció una primera aproximación del avance por subprograma, para posteriormente ver, en la medida de lo posible, si corresponde con los avances cuantitativos del PDI 2018. Los resultados se muestran en el gráfico siguiente:

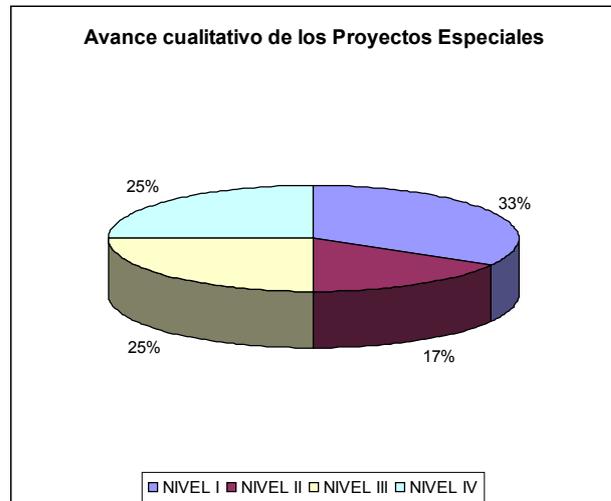


De manera general, el análisis cuali - cuantitativo muestra que 71% de los subprogramas presentan avances importantes, de los cuales 32% han sido atendidos integralmente y sustentados financieramente y 39% se atendieron de manera parcial, pero cuentan con financiamiento. Es importante señalar que estos subprogramas están siendo financiados en su gran mayoría a través de los fondos extraordinarios de la SEP.

Es menester reforzar el seguimiento de los subprogramas que muestran menor avance, o bien que aún no han sido atendidos; con especial énfasis en los relativos a la actualización de las normas universitarias y los específicos de extensión universitaria (Género, Juventud, Medio ambiente y Editorial). En menor medida se atendieron los subprogramas que tienen que ver con el desarrollo integral del estudiante, la actualización curricular, el desarrollo bibliotecario, estudios sobre la Universidad y los relativos a la capacitación del personal administrativo, jubilaciones y pensiones, los cuales requieren de mayores apoyos financieros.

AVANCE DE LOS PROYECTOS ESPECIALES

El Proyecto Académico 2006-2010 estableció un total de 12 Proyectos Especiales que debían realizarse en este período. Si se consideran las mismas categorías de avance, se observa que, en los primeros dos años de la administración, se atendió 50% de los proyectos y ahora cuentan con algún tipo de financiamiento. De éstos, 33% ya está en operación y cuenta con financiamiento regularizable. En contraparte, 50% no tiene aun identificado el fondeo para su implantación, aunque el Centro de Investigaciones Jurídicas ya existe y sólo requiere de apoyo para su fortalecimiento y consolidación. Los proyectos más rezagados son el Centro de Información para el Desarrollo y el Centro Universitario de Educación para la Salud, ambos en Tuxtla Gutiérrez, así como el Complejo Cultural Universitario Mesoamericano en Tapachula.



B) Evaluación cuantitativa a partir del PDI 2018.

El PDI 2018 estableció 73 indicadores estratégicos para dar seguimiento al logro de los atributos, objetivos y políticas institucionales de desarrollo. Sin embargo, la obtención de información y su análisis para alimentar la batería de indicadores ha fluido lentamente. En el informe se logró captar información sobre 48 indicadores. De alguna manera es una forma de evaluar la eficacia del propio sistema de evaluación el cual, aplicando el mismo método cuantitativo de evaluación, le correspondería una calificación de $48/73=66\%$.

A partir del análisis que se realizó a esos 48 indicadores se pudo identificar el avance que registraron hacia el logro de la meta establecida al 2010. Con el propósito de hacer comparables los avances de todas las metas se tradujeron éstos en términos porcentuales. Para ello, se adoptó como el 100% de avance la meta institucional establecida en el PDI 2018 y el porcentaje de avance se calculó dividiendo el avance registrado entre la meta al 2010. De esta forma se determinó un avance general del PDI 2018 de 80%, hacia la meta al año 2010 con base en esos 48 indicadores, restando sólo 20%, para alcanzar el 100% de las metas establecidas; adicionalmente habría que considerar los 25 indicadores no contemplados ahora.

De manera específica, se han rebasado las metas al 2010 en la calidad de los PE, en la actualización de planes de estudios, en los PE basados en competencias profesionales, en los PTC tutores, en el número de procesos estratégicos certificados, en el número de eventos de educación

continua, en los convenios específicos de colaboración y en la inversión en bibliografía. Por el contrario, los rubros más rezagados son el registro de posgrados en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), la matrícula de licenciatura y posgrado en programas no convencionales y la proporción del gasto destinado a la investigación. El avance en detalle de cada uno de los 48 indicadores se muestra en la tabla anexa.

C) Relación entre los avances del PA 2016-2010 y del PDI 2018.

Como ya se dijo, en la ausencia de indicadores de evaluación del Proyecto Académico, los indicadores y metas institucionales del PDI 2018 pueden aplicarse a los subprogramas y Proyectos Especiales. El alineamiento de subprogramas e indicadores no es total ya que existen 11 subprogramas que no corresponden con algún indicador preciso del PDI 2018. Sin embargo, los 30 subprogramas restantes pueden ser evaluados con indicadores y metas institucionales.

Las coincidencias más notables son las que se refieren en general al modelo educativo en sus componentes de docencia e investigación: PE de calidad, Formación continua y, posgrado. En el modelo de gestión existe gran correspondencia en la administración financiera que tiene que ver con el incremento del subsidio y la reducción del déficit, en la certificación de la calidad administrativa, en los proyectos de desarrollo y en el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación. Por el contrario, hay subprogramas cuyos avances están en contradicción con los indicadores establecidos en el PDI: Desarrollo Curricular, Extensión Universitaria, Fortalecimiento de la práctica profesional del personal administrativo, entre otros.

Existen coincidencias en los subprogramas más rezagados como el Sistema Institucional de Información, Estudios sobre la Universidad, Desarrollo Normativo y Cuerpos Académicos.

En conclusión, los sistemas de seguimiento y evaluación institucional existentes son aplicables para dar cuenta de los avances y logros del Proyecto Académico 2016-2010. Conforme a esos indicadores, es evidente

que la Universidad avanza en el logro de su visión, de sus atributos deseables, así como de sus objetivos de desarrollo, en una cifra que fluctúa, según el método, 70% y 80% de las metas establecidas para el 2010. No obstante, es menester perfeccionar este sistema de evaluación y desarrollar nuevos instrumentos para dar mayor certidumbre sobre lo logrado, sin caer en la cómoda autocomplacencia o en la autoflagelación.

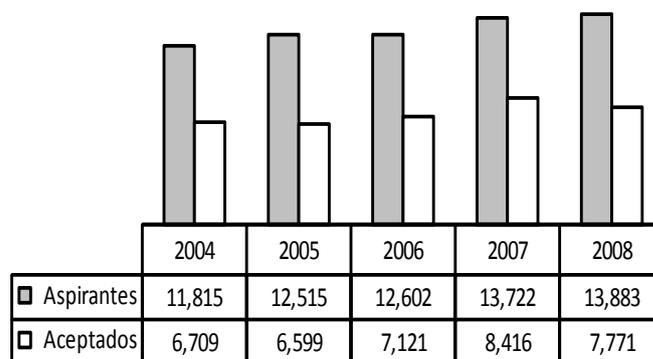
AVANCE CUALITATIVO DE LOS SUBPROGRAMAS DEL PROYECTO ACADÉMICO 2006-2010					
clv	Subprograma	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
1 PROGRAMA DE DESARROLLO ACADÉMICO					
1.1	Desarrollo Integral del estudiante			1	
1.2	Subprograma Fortalecimiento de la Calidad de la Práctica Educativa		1		
1.3	Subprograma Innovación Educativa	1			
1.4	Subprograma Desarrollo Curricular			1	
1.5	Subprograma Centros de Apoyo Psicopedagógico		1		
1.6	Subprograma Calidad Educativa Institucional	1			
1.7	Subprograma Sistema Automatizado de Información Escolar		1		
1.8	Subprograma Reestructuración del Sistema Bibliotecario			1	
1.9	Subprograma Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación	1			
2 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO					
2.1	Subprograma Fortalecimiento a la Investigación	1			
2.2	Subprograma Fortalecimiento del Posgrado Institucional	1			
2.3	Subprograma Fortalecimiento de la Gestión y Administración Científica		1		
2.4	Subprograma Divulgación de la Ciencia		1		
2.5	Subprograma Desarrollo de Cuerpos Académicos		1		
3 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN					
3.1	Subprograma Vinculación	1			
3.2	Subprograma Servicio Social	1			
3.3	Subprograma Cultura Ambiental			1	
3.4	Subprograma Género			1	
3.5	Subprograma Educación Continua		1		
3.6	Subprograma de la Juventud			1	
3.7	Subprograma Cultura Física y Deportes		1		
3.8	Subprograma Promoción Cultural		1		
3.9	Subprograma Editorial			1	

INDICADORES DEL PDI 2018							
METAS		2007	2008	210	214	218	%
1	Programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES	47	77.9	58	84	100%	134
2	Programas de licenciatura acreditados	17	26	31	40	50	84
3	Programas de posgrados en el PNPC	0	0	2	4	5	0
4	Planes de estudios actualizados	57	100	70	85	100	143
5	Programas de licenciatura basados en competencias profesionales	15	100	40	75	100	250
6	Matrícula de licenciatura	18000	19421	21100	24400	30000	92
7	Matrícula de posgrado	609	631	730	900	1100	86
8	Matrícula inscrita en programas de licenciatura presenciales	18000	19398	20400	22800	26000	95
9	Matrícula inscrita en programas de posgrado presenciales	609	631	670	750	900	94
10	Matrícula de licenciatura inscrita en programas de modalidades no convencionales	59	23	700	1200	4000	3
11	Matrícula inscrita en programas de posgrado en modalidades no convencionales	0	0	60	150	200	0
12	Matrícula inscrita en programas educativos en el nivel 1 de los CIEES	49	77.9	83	97	100	94
13	Matrícula inscrita en programas educativos acreditados	17	25	32	48	58	78
14	Matrícula inscrita en programas de posgrado registrados en el PNPC	0	0	8.2	13	14	0
15	Matrícula de licenciatura inscrita en programas de movilidad	0	2	4.9	9	12	41
16	Matrícula de posgrado inscrita en programas de movilidad	0	2	4.5	7	10	44
17	Alumnos becados de licenciatura	18	18	20	20	20	90
18	Alumnos becados de posgrado	0	2	8.2	13	15	24
19	Alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías	3	38	70	100	100	54
20	PTC con posgrado (mínimo maestría o especialidad médica)	52	54	59	64	70	92
21	PTC con grado académico preferente (Doctorado)	11	13	16	21	30	81
22	PTC reconocidos por el SNI	4	5	8	12	15	63
23	PTC reconocidos por el SNC	0.1	0.1	0.5	0.9	1	20
24	PTC reconocidos por el SEI	8	12	14	23	60	86
25	PTC reconocidos por el PROMEP	27	26	39	47	60	67
26	Profesores becados vigentes	7	3.7	5	5	5	74

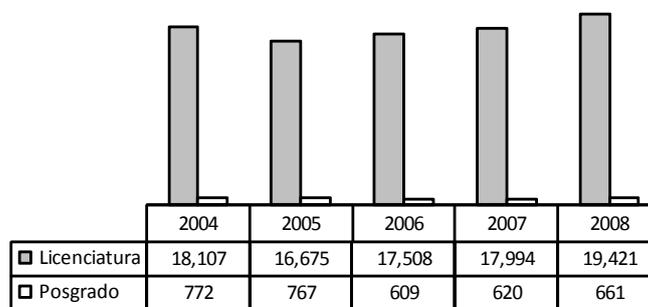
Indicadores del PDI 2018							
METAS		2007	2008	210	214	218	%
27	Profesores tutores	27	73	60	75	100	122
28	CA. Consolidados	2	3	8	20	30	38
29	Patentes registradas al año	0	2	2	2	2	100
30	Proyectos de investigación, paquetes tecnológicos o proyectos de desarrollo	55	100	90	110	150	111
31	Redes académicas	1	3	6	6	6	50
32	Proporción del presupuesto dedicado a la investigación	3	1.18	4	5	5	30
33	Eventos de educación continua al año	96	130	120	135	150	108
34	Alumnos prestadores de servicio social comunitario	26	13.3	30	35	40	44
35	UVD por programa educativo	3	3	7	8	9	43
36	Convenios de colaboración específicos al año	15	21	18	24	30	117
37	Libros publicados al año (programa editorial)	5	18	30	40	50	60
38	Eventos artísticos y culturales por sede al año	9	10	12	12	12	83
39	Eventos de promoción del deporte por sede	4	5	5	7	10	100
40	Procesos de la gestión evaluados	40	23	50	75	100	46
41	Procesos administrativos estratégicos certificados	10	75	50	75	100	150
42	Cursos de capacitación al personal administrativo	ND	10	10	10	10	100
43	Proporción de los ingresos propios respecto al presupuesto total	12	14.8	15	18	20	99
44	Costo anual por alumno de licenciatura (en pesos)	26800	26196.39	29000	31000	33000	0
45	Alumnos de licenciatura por aula	6	35	30	28	26	83
46	Alumnos por computadora	20	15	15	10	10	100
47	Profesores por computadora	2	1.5	1.5	1	1	100
48	Proporción del presupuesto operativo dedicado a la actualización del acervo documental y bases de datos	ND	1.58	0.6	0.8	1	263
							80

4. ANEXO ESTADÍSTICO

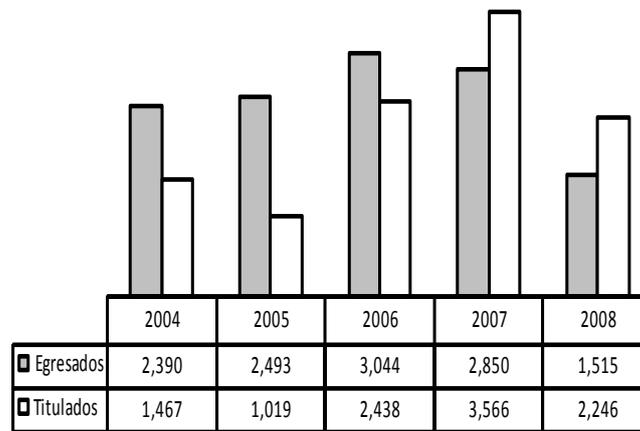
Aspirantes y aceptados de licenciatura



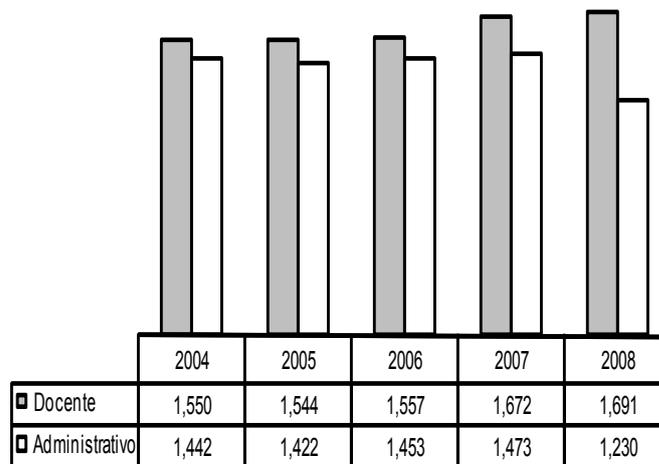
Matrícula de Licenciatura y Posgrado



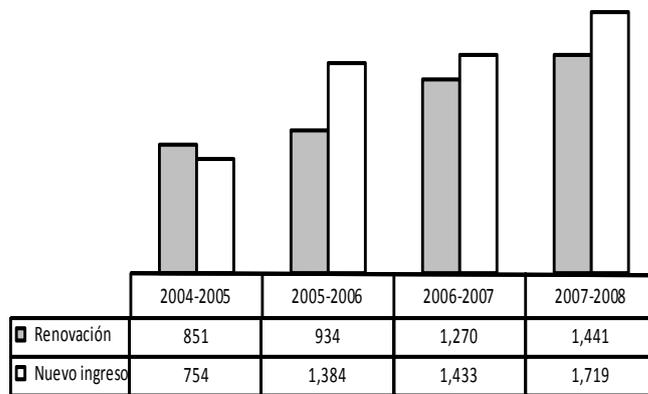
Egresados y titulados de Licenciatura



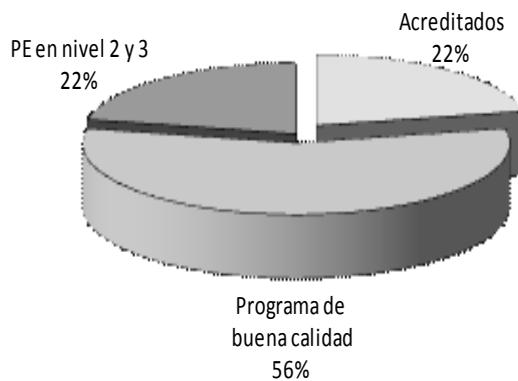
Personal docente y administrativo



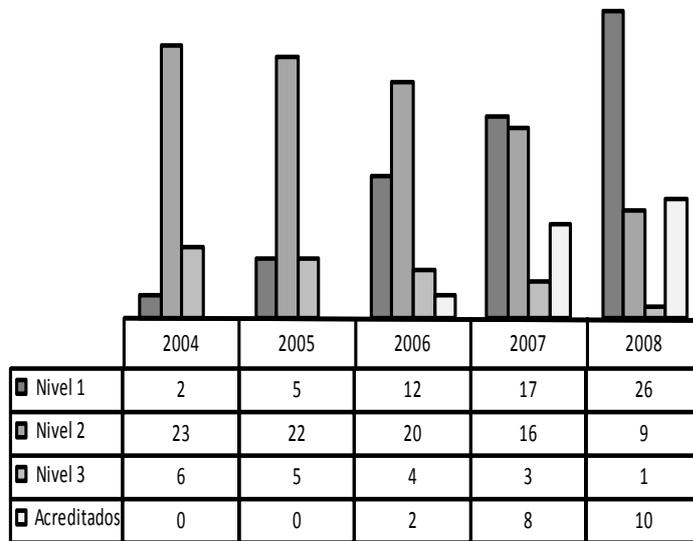
Becas Pronabes



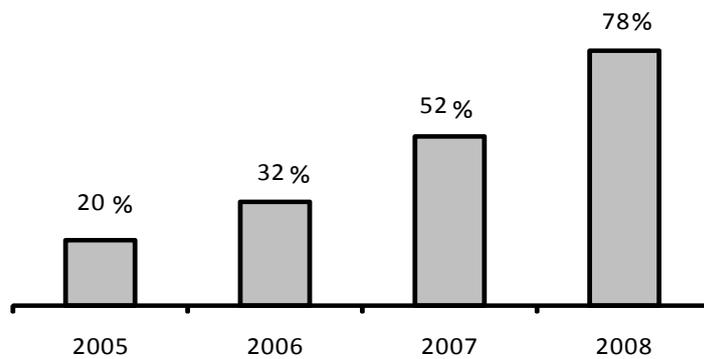
Estatus de los programas educativos



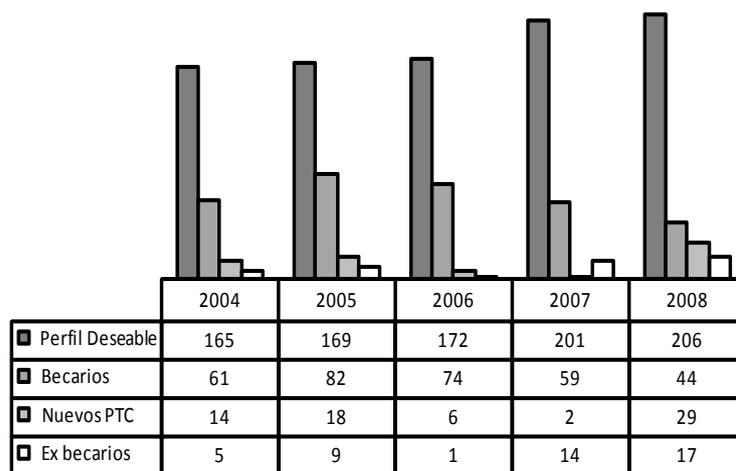
Programas educativos evaluados por los CIEES



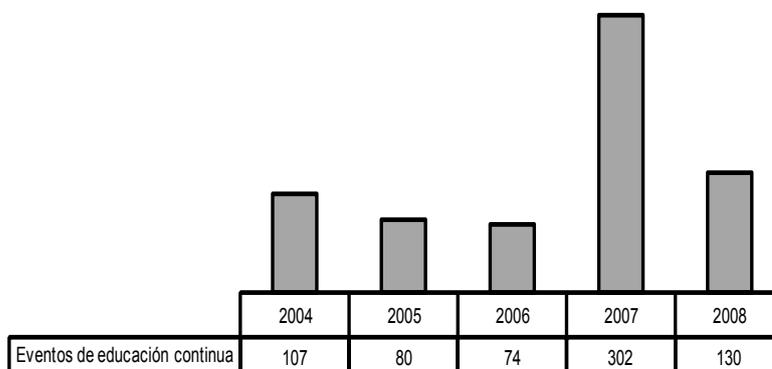
Porcentaje de la matrícula en PE de buena calidad



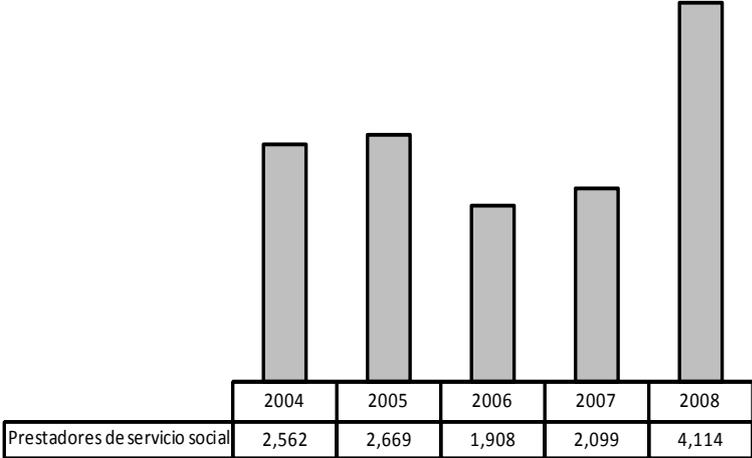
Programa para el mejoramiento del Profesorado



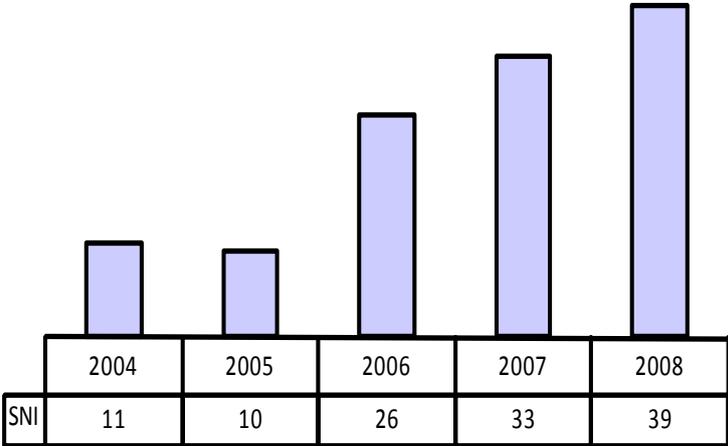
Eventos de educación continua



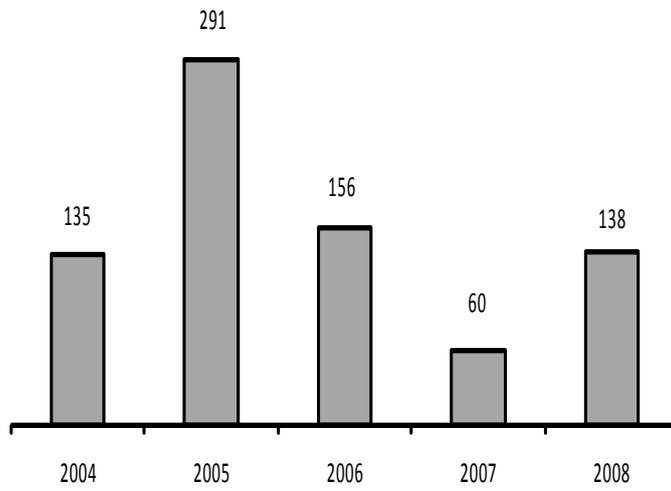
Servicio social



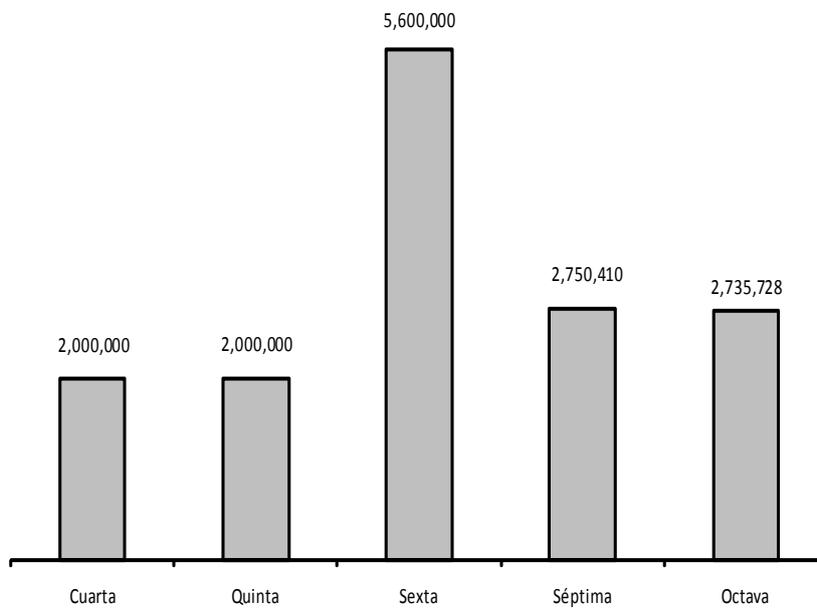
Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores



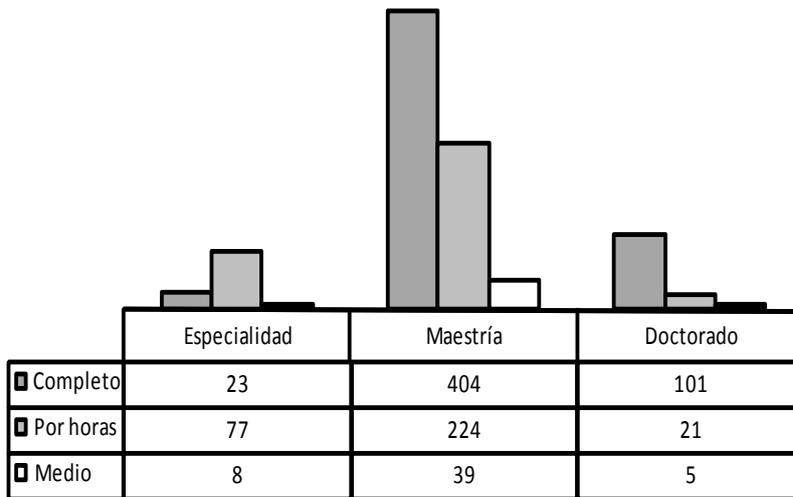
Proyectos registrados en la DGIP 2004-2008



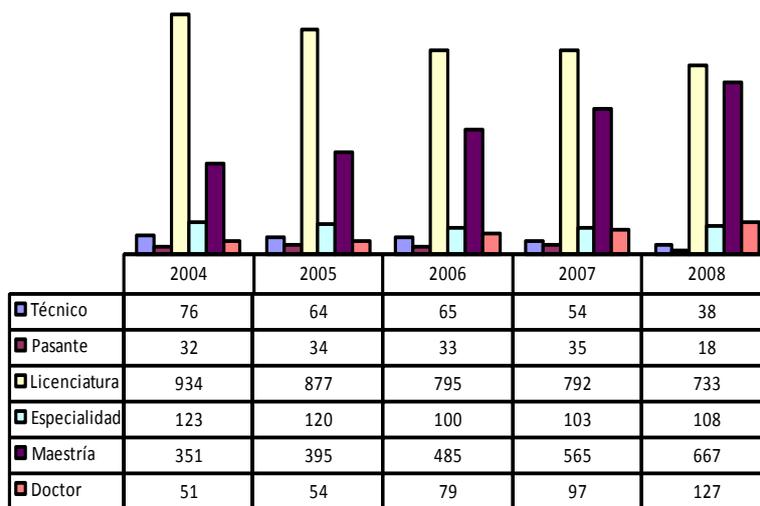
Monto de los proyectos aprobados por el SIINV-UNACH



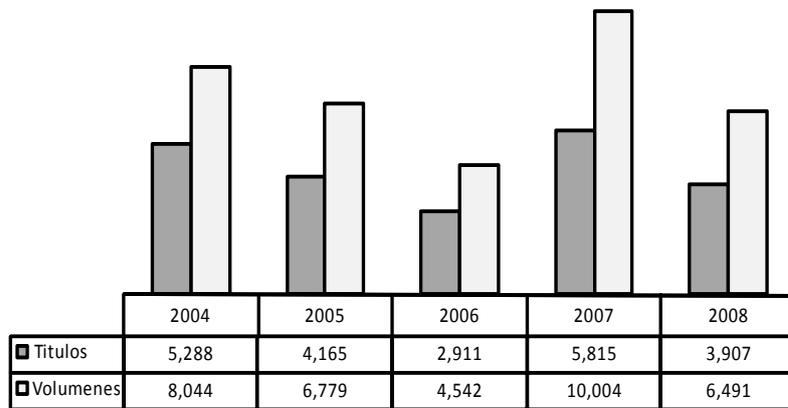
Personal docente por tiempo de dedicación



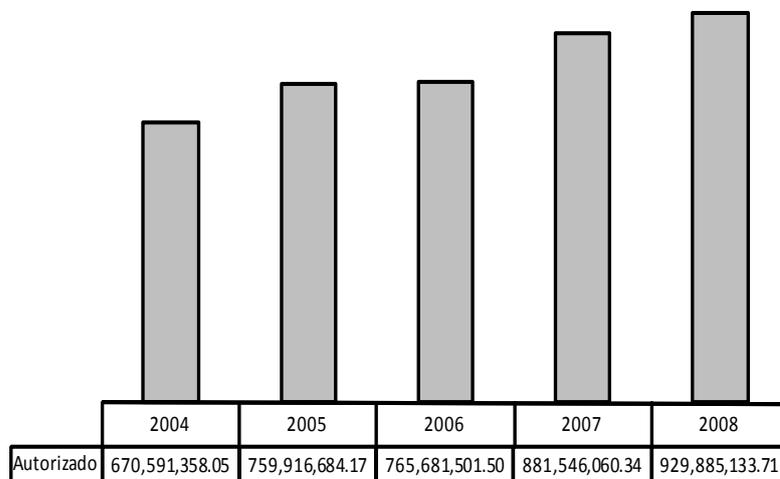
Personal docente por nivel de estudios



Acerbo bibliográfico por adquisición



Presupuesto autorizado 2004-2008



Segundo Informe de Actividades de la Gestión
2006-2010

UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO

Se terminó de imprimir en Talleres Gráficos,
en el mes de diciembre de 2008, con un tiraje
de 1000 ejemplares.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.